

ACTA IEE-031/12

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMIREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID JIMENEZ LOPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. VÍCTOR CÁNOVAS MORENO

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL





LIC. JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ

LIC. ÁNGEL RIVERA ORTEGA

LIC. LUIS MALDONADO FOSADO

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES

PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES

LIC. OSWALDO MARTÍN ROSAS

DIPUTADO JESÚS RICARDO MORALES MANZO

DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA

REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO







MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENOS DÍAS, BIENVENIDOS, BIENVENIDAS A ÉSTA SU CASA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ES UNA INSTITUCIÓN QUE ABRE SUS PUERTAS PARA TODOS USTEDES, CIUDADANOS QUE ESTÁN PRESENTES EN ÉSTA SESIÓN, A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SUPUESTO A POR LOS **CIUDADANOS** CONSEJEROS. REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN GENERAL A LA CIUDADANÍA QUE ESTÉ PRESENTE EN ÉSTE INSTITUTO HOY Y QUE NOS ESCUCHE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS QUE USTEDES REPRESENTAN GRACIAS, LES DOY ÉSTA PRIMERA BIENVENIDA, DE ÉSTA FORMA SI ASÍ ME LO PERMITEN INICIAMOS YA CON EL ACTO DE MANERA FORMAL Y OFICIAL DE LA SIGUIENTE MANERA, MUY BUENOS DÍAS A ÉSTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE CONVOCADA PARA LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN ATENCIÓN A QUE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, AL DE LA VOZ, ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y PÚBLICO EN GENERAL, AL INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE ÉSTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO MIGUEL JIMÉNEZ DE ESTE ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN PRIMER TÉRMINO ME PERMITO DAR CUENTA A ÉSTE PLENO CON LO SIGUIENTE: CON FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, EL OFICIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 2677/2012, SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DIPUTADOS ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ, RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS, JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES Y ALEJANDRO OAXACA CARREÓN MEDIANTE EL CUAL REMITEN COPIA CERTIFICADA DE LA MINUTA DE ACUERDO APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR VIRTUD DE LA CUAL SE DESIGNA AL CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE, A LOS ELECTORALES PROPIETARIOS Y A LOS CONSEJEROS **CONSEJEROS** ELECTORALES SUPLENTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL AÑO DOS MIL DOCE AL DOS MIL DIECINUEVE, EN ESE SENTIDO, EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA DESIGNÓ COMO CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE AL CIUDADANO ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ, COMO CONSEJEROS ELECTORALES



PROPIETARIOS A LOS CIUDADANOS: FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, VÍCTOR CÁNOVAS MORENO, ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI, JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ, DALHEL LARA GÓMEZ, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ Y PAUL MONTERROSAS ROMÁN Y COMO CONSEJEROS ELECTORALES SUPLENTES A LOS CIUDADANOS: ANDRÉS ACOSTA ENRÍQUEZ, LIDIA AGUILAR BANDERAS, VÍCTOR MANUEL BRAVO POLACO, HERIBERTO CASTILLO MIRANDA, JUAN CRISANTO CAMPOS, CRISTHIAN ARMANDO FERNÁNDEZ LÓPEZLARSEN, MARTHA PATRICIA VELÁZQUEZ AGUILAR, GENOVEVA JIMÉNEZ CEREZO Y JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN, UNA VEZ INFORMADO LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO, QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS, INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN ".-----

CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR MANIFIESTA EL SECRETARIO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, EN EL MISMO SENTIDO Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 164 DEL CÓDIGO Y DEMÁS RELATIVOS AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y EN VIRTUD DE QUE EN ÉSTA SESIÓN SE INICIAN FORMALMENTE LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL DOCE -DOS MIL TRECE PROCEDERÉ EN PRIMER LUGAR A RENDIR LA PROTESTA LEGAL CORRESPONDIENTE Α ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, POSTERIORMENTE TOMARÉ LA PROTESTA A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO ÉSTE ORDEN DE IDEAS, LE SOLICITO A TODOS LOS PRESENTES ME HAGAN EL ENORME FAVOR DE PONERSE DE PIE: "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR PROTESTA GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ÉSTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, LES SOLICITO POR FAVOR QUE CONTINÚEN DE PIE, AHORA PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA LEGAL A Z LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ÉSTA SESIÓN ORDINARIA, LES PREGUNTO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS



MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ÉSTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO DE QUE SE LES HA CONFERIDO ANTE ÉSTE GENERAL?, MANIFIESTAN LOS INTEGRANTES CONSEJO GENERAL: "SÍ PROTESTO", MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LOS RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO, LE SOLICITO SÍRVASE EL SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMARLE QUE CORRESPONDE EL ESTUDIO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ÉSTA SESIÓN ORDINARIA QUE ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ÉSTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, CIUDADANO BLANCARTE ADELANTE POR FAVOR",-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA PROPONER UNA MODIFICACIÓN A LA ORDEN DEL DÍA Y SOLICITAR COMO LO HICE EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA A LA SESIÓN , QUE PUDIÉRAMOS TENER UN POCO MÁS DE TIEMPO PARA EFECTO DE DISCUTIR EL PUNTO QUINCE AGENDADO EN LA ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA PROPUESTA DE REFORMAS DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN SOBRE ASUNTOS ELECTORALES, A EFECTO DE QUE SEA DISCUTIDO EN MESAS DE TRABAJO SOLICITANDO LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN ESTABLECIDO, RETIRANDO EL PUNTO QUINCE PARA EFECTO DE TRATARLO EN UNA SESIÓN POSTERIOR, ES CUÁNTO".---MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LICENCIADO BLANCARTE, ÉSTA PRESIDENCIA HA TOMADO NOTA DE LO QUE HA EXPRESADO EN USO DE LA VOZ Y ADEMÁS CELEBRO QUE PODAMOS PLATICAR DE CARA A LA CIUDADANÍA LAS MESAS DE TRABAJO QUE HEMOS DESARROLLADO, LAS JUNTAS DE TRABAJO QUE HEMOS PODIDO LLEVAR A CABO DE MANERA MUY ORDENADA Y CIVILIZADA Y QUE PRECEDEN DE ALGUNA FORMA A ÉSTE CONSEJO GENERAL, GRACIAS POR SU COMENTARIO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?, MAESTRO ALARCÓN SEA USTED TAN AMABLE POR FAVOR".-----



INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL **PARTIDO** REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ,: "GRACIAS, EN LA MESA DE TRABAJO QUE REALIZAMOS EL DÍA DE AYER, SOLICITE QUE SE PUDIERA SEPARAR EL CASO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO POR QUE SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS, SEPARARLO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, SI BIEN ES CIERTO QUE TIENEN VINCULACIÓN SON DE NATURALEZA DISTINTA, SI ES QUE DIERA TIEMPO, SI NO DA TIEMPO PORQUE YA ESTÁ HECHO EL PROYECTO PUES DE TODAS MANERAS QUE QUEDE LA CONSTANCIA DE LA SOLICITUD QUE ÉSTA REPRESENTACIÓN HA PRESENTADO EL DÍA DE AYER Y QUE HOY ESTARÍA REITERANDO, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS MAESTRO ALARCÓN, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?, SI NADIE DESEA HACER USO DE LA VOZ LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EN SU PARTE GENERAL DESDE LUEGO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES QUISIERA PERMITIR INFORMAR AL PLENO QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, NOS ACOMPAÑA EL DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE SU INTEGRACIÓN A ÉSTE PLENO Y TOMAR LA DEBIDA PROTESTA DE

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN TÉRMINOS DE LO EXPRESADO POR EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LES PIDO A TODOS NOS HAGAN EL ENORME FAVOR DE PONERSE DE PIE, GRACIAS SEÑORAS Y SEÑORES, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA VEZ QUE ESTAMOS TODOS DE PIE Y A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, LE PREGUNTO CIUDADANO: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ÉSTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO DE QUE SE LES HA CONFERIDO ANTE ÉSTE CONSEJO GENERAL?, MANIFIESTA EL DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: "SÍ PROTESTO".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAME, MUCHAS GRACIAS PODEMOS TOMAR ASIENTO, DE ÉSTA FORMA SOLICITO AL SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI EN LO GENERAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA

W



MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA EN LO GENERAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AHORA EN LO PARTICULAR SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS SI SE APRUEBA RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO NÚMERO QUINCE REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN SOBRE ASUNTOS ELECTORALES, CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICE DE MANERA INTEGRAL EN MESA DE TRABAJO DE CONSEJO LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DEL MAESTRO ALARCÓN DE SEPARAR EL PROYECTO DE ACUERDO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL PRESUPUESTO, QUISIERA MANIFESTARLE MAESTRO QUE YA NO FUE POSIBLE HACER LA SEPARACIÓN, SIN EMBARGO EN EL MISMO PROYECTO VIENEN ABORDADOS EN CONSIDERANDOS DISTINTOS, EN SU MOMENTO SE PODRÍA PEDIR VOTACIÓN EN LO PARTICULAR DE CADA CONSIDERANDO, GRACIAS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ESPECIAL INICIADA EN FECHA ONCE DE JUNIO Y CONCLUIDA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE Y ORDINARIA INICIADA EN FECHA DIECIOCHO Y CONCLUIDA EL TREINTA DE OCTUBRE, TODAS DEL AÑO DOS MIL DOCE",------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA REFERIDOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SUJETOS A APROBACIÓN DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO".---SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, CONSEJERO PRESIDENTE

COMO SE REFIERE A LA SESIÓN ESPECIAL INICIADA EN FECHA ONCE DE JUNIO Y CONCLUIDA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE FUE



LA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-001/11 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN RELACIÓN CON EL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, ANTES CONVERGENCIA BAJO LOS SOSTENIMIENTO DE **ACTIVIDADES ORDINARIAS** PERMANENTES Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, ÉSTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASÍ MISMO EN SESIÓN ORDINARIA INICIADA EN FECHA DIECIOCHO Y CONCLUIDA EL TREINTA DEL MISMO MES DE ÉSTE AÑO, LOS PUNTOS A TRATAR FUERON: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES: ORDINARIAS DE FECHAS NUEVE Y DIECINUEVE DE JULIO, Y ESPECIALES DE FECHAS DIECISIETE, DIECIOCHO Y VEINTISIETE DE JULIO, DIEZ DE AGOSTO Y TRECE DE SEPTIEMBRE, TODAS DEL AÑO DOS MIL DOCE QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA; EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE JULIO Y EN SESIONES ESPECIALES DE FECHAS DIECISIETE, DIECIOCHO Y VEINTISIETE DE JULIO; DIEZ DE AGOSTO; Y TRECE DE SEPTIEMBRE, TODAS DEL AÑO DOS MIL DOCE, APROBADOS TAMBIÉN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CUARTO PUNTO FUE EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ÉSTE ORGANISMO, EN EL SEXTO PUNTO EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DONDE SE REFORMARON DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA EL ACCESO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES A RADIO Y TELEVISIÓN DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES ÉSTOS FUERON APROBADOS EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL MONITOREO DE LAS PRECAMPAÑAS ELECTORALES, EN LOS MEDIOS DE 🥍 COMUNICACIÓN APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL DESAHOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN APROBADO EN LO GENERAL POR



UNANIMIDAD DE VOTOS, ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL MANUAL INTERNO DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS **LINEAMIENTOS** GENERALES CONFORME A LOS **CUALES** FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DEBERÁN ENTREGAR A QUIENES LOS SUSTITUYAN AL TERMINO DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, LOS ELEMENTOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS QUE LES HAYAN SIDO ASIGNADOS APROBADO POR UNANIMIDAD, EL PUNTO ONCE SE APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DE RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE VOTOS, EL PUNTO DOCE ES EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD, LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON DETERMINACIÓN TOMADA POR LA CONTRALORÍA INTERNA DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO IEE/COI/06/1 EN LO GENERAL APROBADA POR MAYORÍA, EN EL PUNTO CATORCE SE ABORDO LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/CAM-001/12, DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELACIONADO CON EL INFORME DE CAMPAÑA PRESENTADO POR LA COALICIÓN COMPROMISO POR PUEBLA, ACREDITADA ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL, BAJO EL RUBRO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO, ASÍ COMO DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL NUEVE DOS MIL DIEZ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ABORDARON TAMBIÉN LAS RESOLUCIONES NÚMERO DIC/CRAF/CAM-002/12, DIC/CRAF/CAM-003/12 RELACIONADAS CON LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL INFORME DE CAMPAÑA PRESENTADO POR LA COALICIÓN ALIANZA PUEBLA AVANZA ASÍ COMO EL PARTIDO DEL TRABAJO RESPECTIVAMENTE, BAJO EL RUBRO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO, ASÍ COMO DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL NUEVE - DOS MIL DIEZ APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LOS PUNTOS DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE, VEINTE Y VEINTIUNO SE ABORDARON LAS RESOLUCIONES CONSEJO GENERAL RELACIONADAS CON LOS DICTÁMENES DIC/CRAF/ORD-001/12, DIC/CRAF/ORD-002/12, DIC/CRAF/ORD-003/12, DIC/CRAF/ORD-004/12, DIC/CRAF/ORD-005/12 EN TODOS LOS CASOS DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE



FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RELACIÓN CON EL INFORME ANUAL PRESENTADO POR LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA RESPECTIVAMENTE BAJO LOS RUBROS DEL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y EL **ACCESO EOUITATIVO** Α LOS **MEDIOS** DE COMUNICACIÓN. CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, EN EL PUNTO VEINTIDÓS EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DOCE DE ESTE ORGANISMO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN EL PUNTO NÚMERO VEINTITRÉS EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN EL AÑO DOS MIL TRECE Y DETERMINA LOS MONTOS MÁXIMOS DE LAS APORTACIONES PECUNIARIAS DE LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DE LOS MENCIONADOS INSTITUTOS POLÍTICOS FUE APROBADA TAMBIÉN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PUNTO NÚMERO VEINTICUATRO EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSAS MODIFICACIONES AL PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIAS EN CONTRA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN ASUNTOS GENERALES ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE NOMBRA AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE ÉSTE ORGANISMO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SEGUNDO ASUNTO GENERAL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DESIGNA A LA PERSONA QUE RECIBIÓ LOS ELEMENTOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ÉSTE ORGANISMO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASÍ MISMO EL TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ES UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL POR EL QUE RINDE SU INFORME FINAL APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y EL PUNTO CUARTO ES EL PUNTO DE ACUERDO ENLISTADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE EN DONDE SOLICITÓ SE LE BRINDARAN LAS FACILIDADES PARA SOLICITAR INFORMACIÓN DERIVADA DE SU ENTREGA RECEPCIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE SALIENTE TAMBIÉN APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, MUY AMABLE, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USÓ DE LA VOZ?, BIEN, SI NADIE DESEA HACER USO DE LA VOZ, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJERO



ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE ACTA".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ESPECIAL INICIADA EN FECHA ONCE DE JUNIO Y CONCLUIDA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE Y ORDINARIA INICIADA EN FECHA DIECIOCHO Y CONCLUIDA EL TREINTA DE OCTUBRE, TODAS DEL AÑO DOS MIL DOCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SI ME PERMITE CONSEJERO PRESIDENTE QUISIERA DEJAR CONSTANCIA DE QUE NOS ACOMPAÑA EL DIPUTADO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EL DIPUTADO JESÚS MORALES MANZO PARA PROCEDER A LA PROTESTA DE LEY".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS LES AGRADEZCO A TODOS LOS PRESENTES HABERSE PUESTO DE PIE Y GRACIAS AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA VEZ QUE ESTAMOS TODOS DE PIE Y A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO DIPUTADO JESÚS MORALES MANZO, LE PREGUNTO CIUDADANO: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ÉSTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO DE QUE SE LES HA CONFERIDO ANTE ÉSTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO?, MANIFIESTA EL DIPUTADO JESÚS RICARDO MORALES MANZO: "SI PROTESTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAME, MUCHAS GRACIAS PODEMOS TOMAR ASIENTO, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BAJO ÉSTE ORDEN DE IDEAS HABIÉNDOSE CUBIERTO ESE REQUISITO LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN",------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, CONSEJERO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIÓN ORDINARIA INICIADA EN FECHA DIECIOCHO Y CONCLUIDA EL TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO LE EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO

W



CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A DAR CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A ESTUDIO DE ÉSTE ÒRGANO COLEGIADO",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ÉSTE ORGANISMO, EN ÉSTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO POR DISPOSICIÓN LEGAL ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO LOCAL DEBERÁ INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO QUE SE DIO A CADA UNO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN HAYA TOMADO, PRECISANDO EL NÚMERO DE ACUERDO DEL CONSEJO, EL NUMERO DE PUNTO DE ACUERDO, LA FORMA EN QUE SE DIO CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO EL CÓMO SE MATERIALIZÓ EL CUMPLIMIENTO, ES DECIR, SI SE EMITIÓ UNA CONVOCATORIA, SI SE PUBLICÓ EN ALGÚN MEDIO DE DIFUSIÓN, ETCÉTERA, EN ÉSTA OCASIÓN SE RENDIRÁ EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN ORDINARIA INICIADA EN FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE Y CONCLUIDA EL DÍA TREINTA DEL MISMO MES DE ÉSTA AÑO Y ÉSTE ASUNTO DEBE ABORDARSE EN TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL, ES CUÁNTO".— -----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, ¿NADIE DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELACIONADO AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO (ELECTORAL DEL ESTADO SOBRE LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA".----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A ESTUDIO DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO, SI ES TAN AMABLE".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL INFORME ES RELACIONADO CON LA ACREDITACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE ESTABLECE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DEBERÁN ACREDITAR ANTE EL CONSEJO GENERAL EN EL MES DE OCTUBRE LOS SIGUIENTES EXTREMOS: LA VIGENCIA DE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ACOMPAÑANDO PARA TAL EFECTO CERTIFICADA DEL DOCUMENTO QUE LOS ACREDITE COMO TALES ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL DOMICILIO QUE TIENE EN EL ESTADO Y LA INTEGRACIÓN DE SU CONSEJO DIRECTIVO U ORGANISMO EQUIVALENTE EN EL ESTADO, ADJUNTANDO COPIAS CERTIFICADAS POR EL FACULTADO PARA ELLO DEL O LOS DOCUMENTOS EN QUE CONSTEN LAS DESIGNACIONES DE LOS TITULARES DE SUS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y DE SUS ESTATUTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE RINDE UN INFORME AL CONSEJO GENERAL EN DONDE SE INDICA LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO POLÍTICO ASÍ COMO LA FECHA Y HORA Y DOCUMENTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACREDITADOS CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO COMICIAL DE ÉSTE ESTADO, LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS EN OFICIALÍA DE PARTES DE ÉSTE ORGANISMO SE NARRAN DE LA SIGUIENTE MANERA: EL PARTIDO DEL TRABAJO EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE PRESENTÓ SU ACREDITACIÓN A LAS CATORCE HORAS, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN DOS ENTREGAS EL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE A LAS NUEVE HORAS Y OTRA A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE A LAS QUINCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS ASÍ COMO EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE ÉSTE AÑO A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA

MINUTOS, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EL 30 DE





OCTUBRE A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE A LAS DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE A LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, CALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, LICENCIADO BLANCARTE ADELANTE POR FAVOR",-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE **PROPIETARIO** MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. **JORGE** LUIS BLANCARTE MORALES: "SOLAMENTE PARA HACER UNA ACOTACIÓN, UNA PRECISIÓN, ES MUY COMÚN EN EL CASO DE MI REPRESENTADO EN QUE SE REFIERAN A ÉL COMO PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO CUANDO REALMENTE SOMOS SOLAMENTE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR LO QUE LE SOLICITARÍA QUE EN LO SUCESIVO CUANDO SE REFIERA A MI REPRESENTANDO SÓLO LO HAGA MANIFESTANDO QUE SOMOS EL **MOVIMIENTO** CIUDADANO **POROUE DENTRO** DE **NUESTRA** DENOMINACIÓN NO SE ENCUENTRA LA PALABRA PARTIDO, ES CUÁNTO".--MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO BLANCARTE ÉSTA PRESIDENCIA HA TOMADO DEBIDA NOTA DEL COMENTARIO QUE SE SIRVIÓ EXPRESAR Y SEREMOS MÁS CUIDADOSOS AL NOMBRAR A MOVIMIENTO CIUDADANO, GRACIAS, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?, REITERO LA PREGUNTA ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?, BAJO ÉSTE ORDEN DE IDEAS LE SOLICITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO MIGUEL JIMÉNEZ QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELACIONADO AL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL

 \dot{w}



DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI ES TAN AMABLE".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN CUÁNTO A ÉSTE PUNTO DE ACUERDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, EL MISMO SÓLO SERÁ RENDIDO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ÉSTE ORGANISMO CUANDO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO HAYA EMITIDO SENTENCIA SOBRE ALGÚN ACUERDO O RESOLUCIÓN DE ÉSTE CONSEJO GENERAL QUE HAYA SIDO IMPUGNADO, EN EL MENCIONADO INFORME SE ESTABLECE DE FORMA CLARA QUE EL DOCUMENTO FUE IMPUGNADO, EL NÚMERO DE EXPEDIENTE QUE LE FUE ASIGNADO EN EL ÓRGANO JURISDICCIONAL ALUDIDO, LA FECHA DE LA SESIÓN PÚBLICA EN QUE FUE EMITIDO EL FALLO Y EL SENTIDO DEL MISMO, EN ÉSTA OCASIÓN EL DOCUMENTO DEL QUE SE RINDE EL INFORME CONSISTE EN LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE ÉSTE CONSEJO GENERAL IDENTIFICADA COMO RPPE/003/12 TOMADA EN FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE ÉSTE AÑO POR LA QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE ÉSTE ORGANISMO OTORGÓ EL REGISTRO COMO PARTIDO ESTATAL AL GRUPO DE CIUDADANOS DENOMINADO COMPROMISO POR PUEBLA, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, AL MOMENTO DE EMITIR LA SENTENCIA EN EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO TEEP/A/009/12, RESOLVIÓ EN EL SENTIDO DE QUE SE DECLARARON INFUNDADOS LOS AGRAVIOS ESGRIMIDOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SE CONFIRMÓ LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO RPPE/003/12, ES CUÁNTO".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, REITERO LA PREGUNTA DE LA CONSULTA ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, BIEN, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DECLARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2012-2013, CONVOCANDO A **ELECCIONES** ORDINARIAS PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTES LEGISLATIVO Y A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO /

EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES



SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II, PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES COMICIALES APLICABLES, TOMANDO EN CUENTA LOS DECRETOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO QUE CONTIENE LAS REFORMAS ELECTORALES DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE Y ONCE DE OCTUBRE, AMBAS DEL AÑO DOS MIL DOCE, EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ DECLARAR EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO EN LA SESIÓN QUE SE CELEBRE EN LA SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR A LA ETAPA DE LA JORNADA ELECTORAL PARA DECLARAR EL INICIO DEL PROCESO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PASADO CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ SE ELIGIERON A LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO LOCAL, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS DE ÉSTA ENTIDAD FEDERATIVA, EN ÉSTA OCASIÓN SE CONVOCARÁ A ELECCIONES PARA RENOVACIÓN DE INTEGRANTES DEL CONGRESO LOCAL Y DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN EL PROYECTO DE ACUERDO SE CONTEMPLA QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EJECUTIVO SIGNEN UNA CONVOCATORIA A TRAVÉS DE LA CUAL SE HAGA DEL CONOCIMIENTO LA DECLARACIÓN FORMAL DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE -DOS MIL TRECE, LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES ESTABLECE EN SUS BASES LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, LA FECHA DE LA JORNADA, LA FORMA EN QUE PARTICIPARÁN EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ORDINARIO LOS CIUDADANOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CONGRESO DEL ESTADO ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES GENERALES ENTRE LAS QUE SE CITAN LAS OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES FEDERALES ESTATALES Y MUNICIPALES DE AUXILIAR AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ASÍ COMO QUE EL PRINCIPIO DE DEFINITIVIDAD REGIRÁ A TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, DE IGUAL FORMA SE FACULTA AL SECRETARIO EJECUTIVO A EFECTO DE QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO ASÍ COMO AL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN LA CONVOCATORIA EN COMENTO Y DESIGNE LOS LUGARES PÚBLICOS DE MAYOR AFLUENCIA EN LAS CABECERAS DISTRITALES, FINALMENTE EN EL ACUERDO SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE NOTIFIQUE LA CONVOCATORIA A LAS DIVERSAS



AUTORIDADES EN EL ESTADO A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ES CUÁNTO",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SÚ CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, CIUDADANO BLANCARTE ADELANTE POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE **PROPIETARIO** DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, *VEO* REUNIONES DE TRABAJO RINDIERON SUS FRUTOS, VEO MODIFICACIONES EN EL PROYECTO INICIALMENTE CIRCULADO, PRINCIPALMENTE POR CUÁNTO HACE A LA INCORPORACIÓN DE ALGUNOS TEMAS PENDIENTES EN EL ARRANQUE DEL PROCESO ELECTORAL COMO ES LA FALTA DE RESOLUCIÓN DE LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD QUE TIENE PROMOVIDAS, CUESTIONES COMO ÉSAS QUE SE REQUIEREN EN EL PROYECTO Y QUE SE VEN REFLEJADAS EN LOS ANTECEDENTES DEL MISMO, SIN EMBARGO TENEMOS NOSOTROS EL ORDEN DEL DÍA PUNTOS MÁS ADELANTE TENEMOS LA APROBACIÓN GRÁFICA PARA EL PROCESO ELECTORAL, EL IMAGOTIPO, INCLUSO LAS DEL ÓRGANO, EL ESLOGAN QUE SE VA A UTILIZAR, EN EL PROYECTO DE CONVOCATORIA TODAVÍA NO VIENE REFLEJADO EL USO DE ESE IMAGOTIPO, SIN EMBARGO VALDRÍA LA PENA QUE TODA VEZ QUE SE VA A APROBAR EN ÉSTA MISMA SESIÓN QUE SE INCLUYERA DENTRO DE LA CONVOCATORIA QUE HA DE PUBLICARSE PUES YA EL USO DEL IMAGOTIPO QUE SE HA PROPUESTO POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y QUE SE ADICIONARA DE TAL FORMA EN UN CONSIDERANDO SETO QUE LA CONVOCATORIA SE AJUSTARÁ AL USO INSTITUCIONAL DEL IMAGOTIPO QUE SE REFLEJARÁ PARA EL PROCESO DOS MIL TRECE, ES UNA PETICIÓN MUY CONCRETA, UNA ADICIÓN".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EN RELACIÓN A LO QUE COMENTA DEL IMAGOTIPO, EL IMAGOTIPO DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA APROBARLO SE ESTABLECE EN UN PUNTO QUE SE EMITA UNA CIRCULAR PARA QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO TODAS LAS PUBLICACIONES, HOJAS MEMBRETADAS Y TODO LO QUE SEA OFICIAL ESTÉ INCLUIDA ESA IMAGEN, ENTONCES ES EN ESE SENTIDO GRACIAS REPRESENTANTE".-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS, NADA MÁS QUE COMO ÉSTE PUNTO DE ACUERDO VA ANTES DE LA APROBACIÓN DEL IMAGOTIPO, CREO QUE EN CONSECUENCIA EL IMAGOTIPO SE TENDRÍA QUE APROBAR PARA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE APRUEBEN POSTERIOR A ÉL Y ÉSTE ES PREVIO, POR ESO QUERÍA NADA MÁS HACER LA REFLEXIÓN DE QUE SE INCLUYERA UNA DISPOSICIÓN QUE PREVIERA QUE ÉSTE ACUERDO, BUENO MÁS BIEN QUE LA CONVOCATORIA QUE SE EMITA EL ACUERDO NO ES NECESARIO, EL IMAGOTIPO PERO EN LA CONVOCATORIA SÍ PORQUE



MANIFIESTA EL **CONSEJERO** PRESIDENTE: REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, JORGE LUIS BLANCARTE MORALES EN PRIMER TÉRMINO ÉSTA PRESIDENCIA TOMA NOTA DEL COMENTARIO QUE USTED EXPONE RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO, PUEDE USTED ESTAR SEGURO, LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL Y LA CIUDADANÍA QUE ÉSAS MESAS DE TRABAJO SE DESARROLLAN PARA PODER TENER ACUERDOS, SEGURAMENTE DESPUÉS HABRÁN DIFERENCIAS SEGURAMENTE SERÁN MÁS LOS PUNTOS QUE NOS UNAN Y EL PRODUCTO DE ÉSAS JUNTAS DE TRABAJO QUE SE CELEBREN, EN SEGUNDO PUNTO EL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO HA DADO RESPUESTA RESPECTO A SU PETICIÓN DEL IMAGOTIPO Y CONSIDERO QUE HA SIDO ATENDIDA SU PETICIÓN, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?, MAESTRO ALARCÓN SI ES TAN AMABLE EN UN MOMENTO LE DOY USO A LA VOZ POR FAVOR, ADELANTE".------

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "BUENO, MÁS DE UNA PERSONA PRESENTE SE PREGUNTARÁ ¿PORQUÉ TAN CALLADITOS? ¿PORQUÉ TAN RÁPIDO?, SIEMPRE HAY INTERROGANTES, ¿PORQUÉ TANTA ALINEACIÓN?, ME PARECE QUE ES BUENO QUE HAY CONTESTAR A ESA PREGUNTA QUE ALGUIEN PODRÍA HACERSE, Y LO QUE TENEMOS QUE DECIR ES QUE ESTO EL FRUTO, EL RESULTADO DE MESAS DE TRABAJO QUE TUVIMOS EL JUEVES OCHO Y EL MARTES TRECE, Y EL QUE SE HAYAN INCORPORADO A LOS ANTEPROYECTOS DE LOS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS, SE HAYA ESCUCHADO Y SE HAYAN TRANSMITIDO ÉSAS INQUIETUDES, ÉSAS PROPUESTAS EN LOS DOCUMENTOS, ME PARECE QUE ESO ES IMPORTANTE QUE LO CONOZCA LA OPINIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE NUESTRAS AMÍGAS Y AMIGOS PERIODISTAS, ERA NUESTRA OBLIGACIÓN TARDARNOS TANTAS HORAS EL DÍA TRECE Y EL DÍA OCHO Y ASÍ QUEDO UN POCO CLARIFICADA LA REUNIÓN QUE PARECIÓ SECRETA DEL DÍA PRIMERO, CREO QUE FUE OCHO Y MEDIA O NUEVE DE LA MAÑANA, MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "OCHO Y MEDIA MAESTRO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "ES MUY IMPORTANTE DAR EL PANORAMA COMPLETO Y ME PERMITO REFERIRLO A NUESTROS AMIGOS COMUNICADORES, Y DECIRLES QUE ESTO ES UN SIGNO DE UN BUEN COMIENZO, QUE ESTOY ENTENDIENDO QUE NO ES UNA ACTITUD SOLAMENTE PARA QUE SE VAYAN CON LA FINTA Y LUEGO SE TOMEN OTRAS ACTITUDES DIFERENTES, ESTO DIGNIFICA POR SUPUESTO AL INSTITUTO DIGNIFICA A LOS DEMÁS ÓRGANOS DEL ESTADO, INCLUSO A LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO, Y ESTO NOS PERMITE, PUES ABONAR EL CAMINO PARA ENTREGAR UN RESULTADO EL DÍA DE LA ELECCIÓN EN JULIO, NO SOBRA REPETIRLO ESTO PORQUE TIENE QUE FORMAR PARTE

S



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS MAESTRO ALARCÓN, CADA VEZ QUE HACE EL USO DE LA PALABRA NOS NUTRE A TODOS, ÉSTA PRESIDENCIA HA TOMADO DEBIDA NOTA DE LO QUE USTED EXPRESÓ, ME PARECE TAMBIÉN UN BUEN COMIENZO, ES UN SEGURAMENTE HABRÁ EN OTROS MOMENTOS ACERCAMIENTOS Y DISCUSIONES QUE NOS NUTRAN DEJANDO DE LADO LAS PASIONES, LE CONSULTO AL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO SI ME PERMITE DARNOS A CONOCER COMO ESTÁ LA LISTA DE ORADORES".--SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ESTAMOS EN LA PRIMERA RONDA DE LA DISCUSIÓN Y ESTÁ ANOTADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, TAMBIÉN LEVANTO LA MANO EL DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS Y LA CONSEJERA OLGA LAZCANO EN RONDA, EL CONSEJERO FIDENCIO **AGUILAR** REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, ASÍ ESTÁ LA LISTA CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO QUE ME PRECISE NUEVAMENTE EL ORDEN DEL USO DE VOZ DE LAS PERSONAS QUE HAN SOLICITADO EXPRESARSE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES BÁSICAMENTE PARA FIJAR LA POSICIÓN POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON RESPECTO AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES UNA

W



INSTITUCIÓN POLÍTICA DE IZQUIERDA, DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS MEXICANOS LIBREMENTE ASOCIADOS, QUE NO SE ENCUENTRAN SUBORDINADOS A ORGANIZACIONES O GOBIERNOS ESTATALES, NACIONAL O EXTRANJEROS, CONSTITUIDO DE ACUERDO AL MARCO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CUYO OBJETIVO PRIMORDIAL ES PARTICIPAR EN LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL PAÍS COMO DEL ESTADO DE PUEBLA, REAFIRMAMOS EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE QUE LA SOBERANÍA NACIONAL RESIDE ESENCIAL Y ORIGINALMENTE EN EL PUEBLO Y QUE TODO PODER PÚBLICO SE INSTITUYE PARA SU BENEFICIO, DE AHÍ QUE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL DONDE SE HAN DE RENOVAR LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DE LOS AYUNTAMIENTOS POBLANOS, REPRESENTA UNA VALIOSA OPORTUNIDAD PARA LA CIUDADANÍA DE EVALUAR EL DESEMPEÑO DE ÉSTOS, LAS **ELECCIONES FEDERALES** DE JULIO PASADO ΕN EL REPRESENTARON UNA *NUEVA* CORRELACIÓN DE FUERZAS. ACONTECIMIENTO SIGNIFICATIVO YA QUE LOS CIUDADANOS POBLANOS DECIDIERON OTORGAR SU CONFIANZA DE MANERA DIFERENCIADA, TAN ES ASÍ QUE VOTARON MAYORITARIAMENTE PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA FUE EL CANDIDATO QUE ENCABEZÓ LAS IZQUIERDAS, ASÍ MISMO, VOTARON SUMAMENTE PARA LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, A LA CÁMARA DE SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES POR LOS REPRESENTANTES DE OTRAS INSTITUCIONES POLÍTICAS, LO CUAL INDICA QUE SE ENCUENTRAN CONCIENTES DE LA VALÍA DE SU SUFRAGIO PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS PODERES ESTATALES, LA ALTERNANCIA EN EL PODER ESTATAL, LOGRADA EN EL AÑOS DOS MIL DIEZ, DEMOSTRÓ QUE LOS CIUDADANOS VOTARON POR UN CAMBIO EN CONTRA DEL MODELO DE GOBIERNO CACIQUIL DOMINANTE Y ABUSIVO, ASÍ COMO EN CONTRA DE LA CONTINUIDAD QUE SIGNIFICABA CORRUPCIÓN, ARBITRARIEDAD E INJUSTICIA, PERO LA ALTERNANCIA EN SÍ MISMA NO SUPUSO AVANZAR HACIA UNA TRANSICIÓN REALMENTE DEMOCRÁTICA, ENTIÉNDASE ÉSTA COMO LA PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER Y DE LA SOCIEDAD, INCLUSIVE LA TRANSICIÓN PUEDE TENER UNA INVOLUCIÓN HACIA FORMAS DE GOBIERNO AUTORITARIAS E INTOLERANTES, SI NO SE DEMUESTRA DE MANERA REAL Y SE BUSCA PERMANENTEMENTE CON EL GOBERNAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD IGUALITARIA JUSTA Y DEMOCRÁTICA, DE AHÍ LA NECESIDAD DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE CONTINUAR LUCHANDO POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESTADO CON EL OBJETO DE CONSTRUIR UNA RELACIÓN ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS FINCADA EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONTINUA, CREEMOS QUE LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL SON ASPIRACIONES NO SÓLO COMPATIBLES SINO CONVERGENTES EN EL PROPÓSITO GENERAL DEL PROGRESO Y LA EQUIDAD QUE TODOS LOS MEXICANOS ANHELAMOS, POR LO QUE RECHAZAMOS Y CONSIDERAMOS INVIABLE CUALQUIER PROPUESTA QUE IMPLIQUE VOLVER AL PASADO O LA ASUNCIÓN DE UNA PRESUNTA MODERNIDAD QUE APLICADA DE MODO ACRÍTICO DAÑE Y EMPOBREZCA AL PUEBLO, OLVIDÁNDOSE DE LA JUSTICIA SOCIAL QUE INCUMPLIDOS LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES



DESARROLLO ECONÓMICO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES QUE PUEDAN OCASIONAR PROFUNDAS ALTERACIONES EN LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA PAZ SOCIAL, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SEGUIRÁ PUGNANDO POR QUIENES SUFREN LA POBREZA, EXPLOTACIÓN, OPRESIÓN, DISCRIMINACIÓN E INJUSTICIA BUSCANDO ALCANZAR LA VIGENCIA PLENA DE SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES COMO HUMANOS DENTRO DEL MARCO DE LA LIBERTAD, LA EQUIDAD, LA RAZÓN, LA TOLERANCIA, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD, EJERCIENDO EL PODER PÚBLICO BASADO EN LA DECISIÓN DEL PUEBLO PARA CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO PARA TODAS LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS Y CONSTRUIR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA, DEMOCRÁTICA, SOBERANA E INDEPENDIENTE, NO CESAREMOS EN LA BÚSQUEDA DE LA FORMACIÓN DE UN ESTADO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL EN EL QUE TODOS LOS ORDENES DE BRINDAN **CUENTAS** Α LA CIUDADANÍA. TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y EFICIENCIA EN SUS PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO, **ERRADICANDO** EN FORMA DEFINITIVA LA CONCUSIÓN, PATRIMONIALISMO, LA ARBITRARIEDAD Y EL AUTORITARISMO, POR LO QUE OBJETAMOS LA IMPOSICIÓN, LA CORRUPCIÓN, EL FRAUDE ELECTORAL, EL CORPORATIVISMO, EL QUINTELISMO Y LA MANIPULACIÓN DE LAS NECESIDADES ECONÓMICAS, LOS INTERESES SOCIALES Y LOS SENTIMIENTOS POPULARES EN BENEFICIO DEL PODER, PUES ELLO SÓLO CONDUCE A PROFUNDIZAR, EL AUTORITARISMO Y LA INJUSTICIA, ES POR TANTO QUE EXIGIMOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ELECCIONES LIBRES Y APEGADAS A DERECHO, TRANSPARENTES EQUITATIVAS, IGUALITARIAS Y OUE SE COMPORTEN COMO **VERDADEROS** INSTRUMENTOS DE CREACIÓN DEMOCRÁTICA BRINDANDO UN ACTUAR BASADO EN LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES IMPERANTES EN LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN Y VIGILANCIA DE TODO EL PROCESO ELECTORAL QUE SE JACTE DE LEGÍTIMO, COMO ES LA LEGALIDAD, LA CERTEZA, LA IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD E INDEPENDENCIA Y AÚN MAYOR, EL DE PROFESIONALISMO PARA GENERAR UN AMBIENTE POLÍTICO CON CONDICIONES DE RESPETO, RESPONSABLE Y CIVILIZADO Y DE SEGURIDAD PARA TODOS LOS ÁCTORES IMPLICADOS EN EL EJERCICIO DE SU CORRESPONSABILIDAD, DEMOCRACIA, YA, PATRIA PARA TODOS, ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY AMABLE CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ÉSTA PRESIDENCIA LO HA ESCUCHADO CON ATENCIÓN Y TOMA DEBIDA NOTA DE LO QUE HA EXPRESADO USTED, MUCHAS GRACIAS, SEÑOR DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA ME HACE EL FAVOR DE USAR LA VOZ".-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS CONSEJERAS ELECTORALES Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, SALUDO AL DIPUTADO JESÚS RICARDO MORALES MANZO REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, EL INICIO DE LA JORNADA ELECTORAL QUE CULMINARÁ EL PRIMER DOMINGO DEL

W



DOS MIL TRECE, ES LA MEJOR OPORTUNIDAD PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y EL DERECHO, MOVIMIENTO CIUDADANO EXIGE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS RELATIVOS DEL CÓDIGO ESTATAL ELECTORAL, PARA QUE CON ELLO ÉSTE CONSEJO ACTÚE DE MANERA INMEDIATA PARA EVITAR LOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, DISFRAZADOS DE PROMOCIÓN PUBLICITARIA, EN EL DEMOCRÁTICO QUE HOY VIVIMOS DEBEMOS SER MUY CUIDADOSOS, EL VOTO NO PUEDE SER ARRASTRADO POR LA MERCADOTECNIA POLÍTICA DE LOS PROCESOS QUE SE ENFOCAN HACIA UNA POBLACIÓN, NO PODEMOS QUITARLE AL ELECTOR, LA OPORTUNIDAD DE REFLEXIONAR LA DIFERENCIAS REALES ENTRE LO QUE REPRESENTA UN CANDIDATO DE OTRO, EN MOVIMIENTO CIUDADANO LAMENTAMOS QUE SE PUDIESE UTILIZAR AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA COMO GARROTE POLÍTICO Y CON ELLO SACAR A RELUCIR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LAS MISMAS HASTA TIEMPOS ELECTORALES, PONGO UN EJEMPLO, ES LAMENTABLE QUE EN EL PODER LEGISLATIVO AL DÍA DE HOY NO SE HAN SOMETIDO A DISCUSIÓN DEL PLENO, DICTÁMENES DE CUENTAS PÚBLICAS DESDE HACE POCO MÁS DE UN MES, EL MOVIMIENTO CIUDADANO TAMBIÉN SEGUIRÁ PUGNANDO POR DEMOCRATIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ESPECIALMENTE POR LA TELEVISORA DEL ESTADO, EXIGIMOS A ÉSTE CONSEJO QUE TOME CARTAS EN EL ASUNTO PARA QUE CON ELLO NO SE CONVIERTA EN UN ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL PARTIDO EN EL PODER, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS MOVIMIENTO CIUDADANO SEGUIRÁ MUY DE CERCA LAS RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN EL SENO DE ÉSTE CONSEJO, SIEMPRE CON UN ESPÍRITU CRÍTICO PERO NO POR ELLO NOS OPONDREMOS A LO QUE MEJOR CONVENGA A LA DEMOCRACIA DEL ESTADO, LA DEMOCRACIA NO ES EL SILENCIO, ES LA CLARIDAD CON QUE SE EXPONEN LOS PROBLEMAS Y LA EXISTENCIA DE MEDIOS PARA RESOLVERLOS, ES POR ELLO QUE EL MOVIMIENTO CIUDADANO DA UN VOTO DE CONFIANZA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE ACTÚEN DE FORMA AUTÓNOMA, SIEMPRE VALIDANDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE ÉSTE INSTITUTO, CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, ES CUÁNTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO JOSÉ JUAN ESPINOSA, ÉSTA PRESIDENCIA DE MANERA MUY PERSONAL HA ESCUCHADO EL USO DE VOZ DE USTED, Y TENGA USTED LA CERTEZA DE QUE DE ESA MANERA SE CONDUCIRÁ UN SERVIDOR Y SIN DUDA LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, GRACIAS CIUDADANO CONSEJERO PROPIETARIO PAUL MONTERROSAS, POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL **MONTERROSAS** ROMÁN: "GRACIAS CONSEJERO CONSIDERO DE IMPORTANCIA HACER USO DE LA VOZ EN UN MOMENTO TAN TRASCENDENTE PARA LOS POBLANOS, COMO LO IMPLICA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, SIN DUDA ALGUNA ES IMPORTANTE FIJAR, A LA CIUDADANÍA LO QUE SIGNIFICA, ¿CUÁL ES EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL?, EL PROCESO ELECTORAL, LO DEFINIMOS ACORDE

U



A LO QUE REZA EL ARTÍCULO 185 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA Y ES UN CONJUNTO DE ACTOS ORDENADOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS O LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ASÍ COMO POR EL CÓDIGO DE LA MATERIA, EJERCIDO DE MANERA CORRESPONSABLE REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES ELECTORALES, LOS CIUDADANOS Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR ELECCIONES DE MANERA PERIÓDICA Y PACIFICA POR LO QUE CORRESPONDE A ÉSTE PROCESO ELECTORAL PARA MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS Y PODER LEGISLATIVO, ÉSE ES EL PROCESO ELECTORAL, ESA DEFINICIÓN NOS CONLLEVA DE MANERA MUY CLARA Y PRECISA DE QUE TODOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE TRABAJAR JUNTOS EN LA IDEA PARA LLEVAR A BUEN PUERTO LOS PRÓXIMOS COMICIOS A CELEBRARSE EL SIETE DE JULIO, LOS TENDRÁN QUE PARTICIPAR ATENDIENDO A CIUDADANOS CONVOCATORIA QUE PREVIAMENTE Y DE MANERA OFICIAL EMITA ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA CONSTITUIR LOS CONSEJOS DISTRITALES, MUNICIPALES, LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y EN SU MOMENTO TAMBIÉN PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES, SIN LA PARTICIPACIÓN FEHACIENTE POR PARTE DE LOS CIUDADANOS NO PODRÍAMOS LLEVAR A BUEN PUERTO, REITERO, LOS COMICIOS DEL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, SIN EMBARGO PUEBLA PREPARADA, CIUDADANOS, LOS SEGURO **ESTOY** ATENDERAN, PARTICIPARÁN DE MANERA ACTIVA A TODAS Y CADA UNA DE LAS CONVOCATORIAS QUE A SU VEZ EMITAMOS COMO CONSEJO GENERAL, DE IGUAL FORMA ÉSTAS ELECCIONES SON INÉDITAS ATENDIENDO À LA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, EN LA CUAL SE ESTABLECE DE MANERA EFECTIVA QUE EL PERIODO DE DURACIÓN DE LAS AUTORIDADES TANTO MUNICIPALES COMO DEL PODER LEGISLATIVO, MISMAS QUE TENDRÁN UNA DURACIÓN INÉDITA TAL Y COMO SE DESPRENDE DEL PERIÓDICO OFICIAL, TAMBIÉN INÉDITAS PORQUE NO DECIRLO TENEMOS UNA NUEVA DISTRITACIÓN, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ EN SU MOMENTO LA REDISTRITACIÓN ACORDE AL MANDATO QUE A SU VEZ INSTAURÓ, EL CONGRESO DEL ESTADO PARA ÉSTE CONSEJO GENERAL, TENGAN LA SEGURIDAD QUE EN EL EJERCICIO DE LA CORRESPONSABILIDAD CON ÉTICA, CON PROFESIONALISMO, TANTO LOS CONSEJEROS ELECTORALES COMO EL GRAN EQUIPO, EL CIMIENTO Y LA ESTRUCTURA DE ÉSTE INSTITUTO ELECTORAL, VAMOS A LLEVAR CON LAS APORTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE UNA JORNADA ELECTORAL EJEMPLAR EN LA HISTORIA DE PUEBLA, CONTAMOS CON UN ORGANISMO SÓLIDO, CON UN ORGANISMO CONFIABLE, DE ÉSTA FORMA CONCLUYO MI MENSAJE , ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE GRACIAS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CIUDADANO CONSEJERO PROPIETARIO PAUL MONTERROSAS, ÉSTA PRESIDENCIA LO HA ESCUCHADO CON ATENCIÓN Y LE CEDO EL USO DE 🕖 LA VOZ A LA CONSEJERA PROPIETARIA OLGA LAZCANO, SI ES TAN AMABLE".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, LO QUE NO SE TIENE

The state of the s



OUE PERDER DE VISTA EN ÉSTE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL DOCE - DOS MIL TRECE, ES QUE ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL, INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ES UN ÓRGANO CIUDADANIZADO, CREO QUE SI PARTIMOS DE ÉSA PREMISA PODEMOS DERRIBAR MUCHOS LO QUE YO MANEJO COMO MUCHOS MITOS Y UNO DE ÉSOS MITOS EN DE DIFERENTES VINCULACIONES EN LAS OUE INTERRELACIONA ÉSTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DESCALIFICACIÓN FRECUENTE QUE SE REALIZA A ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL POR DIFERENTES INSTANCIAS Y POR **DIFERENTES** INTERESES, CREO QUE ÉSTE ES EL MOMENTO PRECISAMENTE DE DERRIBAR MITOS Y CONSTRUIR ACCIONES, Y ÉSTAS ACCIONES SE DERRUMBAN CON HECHOS, Y ESO ES LO QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR AL SENO DE ÉSTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES QUE NOS LLEVEN REALMENTE A TENER UNA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL, Y ÉSTA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL NO SOLAMENTE EN EL SENTIDO QUE YA LO HA *PLANTEADO* MUY BIEN EL CONSEJERO **MONTERROSAS** RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL INDISPENSABLE PARA LOS DIFERENTES ÓRGANOS TRANSITORIOS COMO SON LOS CONSEJOS DISTRITALES, CONSEJOS MUNICIPALES Y LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CREO QUE TAMBIÉN ES UNA RESPONSABILIDAD FUNDAMENTAL DE ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL, COMUNICAR Y DIFUNDIR A LA CIUDADANÍA EN ÉSTE CASO LA CIUDADANÍA POBLANA, TODAS LAS ETAPAS QUE ACONTECEN EN UN PROCESO ELECTORAL Y UNO DE ELLOS ES UNA ETAPA FUNDAMENTAL DE CULMINACIÓN QUE ES EL LLEGAR A LA JORNADA ELECTORAL Y REALMENTE TENER EL DERECHO, LA RESPONSABILIDAD Y LA CONCIENCIA DE EJECUTAR NUESTRO VOTO, NUESTRO VOTO COMO CIUDADANOS QUE VA A CULMINAR EN LA ELECCIÓN DE NUESTROS REPRESENTANTES Y QUE EN EL SENTIDO DE LA APLICACIÓN DE LA REDISTRITACIÓN APROBADA POR ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL TENDRÁ QUE EJECUTARSE EN RELACIÓN A ÉSTA DISTRIBUCIÓN QUE SIEMPRE TUVO EL PRINCIPIO DE LA MÁXIMA REPRESENTACIÓN, ÉSTA ELECCIÓN NO SOLAMENTE ES LA EJECUCIÓN DE UN VOTO, ES LA EJECUCIÓN DE UN DERECHO QUE CONLLEVA REALMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA POR TODOS, POR UN LADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTIENDA ELECTORAL TODA SU RESPONSABILIDAD DE ÉSTE ÓRGANO, AQUÍ AL INTERIOR ES LA EQUIDAD DE ÉSTA CONTIENDA, TAMBIÉN LA VIGILANCIA DE LA LEGALIDAD Y DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA, PERO UNA CUESTIÓN FUNDAMENTAL QUE SIEMPRE HE MANIFESTADO AL SENO DE ÉSTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL, LA OBJETTVIDAD, LA CERTEZA, NO SOLAMENTE COMO ESLOGAN CUANDO SE REPITEN LOS PRINCIPIOS RECTORES, SINO REALMENTE COMO HECHOS CUANDO REALMENTE PODEMOS MANIFESTAR, QUE ESTAMOS SIENDO REALMENTE IMPARCIALES, Y AHÍ CREO QUE ES LO FUNDAMENTAL PARA PODER DETERMINAR QUE REALMENTE LAS SON JUSTAS, EQUITATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN C **ELECCIONES** CIUDADANA, SI NO LO LOGRAMOS NO PODEMOS SER DIGNOS PARTICIPANTES Y MIEMBROS DE ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL, CREO QUE EL SER EN ÉSTE CASO CONSEJERO ELECTORAL, NOS DA TODAVÍA UNA



RESPONSABILIDAD MAYOR PARA PODER DESARROLLAR ÉSTA ACCIÓN Y REITERO, LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA LA HACEMOS TODOS Y LA HACEMOS TODOS DESDE NUESTRAS DIFERENTES FUNCIONES, DESDE NUESTRAS DIFERENTES PERSPECTIVAS PERO TAMBIÉN EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA PROPIETARIA OLGA LAZCANO, CIUDADANO CONSEJERO PROPIETARIO FIDENCIO AGUILAR, SI ES TAN AMABLE POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, A TODOS LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL Y A LA OPINIÓN PÚBLICA CREO QUE PARA EL ÉXITO, DE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE HOY ARRANČA, SE REQUIEREN AL MENOS CINCO ELEMENTOS, ALGUNOS YA SE HAN MENCIONADO PERO ME PERMITIRÉ, HACER LECTURA DE LO QUE CONSIDERO SON ÉSTOS CINCO ELEMENTOS, EL PRIMERO COMO SE HA DICHO ES EL CUMPLIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS, EN TAL SENTIDO, AL INSTITUTO SE LE DEBE JUZGAR POR EL RIGOR Y EXACTITUD CON QUE APLIQUE LA LEY, NO HAY DE OTRA, LA ADMINISTRACIÓN ELECTORAL NO ES CÚMULO DE BUENAS INTENCIONES, SINO UN IRRESTRICTO APEGO A LA NORMA Y AL DERECHO, SEGUNDO; AUTONOMÍA QUE NO ES OTRA COSA QUE TOMAR LAS DECISIONES AL MARGEN DE LA LUCHA POLÍTICA Y ELLO IMPLICA QUE CADA ACUERDO, CADA INICIATIVA DEBERÁ SER DISCUTIDA EN LOS CIRCUITOS INTERNOS DE ÉSTE INSTITUTO, ENTRE LOS CONSEJEROS, ENTRE ÉSTOS Y LA ESTRUCTURA Y SIEMPRE SOMETERLO AL ESCRUTINIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ REPRESENTADOS Y DE LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, TERCERO; LA CONSTANTE DE TRABAJO DE ÉSTE INSTITUTO DEBE DE SER LA INFORMACIÓN DISPONIBLE, LA COMPLETA APERTURA DE LA MISMA, Y LA INSPECCIÓN EN TODAS LAS ÁREAS, EN TODOS LOS ÓRGANOS Y EN TODAS LAS DECISIONES, CUARTO; TODAS LAS DECISIONES TIENEN RAZONES QUE DEBEN DE SER JUSTIFICADAS, EXPLICADAS Y COMUNICADAS A LA OPINIÓN PÚBLICA PARA QUE HAYA UNA ADECUADA REPERCUSIÓN, EN LA CIUDADANÍA Y OUINTO: EL TRABAJO Y LA LEALTAD DE LOS CUADROS PROFESIONALES DE ÉSTE INSTITUTO, TODO ACUERDO Y DECISIÓN COBRARÁ VIDA, EN LA MEDIDA EN QUE NUESTROS FUNCIONARIOS EJECUTEN EN TIEMPO Y FORMA SU TAREA Y RESPONSABILIDAD DESDE LA ESTRUCTURA CENTRAL HASTA EL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, ASÍ ESLABONADOS, CADA ELEMENTO, CADA DETALLE TÉCNICO U OPERATIVO DARÁ A ÉSTE PROCESO ELECTORAL LA CALIDAD Y LA FORTALEZA PARA QUE PODAMOS DECLARAR CON TODA CERTEZA QUIÉNES SON LO GAÑADORES CON FUERZA Y CREDIBILIDAD, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CIUDADANO CONSEJERO PROPIETARIO, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SI NOS HACE FAVOR DE USAR LA VOZ".--INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ANTES QUE NADA, POR PARTE DE ACCIÓN NACIONAL DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO



GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y DE IGUAL FORMA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LES DOY LA BIENVENIDA, ACCIÓN NACIONAL SIEMPRE SE HA CARACTERIZADO DE SER RESPETUOSO Y POR ÉSTA RAZÓN HACE UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA YA QUE HOY INICIAMOS EL PROCESO ELECTORAL, CADA VEZ LA CIUDADANÍA ESTÁ PARTICIPANDO MÁS EN PUEBLA, LO HEMOS VISTO, YA VIVIMOS UNA DEMOCRACIA, UNA TRANSICIÓN, EL CUAL HA DADO OPORTUNIDAD A NUEVAS REFORMAS A LA VIDA ELECTORAL DEL ESTADO, CONTAMOS YA CON UNA NUEVA DISTRITACIÓN Y POR SUPUESTO YA CONTAMOS CON UN NUEVO CONSEJO ELECTORAL, EL CUAL A LA MEDIDA DE SU TRABAJO SE ESTARA DANDO TRANSPARENCIA Y LIMPIEZA A ÉSTE PROCESO ELECTORAL, POR LO CUAL ACCIÓN NACIONAL EXHORTA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO A QUE NOS ATENGAMOS A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA VIDA ELECTORAL, DE IGUAL FORMA SEREMOS CRÍTICOS Y PARTICIPATIVOS PARA QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE Y HACER LLEGAR ÉSTA CONVOCATORIA Y TODOS LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS CIUDADANOS AL SEGUIR TRANSFORMANDO LA CIUDAD QUE QUEREMOS, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE, EN SEGUIDA PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SI ES TAN AMABLE DE USAR LA VOZ, POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, LO SALUDO A ÚSTED Y A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ÉSTE CONSEJO EN ÉSTA SESIÓN DE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, SALUDO A NUESTROS COMPAÑEROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SERÁN UN FACTOR DE MUCHA IMPORTANCIA EN LA INFORMACIÓN A LA QUE PUEDAN ACCEDER LOS CIUDADANOS DURANTE EL PROCESO, DESDE LUEGO A TODOS NUESTROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPAN EN ÉSTA MESA, A TODOS USTEDES MUY BUENOS DÍAS, Y LOS MEJORES DESEOS DE ÉSTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA QUE DURANTE EL PROCESO NUESTRO DESEMPEÑO PUEDA LOGRAR TODAS Y CADA UNA DE LAS METAS QUE NOS HEMOS FIJADO DE MANERA INSTITUCIONAL, CONSIDERO IMPORTANTE DESTACAR EL HECHO DE QUE EN POLÍTICA LA PERCEPCIÓN ES LA REALIDAD, Y EN ESE PUNTO NO PODEMOS PERDER DE VISTA QUE VENIMOS DE UN PROCESO ELECTORAL FEDERAL QUE REPRESENTÓ UN DESGASTE IMPORTANTE EN LA CREDIBILIDAD DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES A NIVEL NACIONAL, LAS DIFERENTES POSICIONES QUE SE FIJARON RESPECTO DE LA TEMÁTICA, QUE RESULTÓ, DE LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON DEL PROCESO ELECTORAL, GENERAN EN LO GENERAL EN LA POBLACIÓN UNA PERCEPCIÓN DE DUDA, UNA PERCEPCIÓN DE DESCONFIANZA, UNA PERCEPCIÓN DE NECESIDAD DE CORREGIR EL RUMBO EN ALGUNAS DECISIONES Y CREO QUE DEBEMOS DE TOMAR MUY EN CUENTA ESE FACTOR PARA CONSTRUIR LOS ACUERDOS QUE HABRÁN DE REGIR DURANTE ÉSTE PROCESO ELECTORAL, A EFECTO DE LOGRAR RECUPERAR ESA CONFIANZA CIUDADANA QUE PERMITA ELEVAR LA PARTICIPACIÓN DE



QUIENES TIENEN EN SUS MANOS LA RESPONSABILIDAD DE DECIDIR POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL ESTADO, DE MODO TAL, QUE EN ESE SENTIDO Y DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO CON ATENCIÓN DIFERENTES POSICIONAMIENTOS QUE SE HAN HECHO CONSIDERO IMPORTANTE DECIRLES A USTEDES QUE EN ÉSTA MESA CADA UNO DE NOSOTROS TIENE UNA RESPONSABILIDAD, Y EN ESE SENTIDO, LA RESPONSABILIDAD DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA COMO HA SIDO HASTA EL DÍA DE HOY, CADA UNO DE LOS PROCESOS ELECTORALES, SERÁ CUIDAR QUE NUESTRA PARTICIPACIÓN SE APEGUE A LA NORMA, QUE NUESTRAS DECISIONES SEAN TRANSPARENTES Y QUE NUESTRA PROPUESTA LOGRE CONVOCAR A PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE DESEEN REPRESENTADOS POR ÉSTA FUERZA POLÍTICA A NIVEL NACIONAL, PERO ES RESPONSABILIDAD ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, CONSTRUIR LAS CONDICIONES PERMITAN ESA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESA CONFIANZA CIUDADANA PARA SALIR A VOTAR EL PRÓXIMO SIETE DE JULIO, DE MODO QUE ÉSTA REPRESENTACIÓN LES HACE UN ATENTO LLAMADO A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE RECIENTEMENTE TOMARON PROTESTA Y QUE ADEMÁS TOMARON POSESIÓN DE ÉSTE HONORABLE CARGO, PARA QUE PUEDAN DESEMPEÑAR ÉSTA ACTIVIDAD SIEMPRE DE MANERA COLEGIADA, SIEMPRE DE MANERA CONSENSUADA, PERO SIEMPRE RESPONSABILIDAD DE PENSAR EN QUE ES LO QUE LOS CIUDADANOS ESTÁN ESPERANDO DE ÉSTE PROCESO ELECTORAL, Y QUE ES LO QUE REALMENTE LE DARÁ LA CERTEZA DE QUE QUIENES RESULTEN ELECTOS LO HABRÁN HECHO DE MANERA LEGÍTIMA Y LEGAL, POR LO TANTO ÉSTA REPRESENTACIÓN SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO, DE INICIAR ÉSTE PROCESO ELECTORAL, DÁNDOLE UN VOTO DE CONFIANZA A ÉSTE ÓRGANO CIUDADANO Y SUMÁNDONOS EN TODO AQUELLO QUE SEA DE INTERÉS PARA FORTALECER LA CALIDAD, DEL PROCESO DEMOCRÁTICO QUE VAMOS A VIVIR, ESTAMOS SENTANDO LAS BASES Y TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE QUE LOS CIUDADANOS LO TENGA MUY CLARO, ESTAMOS SENTANDO LAS BASES DE UNA TRANSICIÓN FUNDAMENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ÉSTE SERÁ EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL QUE SE VIVIRÁ POSTERIOR A UN FEDERAL COMO LO ESTAMOS HACIENDO, EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL QUE SE TENGA QUE ORGANIZAR SERÁ PARA ELEGIR A UN GOBERNADOR DE TRANSICIÓN Y FINALMENTE EN DOS MIL DIECIOCHO ESTAREMOS YA EMPATADOS EN PROCESOS ELECTORALES QUE VAN A SER AL MISMO TIEMPO A NIVEL FEDERAL Y A NIVEL LOCAL, DE MODO QUE LA RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE ÉSTE PROCESO, LA TRANSPARENCIA QUE SE DEBA DE MANEJAR Y LOS RESULTADOS QUE SE VAN A OBTENER SERÁN CONTUNDENTES EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS, EN LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS, POR LO CUAL NO ESPERAMOS NADA MÁS QUE UNA PARTICIPACIÓN CLARA, UNA PARTICIPACIÓN TRANSPARENTE, Y SOBRE TODO, REITERO, CONTUNDENTE DE ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA POBLANA, MUCHAS GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, PRECISO Y CONTUNDENTE,

 ∂



GRACIAS, LE CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, SI ES TAN AMABLE SECRETARIO EJECUTIVO DE TOMAR NOTA DE LA GENTE QUE SE ESTÁ INSCRIBIENDO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LAS PERSONAS QUE SOLICITARON EL USO DE LA VOZ, SON EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, EL MAESTRO JOSÉ ALARCÓN, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL CONSEJERO VÍCTOR CÁNOVAS Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ¿ALGUIEN MÁS?, ÉSA SERÍA LA LISTA PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO TENGO REGISTRADOS PARA EL USO DE LA VOZ, AL CONSEJERO PROPIETARIO JOSÉ LUIS, AL MAESTRO ALARCÓN, AL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, AL CONSEJERO PROPIETARIO VÍCTOR CÁNOVAS Y EXCLUSIVAMENTE ÉSOS. CIUDADANO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE, MUCHAS GRACIAS, BAJO ESE ORDEN DE IDEAS CON GUSTO ESCUCHAMOS AL CONSEJERO PROPIETARIO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".------INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA, A TODOS LOS PRESENTES, A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, HE SOLICITADO EL USO DE LA VOZ PARA ENVIAR UN MENSAJE EN EL SENTIDO DE QUE CON LA DECLARATORIA FORMAL QUE EN UN MOMENTO MÁS SE REALICE DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE -DOS MIL TRECE, EN EL QUE SE RENOVARÁN INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ÉSTA ENTIDAD, SOLICITAR A TODOS LOS QUE NOS ESCUCHAN, A TODOS LOS PRESENTES, A TODOS QUIÉNES MÁS TARDE NOS ESCUCHARÁN, UN VOTO DE CONFIANZA EN ÉSTA INSTITUCIÓN, EN ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL Y EN TODOS AQUÉLLOS O EN AQUÉLLAS PERSONAS QUE LOS INTEGRAMOS, QUIÉNES CON LA BANDERA DE LA TRANSPARENCIA Y DE LA IMPARCIALIDAD CUMPLIREMOS EL COMPROMISO Y LA TAREA, LA ENCOMIENDA CONSTITUCIONAL Y LEGAL QUE TENEMOS DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES LOCALES, SOLICITAR TAMBIÉN EL RESPETO A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, A TODAS LAS PERSONAS, A LOS CIUDADANOS, A LOS HABITANTES, EL RESPETO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS A CADA UNA DE LAS ETAPAS QUE INTEGRAN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO Y EL APEGO IRRESTRICTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN ÉSTE PROCESO ELECTORAL PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA CORRESPONSABILIDAD QUE TENEMOS TODOS PARA ORGANIZARLO, TENGAMOS UN PROCESO ELECTORAL EJEMPLAR COMO LO HAN MANIFESTADO QUIÉNES ME HAN ANTECEDIDO EN EL USO DE LA VOZ, ÉSE ES MI MENSAJE SEÑOR L PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----



INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "MUCHAS GRACIAS, BUENO, EMPIEZO POR AFIRMAR QUE LA LEY NO SE APLICA SOLA, LA EJECUTA LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN ÉSTE CASO EL CONSEJO GENERAL, FUNDAMENTALMENTE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS QUE SON LOS QUE VOTAN, NUNCA SOBRA REITERAR, EL AJUSTAR NUESTRAS CONDUCTAS A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, A LA LOCAL, AL CÓDIGO COMICIAL, NO HAY QUE OBSEQUIAR PETICIONES INDEBIDAS, NO HAY VENGANZA CONTRA ADVERSARIO POLÍTICOS O **TOMAR** PARTIDISTAS, MENOS POR EL CARGO, ÉSTA REPRESENTACIÓN NO LES VA A SOLICITAR FAVORES PARA NO ESTAR EN DEUDA, Y POR SUPUESTO NO TORCER LA LEY, COMO LO HE REPETIDO ALGUNAS VECES DÉMOSLE VIGENCIA A LA APOTEGMA DE BENITO JUÁREZ, A TODOS Y EN TODO LA LEY, NO CAIGAMOS EN LA TENTACIÓN DE ALTERAR LA VOLUNTAD POPULAR QUE SE CONTENDRÁ EN LAS URNAS, SE AFIRMA QUE INTEGRAMOS A UN ORGANISMO AUTÓNOMO A LOS OTROS PODERES, Y SE EXPRESA QUE ES UN ORGANISMO CIUDADANIZADO, ESO SE VA A VER POR LAS ACTUACIONES Y LOS RESULTADOS, NO ESTÁ MAL AFIRMARLO PERO VAMOS A VER LOS RESULTADOS, POR SUPUESTO QUE NO INTENTEMOS HACER UNA ELECCIÓN DE ESTADO COMO ANTES LO HIZO EL VIEJO PRI, EL CUAL NO HABRÁ DE TITUBEAR EN DENUNCIAR CONFORME A LA LEY, LA VIOLACIÓN A LAS NORMAS ANTE LAS INSTANCIAS CONTENCIÓSAS COMPETENTES, HONREMOS LA MEMORIA DE DON IGNACIO LUIS VALLARTA, HOY NOS SOBRA EL EXPRESAR QUE, AL INICIO DE ÉSTE NUEVO CÍCLO SIEMPRE SERÁ BUENO NO SÓLO COMPROMETERNOS, DE PALABRA CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SI NO COMO SE HA EXPRESADO, RATIFICAR NUESTRA PALABRA CON LOS HECHOS, GRACIAS",-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS MAESTRO ALARCÓN, SI ES TAN AMABLE EL LICENCIADO ÁNGEL RIVERA ORTEGA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL RIVERA ORTEGA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SALUDOS A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, BUENO, EVIDENTEMENTE PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO Y CREO QUE PARA LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS, ÉSTE PROCESO ELECTORAL ES HISTÓRICO, YA QUE LAS AUTORIDADES QUE HABREMOS DE ELEGIR, PUES DURARÁN UN PERIODO DE CUATRO AÑOS OCHO MESES APROXIMADAMENTE DE ACUERDO A LO QUE EL PROPIO CONGRESO DEL ESTADO APROBÓ EN SU MOMENTO, SIN EMBARGO, LA IMPORTANCIA DE ÉSTAS ELECCIONES BUENO YO CREO QUE EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ DE ESTAR A LA ALTURA DE LO QUE PRONTO ESTAREMOS VIVIENDO, EN ESE SENTIDO YO SI LE PEDIRÍA À LOS NUEVOS CONSEJEROS, QUE TRATARAN DE ACOPLARSE LO MÁS PRONTO POSIBLE A LOS TRABAJOS DE ÉSTE CUERPO COLEGIADO, CIERTAMENTE, EN ALGÚN



INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO VÍCTOR CÁNOVAS MORENO: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRIMERO QUISIERA AGRADECER ÉSE VOTO DE CONFIANZA, QUE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS NOS ESTÁN DANDO, SIN DUDA QUE ÉSTE PROCESO ELECTORAL, PARA ÉSTE CONSEJO CIUDADANO COMO LO HA DICHO BIEN NUESTRA COMPAÑERA Y COMO LO EXPRESO CON UNA ENORME CLARIDAD MI COMPAÑERO FIDENCIO DE LAS REGLAS QUE DEBEMOS CUMPLIR, CREO QUE ES UN GRAN RETO PARA NOSOTROS PRIMERO PORQUE REPRESENTAN UNAS ELECCIONES HISTÓRICAS TOTALMENTE DISTINTAS A LAS NORMALES Y SEGUNDO PORQUE NO NADA MÁS HAY QUE GANAR LA CONFIANZA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE TODO TENEMOS QUE GANAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS, TENEOS QUE HACER QUE LA LEY SE RESPETE CABALMENTE, TENEMOS QUE HACER QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN, ÉSE ES NUESTRO GRAN RETO, Y NO SE HACE SI NO TRANSMITIENDO LAS COSAS CLARAS, TRANSPARENTES, JUSTAS, NO ES UN RETO FÁCIL, LO ENTENDEMOS SABEMOS QUE ÉSTAS ELECCIONES VAN A SER MUY PELEADAS, QUE LOS PARTIDOS VAN A DISPUTAR TODO ABSOLUTAMENTE, QUE NO VAN A DEJAR UN ÁPICE EN NADA, PORQUE SABEMOS QUE REPRESENTA MUCHO PARA TODOS, ESTAMOS CONCIENTES DE NUESTRA RESPONSABILIDAD, LA ASUMIMOS COMO LO HICIMOS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON HONOR, CON RESPETO Y SOBRETODO SABIENDO QUE NUESTRA ÚNICA OBLIGACIÓN ES RESPETARLA, ES TODO / SEÑOR PRESIDENTE".------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS MUY AMABLE CONSEJERO PROPIETARIO VÍCTOR CÁNOVAS, SI ME HACE FAVOR



DE USAR LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LUIS MALDONADO FOSADO".-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LICENCIADO LUIS MALDONADO FOSADO: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO, PÚBLICO PRESENTE, SEÑORAS Y SEÑORES PERIODISTAS, FELICITO MUY AFECTUOSAMENTE A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES CONSEJERAS Y CONSEJEROS POR SU DESIGNACIÓN PARA INTEGRÁRSETE ÓRGANO COLEGIADO, HOY DEBEMOS DEJAR DE LADO TODO LO COMPLEJO QUE FUE EL PROCEDIMIENTO PARA SU DESIGNACIÓN, OLVIDAR COMO CADA UNO DE USTEDES LLEGÓ, A PARTIR DE HOY CON LA INSTALACIÓN DE INICIO DE ÉSTE PROCESO ELECTORAL DOS MIL DOCE, DOS MIL TRECE, Y COMENZAR A VER EL COMPROMISO CONTRAÍDO CON LAS Y LOS POBLANOS, REPRESENTACIÓN ESTÁ CONVENCIDA DE QUE MEDIANTE UN TRABAJO CONJUNTO, ARMONIOSO Y SOLIDARIO ENTRE EL ÓRGANO COLEGIADO, LA ESTRUCTURA DIRECTIVA, LA ESTRUCTURA OPERATIVA, ÉSTE PROCESO ELECTORAL OUE HOY INICIA, CONCLUIRÁ CON RESULTADOS SATISFACTORIOS Y LEGITIMADOS POR LA SOCIEDAD POBLANA, NO PERMITAMOS QUE LAS INTRANSIGENCIAS DE OTRAS INSTANCIAS SE INMISCUYAN EN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ÉSTE HONORABLE Y NOBLE INSTITUTO, APEGUÉMONOS A LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE NOS RIGEN, NO PERMITAMOS QUE NUESTRA FUNCIÓN ESTATAL QUE ES LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES SE VEA VIOLENTADA Y QUE DESPUÉS NOS DIGAN, LO DIGO CON TODO RESPETO, QUE ÉSTE CONSEJO ES SUMISO, ÉSTA REPRESENTACIÓN Y ESTOY COMPLETAMENTE SEGURO QUE TAMBIÉN MIS COMPAÑEROS DE LOS DEMÁS PARTIDOS **HABREMOS** DE **APOYAR** Y **PARTICIPAR** RESPONSABLEMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY AMABLE MUCHAS GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, ¿ALGUIEN MÁS?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO ME CONFIRME LA LISTA QUE TIENE REGISTRADA PARA LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA CONSEJERA DALHEL LARA GÓMEZ Y UN SERVIDOR",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO

EJECUTIVO, ÉSTA PRESIDENCIA HA TOMADO NOTA DE QUE DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA CONSEJERA PROPIETARIA DALHEL LARA GÓMEZ, EL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO Y SI NADIE MÁS GUSTA

 \mathcal{M}



INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, LICENCIADO OSWALDO MARTÍN ROSAS: "GRACIAS PRESIDENTE CONSEJERO, REPRESENTACIÓN ES UN PLACER Y UN PRIVILEGIO EL PARTICIPAR POR PRIMERA VEZ EN ÉSTE PROCESO ELECTORAL, SABEMOS QUE TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD MUY GRANDE CON LA GENTE QUE HA CONFIADO EN NOSOTROS Y SE HA AFILIADO A NUESTRO PARTIDO, TENEMOS ALGO EN COMÚN, VA A SER LA PRIMERA VEZ QUE VAMOS A PARTICIPAR EN UN PROCESO ELECTORAL Y USTEDES SERÁN LA PRIMERA VEZ QUE LLEVARÁN A CABO ÉSTE PROCESO ELECTORAL PERO CON LA SALVEDAD DE QUE CUENTAN CON LA EXPERIENCIA DE QUE CUENTAN CON LA EXPERIENCIA DE CONSEJEROS QUE HAN ESTADO EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA QUE CUENTAN CON MUCHA EXPERIENCIA Y ESTA REPRESENTACIÓN EN NOMBRE DE MI PARTIDO, NO ME RESTA MÁS QUE DECIR, QUE RESPETAMOS Y CONFIAMOS PLENAMENTE EN ESTA INSTITUCIÓN, SÓLIDA Y FUERTE QUE ES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CON LAS PERSONA CONSEJEROS Y PERSONAL QUE TRABAJA FEHACIENTEMENTE Y CON MUCHA RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO, ESO ES TODO ,GRACIAS -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CIUDADANO, AL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SI ME ES TAN AMABLE DE HACER USO DE LA VOZ"-----

INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL LARA GÓMEZ: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE HEMOS ESCUCHADO DIVERSAS OPINIONES, CONCEPTOS Y SOBRE TODO



ESTAMOS CONCIENTES QUE AQUÍ A TODOS LO QUE NOS UNE ES UN AMOR POR NUESTRO ESTADO Y PORQUE ESTAMOS CONCIENTES QUE CON TRABAJO LOGRAREMOS SEGUIR CONSTRUYENDO LA DEMOCRACIA, YA NO CREO PODER APORTAR NADA DE CONCEPTOS, NI BUSCAR ABONAR MÁS A TODAS LAS PETICIONES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NOS HAN HECHO Y QUE NUESTROS COMPAÑEROS CONSEJEROS HAN SEÑALADO, ÚNICAMENTE QUIERO HABLAR CON EL CORAZÓN Y QUIERO EXPRESAR DESDE ÉSTE MOMENTO MI MÁS SENTIDO Y MI MÁS EXTENSO AGRADECIMIENTO A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE CONFORMAN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EL TRABAJO QUE CADA UNO DE ELLOS, JUNTO CON NOSOTROS COMO ÓRGANO DE DECISIÓN VAMOS A REALIZAR, SERÁ LO QUE HAGA POSIBLE ESTO, SU TRABAJO POR PEQUEÑO QUE SEA CADA DÍA ES LO QUE HACE POSIBLE QUE HOY TODOS ESTEMOS SENTADOS, DE VERDAD ES UN AGRADECIMIENTO ANTICIPADO Y SÉ QUE NUNCA SERÁ SUFICIENTE PARA QUE TODO ESTO LLEGUE A BUEN PUERTO, MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO",-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SERÉ MUY BREVE, SEÑORES DIPUTADOS, CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE PARTIDO, SOLAMENTE PARA MANIFESTAR MI AGRADECIMIENTO Y TAMBIÉN MI RECONOCIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL DE ÉSTE INSTITUTO, RECONOZCO PÚBLICAMENTE SU CAPACIDAD Y SU ENTREGA, EL SACRIFICIO QUE IMPLICA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, Y MANIFESTARLE A TODOS LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, QUE LA ESTRUCTURA DEL ORGANISMO ESTÁ A SUS ÓRDENES, QUE ESTAMOS PARA SERVIRLES Y ESTAMOS LISTOS PARA ARRANCAR CON ÉSTE PROCESO, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, ÚNICAMENTE PARA CONCLUIR DE MANERA MUY BREVE ÉSTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YO LES DIRÍA QUE PARA ÉSTA PRESIDENCIA, POR LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN ÉSTA INSTALACIÓN DE CONSEJO GENERAL, ESTÁ SIENDO ENRIQUECEDOR Y ESTÁ GENERANDO UN ALTA RESPONSABILIDAD DE QUIÉN LES HABLA, RESPONSABILIDAD QUE ENTENDIMOS DESDE EL MOMENTO EN QUE ENTRAMOS EN FUNCIONES PERO CON LAS PALABRAS QUE SE HAN SERVIDO EXPRESAR CADA REPRESENTANTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO, CON LAS PALABRAS QUE SE HAN SERVIDO EXPRESAR LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS, PUES SIN DUDA ALGUNA QUE REDOBLEN Y ROBUSTECEN LA OBLIGACIÓN QUE TENEMOS DE CUMPLIR LA NORMA, DE ACATAR LA LEY, YO RESUMIRÍA DE MANERA MUY BREVE LA EXPOSICIÓN QUE HEMOS TENIDO TODOS EN ÉSTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE ES INDISPENSABLE QUE ÉSTE ENORME GRAN INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SEA CONFIABLE Y DE CERTEZA A LOS CIUDADANOS, QUE NO HAY DUDA, EL TRABAJO QUE ESTÁN HACIENDO CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE COMPONEN ÉSTE INSTITUTO Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE



SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DECLARA EL INICIO DEL PROCESO ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, CONVOCANDO ELECCIONES ORDINARIAS PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO Y A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO PARTICULAR ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA QUE EN LA CONVOCATORIA SE VEA REFLEJADO EL LOGOTIPO, EL IMAGOTIPO QUE EN SU CASO SEA APROBADO POR ÉSTE CONSEJO GENERAL EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE A ÉSTA SESIÓN, ¿ES CORRECTA LA PROPUESTA REPRESENTANTE?, EN ESE SENTIDO CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI EN LO PARTICULAR SE APRUEBA LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LÉVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE INTEGRA LAS COMISIONES PERMANENTES Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO,



LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO, CON MOTIVO DE LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL PARA EL PERIODO DOS MIL DOCE - DOS MIL DIECINUEVE, EN ÉSTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROPONE INTEGRAR LAS COMISIONES PERMANENTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TANTO EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, COMO EL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL ORGANISMO LES DA EL CARÁCTER DE PERMANENTES, ASÍ MISMO SE PROPONE INTEGRAR AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LO TANTO LAS COMISIONES A INTEGRARSE, SON: COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE Y EDUCACIÓN CÍVICA, ELECTORAL CAPACITACIÓN PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, LA COMISIÓN SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, LA COMISIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL ASÍ COMO EL YA MENCIONADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ÉSTE INSTITUTO, DEBE INDICARSE QUE ÉSTOS ÓRGANOS AUXILIARES DEBEN DE ESTAR INTEGRADOS CON UN MÍNIMO DE TRES CONSEJEROS ELECTORALES, A EXCEPCIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN VIRTUD DE QUE EL ARTÍCULO 392 BIS DEL CÓDIGO COMICIAL ESTABLECE QUE DEBE DE CONFORMARSE POR TRES CONSEJEROS Y SU SECRETARIO SERÁ NOMBRADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO DENTRO DEL PERSONAL JURÍDICO, RESULTA OPORTUNO SEÑALAR QUE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CONTEMPLA EN LO ESTABLECIDO POR EL DIVERSO 12 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE COMISIONES, EL CUAL INDICA QUE LA PRESIDENCIA DE ÉSTA COMISIÓN DEBERÁ DE SER ROTATIVA, SUCESO QUE AL MATERIALIZARSE DEBERÁ SER INFORMADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ÉSTE INSTITUTO, DE IGUAL FORMA SE PROPONE QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS LA INTEGRACIÓN A LAS COMISIONES A EFECTO DE QUE DICHAS UNIDADES PRESTEN EL AUXILIO NECESARIO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ES CUÁNTO".-----



REPRESENTANTE PROPIETARIO INTERVENCIÓN DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO TAL Y COMO LO MANIFESTÉ EN LA MESA DE TRABAJO, QUE LA VOLUNTAD DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE SUMARSE, A LOS TRABAJOS DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES DE ÉSTE PLENO ES BUENO, SIN EMBARGO SUGIERO SEÑALAR COMO LO HABÍAN SEÑALADO, PUES QUE HAY ALGUNOS COMITÉS, ESPECÍFICAMENTE EL DE TRANSPARENCIA EN DONDE EN MI CONCEPTO DEBÍA BUSCARSE UNA INTEGRACIÓN DISTINTA, HAY UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL EN DONDE SE SOLICITÓ AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE VEO QUE TAMBIÉN SE SUMA EN ÉSTA OCASIÓN A INTEGRAR EL MISMO, EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ COMO PRÉSIDENTE DE ÉSE COMITÉ, EN DONDE SE LE SOLICITÓ LA INTERPRETACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA QUE NO FUERON CUMPLIDAS EN SU MOMENTO Y QUE ÉSA PETICIÓN DE INTERPRETACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES TUVO QUE ASUMIRLA O REASUMIRLA, EL CONSEJO GENERAL Y ES EL ÚNICO CASO QUE TENEMOS EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL EN DONDE SE HA ESTABLECIDO POR ESCRITO EL INCUMPLIMIENTO DE UNA DISPOSICIÓN EMANADA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, TAMBIÉN SEÑALE COMO LO DIJE EL DÍA DE AYER EL TEMA DE LA FALTA DE APROBACIÓN DE LOS ÍNDICES DE RESERVA DE LAS UNIDADES DEL ÓRGANO ELECTORAL POR CUÁNTO HACE AL PRIMER SEMESTRE DE ÉSTE AÑO, SIENDO QUE INCLUSO YA SE APROBARON LOS ÍNDICES DEL SEGUNDO SEMESTRE, NO SÉ CUAL ES LA RAZÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNA QUE REGULA EL TEMA DE TRANSPARENCIA, POR CUÁNTO HACER AL PRIMER SEMESTRE DEL DOS MIL DOCE, DE TAL SUERTE QUE COMO LO PLANTEE EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA, YO CREO QUE DEBERÍA ABONARSE A LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE COMITÉ, UN ABOGADO DE LOS VARIOS QUE CONFORMAN EN CONSEJO GENERAL, Y ANTE LA AUSENCIA DE UNA POSTURA DISTINTA PUESTO QUE EL PROYECTO TRAE UNA INTEGRACIÓN ÚNICA, NO DA LA POSIBILIDAD DE QUE SE SUMEN MÁS MIEMBROS A LOS COMITÉS, SIN EMBARGO, YO HAGO UNA PROPUESTA PARA EFECTO DE QUE EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE SUME A LOS TRABAJOS LA LICENCIADA DALHEL LARA, SI ME PERMITE HACER LA PROPUESTA, TODA VEZ QUE ME PARECE QUE LA VISIÓN DE OTRO ABOGADO AL INTERIOR DE ÉSTA INSTANCIA ADMINISTRATIVA AUXILIAR AYUDARÍA GRANDEMENTE AL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, ES CUÁNTO SEÑOR CONSEJERO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CIUDADANO, SI ES TAN AMABLE EL MAESTRO ALARCÓN DE HACER USO



INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "MUCHAS GRACIAS, LO PRIMERO, SI EL LICENCIADO BLANCARTE ME PERMITE HACER PÚBLICA MI ADHESIÓN LA PETICIÓN, PLANTEAMIENTO QUE HA HECHO, LO SUSCRIBO TOTALMENTE, SEGUNDO, PUES ESTÁN AQUÍ NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS PERIODISTAS, HACE UN RATO AFIRMÉ QUE LA LEY NO SE APLICA SOLA, NO LLEGA EL CÓDIGO Y DICE AQUÍ ESTOY, Y HABLA EL CÓDIGO Y DICE HAZ ESO, ESO NO, LA LEY LA APLICAN LAS PERSONAS COMPETENTES PARA EL CASO, YO ESTOY PIDIENDO QUE NOS HAGAN FAVOR DE A QUIEN LE CORRESPONDA, O A CADA UNO DE LOS PROPUESTOS EN ÉSAS COMISIONES QUE NOS EXPLIQUEN CÓMO ES QUE LLEGARON AL ACUERDO POR EJEMPLO LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTEGRAR ORGANIZACIÓN, COMO LLEGARON AL ACUERDO, ¿CÓMO LO HACEN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS?, ¿DE SENADORES? O ¿EN LA CORTE? ¿O CÓMO?, ¿O YA RECIBIERON LA LISTA Y DIJERON, ÉSTOS SON EH?, SI ME PIDEN CASI ESTOY PARA DECIRLES QUIÉNES VAN A SER LOS PRÉSIDENTES, ME PODRÉ EQUIVOCAR, PUEDO ECHAR ABAJO ALGUNA DECISIÓN QUE YA HUBIERAN TOMADO, PUES DE ESO NO HAY QUE SER ADIVINOS ¿NO?, PERMANENTE COMISIÓN LA COMO EN CASOS ÉSTOS ADMINISTRATIVA, O DE SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, EN CADA UNA, AYER MÁS O MENOS PLANTEE ÉSTE ASUNTO, ENTONCES ESTO ES LO MEJOR, EL DIÁLOGO NO TIENE QUE SER, DE INFORMACIÓN Y LA TRANSPARENCIA, ETCÉTERA, ETCÉTERA NO PUEDEN DARSE SOLO, SOLAS, POR SÍ MISMAS, HAY QUE EXPLICARLE A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LOS COMUNICADORES, CÓMO ES QUE SE INTEGRARON ÉSTAS COMISIONES, SI LO JUZGAN CONVENIENTE AHÍ ESTÁ MI PETICIÓN, SI NO LO JUZGAN CONVENIENTE PUES ENTONCES TAMPOCO VOY A SER EXIGENTE, A LA MEJOR TODAVÍA ES SECRETO DE ESTADO Y ME PUEDEN DECIR "NO ESTÉS PREGUNTANDO ESO, QUE ES PECADO MORTAL Y SÓLO EL PAPA TE PUEDE PERDONAR", COMO UNA VEZ QUE HICE ESA PREGUNTA DE PORQUÉ, QUE PORQUÉ UN OBISPO AUXILIAR ERA Y PORQUE EL OTRO TAMBIÉN, HAY ESO NO, NO LO PREGUNTE O CUANDO DON VÍCTOR SÁNCHEZ ESPINOSA FUE DESIGNADO, LO VOY A DECIR EN PÚBLICO, FUI TAL VEZ DE LOS PRIMEROS QUE SE ENTERÓ QUE OFICIALMENTE POR EL PROPIO INVOLUCRADO QUE OFICIALMENTE SE IBA A DAR LA NOTICIA, Y UNO DE SUS COLABORADORES COMO A LOS DOS TRES DÍAS LE DIJE QUE YA HABÍA RECIBIDO LA NOTICIA DEL INTERFECTO Y ME DIJO: "NO ANDE DICIENDO ESO, SE VA USTED A CONDENAR, ESO SÓLO LO PERDONA EL PAPA, LO PLATICO COMO ANÉCDOTA QUE A LA MEJOR AQUÍ TAMBIÉN PUDIERA SER EL CASO, IGUAL QUE COMO OCURRE CON LOS SECRETARIOS DE ESTADO PRÓXIMOS, PUEDEN ANDAR DICIENDO "NO DIGAS QUE A MIGUEL OSORIO CHONG, O QUE ¿QUIÉN MÁS DIGO?, NO, NO ESO NO LO DIGAS, ¿QUIÉN TE LO DIJO?, NO, NO, ENTONCES CLARO, ÉSTA ES UNA JERARQUÍA MENOR, RESPETABLE LAS COMISIONES PERO VALDRÍA LA PENA, CONCLUIR PIDIÉNDOLES SI TIENE A BIEN, SI NO, NO SE SIENTAN OBLIGADOS , MUCHAS GRACIAS".----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED MAESTRO ALARCÓN, AL CIUDADANO CONSEJERO PROPIETARIO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI NOS HACE EL FAVOR DE USAR LA VOZ".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA ACOTAR QUE EN LOS PROYECTOS QUE SE CIRCULARON DE ÉSTE ACUERDO Y QUE SE COMENTARON, Y QUE SE COMENTÓ EN LA MESA DE AYER, POR LO QUE HACE AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ¿SI?, EN ÉSTE COMÎTÉ YO FORMO PARTE DEL MISMO, Y EL PERFIL QUE YO TENGO, PRECISAMENTE ES EL DE SER ABOGADO, ENTONCES NADA MÁS ES UNA ACOTACIÓN Y TAMBIÉN QUISIERA MANÍFESTAR QUE EL ORDEN DE LOS NOMBRES DE LOS CONSEJEROS QUE APARECEN EN ÉSTE ACUERDO NO SIGNIFICA QUE VAYA A SER QUIÉNES LOS VAYAN A PRESIDIR, POR NORMATIVIDAD, POR EL REGLAMENTO LOS CONSEJEROS QUE INTEGREMOS LAS COMISIONES PERMANENTES, TENDREMOS QUE HACER LO QUE NOS ESTABLECE EL REGLAMENTO DE COMISIONES PARA DETERMINAR QUIÉNES VAN A PRESIDIR LAS COMISIONES Y QUIÉNES VAN A FUNGIR COMO SECRETARIOS, GRACIAS PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CONSEJERO PROPIETARIO, CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SIGUIENTE RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERA OLGA, ¿ALGUIEN MÁS?, CONSEJERO FIDENCIO, ¿ALGUIEN MÁS?, CIUDADANO REPRESENTANTE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO CIUDADANO CIUDADANO, **MOVIMIENTO** DE REPRESENTANTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL ¿ALGUIEN MÁS?, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO TENGA A BIEN INDICARME SI TOMÓ NOTA DE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN INSCRITOS EN LA SIGUIENTE RONDA DE DISCUSIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE SERÍA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL DIPUTADO TAMBIÉN SOLICITÓ EN CUARTO LUGAR, ES CUÁNTO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ESE ORDEN DE IDEAS LE PEDIRÍA A LA CONSEJERA PROPIETARIA LOGA LAZCANO SE SIRVA USAR LA VOZ".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, TENEMOS QUE ESTAR CONCIENTES DE QUE LAS COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, REITERO PORQUE HAY OTROS ESQUEMAS QUE SE MANEJEN DE OTRA MANERA, AQUÍ ES UN INSTITUTO ELECTORAL CUYAS COMISIONES SON ÓRGANOS AUXILIARES, RECORDEMOS EL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE ÉSTE INSTITUTO ES ÉSTE PLENO DEL CONSEJO GENERAL Y LAS COMISIONES SOLAMENTE COADYUVAN Y DAN SEGUIMIENTO Y APOYO



A LOS DIFERENTES ÓRGANOS OPERATIVOS, ¿CÓMO SE LLEVÓ A CABO ÉSTA ELECCIÓN DE PERTENENCIA A LAS COMISIONES?, FUE VOLUNTARIO, CADA UNO DE NOSOTROS COMO CONSEJEROS TUVO LA INTENCIÓN DE DECIR YO QUIERO ESTAR EN TAL, EN TAL, EN TAL COMISIÓN, Y MUCHOS DE NOSOTROS ESTAMOS DANDO SEGUIMIENTO YA A UN TRABAJO INICIADO HACE SEIS AÑOS Y QUE CONTINUARÁ EN EL SIGUIENTE PERIODO, NO FUE CASUAL, REALMENTE SON NUESTRAS LÍNEAS DE INTERÉS Y CREO QUE TAMBIÉN UNA DE LAS CUESTIONES IMPORTANTES DENTRO DE ÉSTA INTEGRACIÓN DE COMISIONES ES QUE TAMBIÉN SOMOS ÓRGANOS COLEGIADOS, CON ESQUEMA MULTIDISCIPLINARIO Y TODOS APORTAMOS DESDE NUESTRAS DIFERENTES PERSPECTIVAS, Y ESTO ES LO QUE SE DEBE DE RESCATAR DE ÉSTE INICIO EN DONDE ADEMÁS FUE LIBRE DE OPINIÓN Y EN DONDE PODRÍAMOS ESTAR SOLICITANDO FORMAR PARTE DE DIFERENTES COMISIONES MÁS EN MÁS DE UN CASO, Y NO HABRÍA TAMPOCO LÍMITES SI QUEREMOS ESTAR EN TODAS PODEMOS ESTAR EN TODAS, PERO AHÍ TAMBIÉN VA LA RESPONSABILIDAD DE DONDE QUEREMOS PROFUNDIZAR, YO LE PUEDO DECIR EN ÉSTE MOMENTO AL LICENCIADO ALARCÓN CUÁLES FUERON MIS LÍNEAS DE INTERÉS DE TRABAJO, UNA DE ELLAS ES CAPACITACIÓN ELECTORAL DE LA QUE YA HABÍA SIDO MIEMBRO SECRETARIA EN LA ANTERIOR GESTIÓN, LÓGICAMENTE COMUNICACIÓN SOCIAL EN DONDE TAMBIÉN FUI PRESIDENTA DE LA MISMA Y TAMBIÉN MANIFESTÉ MI INTENCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PRECISAMENTE PORQUE CREO QUE DEBE DAR UN DESARROLLO INTEGRAL, Y OTRA DE LA QUE USTEDES SABEN QUE HA SIDO MI INTERÉS EN LA GESTIÓN ANTERIOR Y QUE SEGUIRÁ SIENDO MI INTERÉS QUE ES LA ADMINISTRATIVA, ENTONCES LE MANIFIESTO CUÁLES FUERON MIS INTENCIONES, QUEDO CLARAMENTE ASENTADO Y CREO QUE FUE MUY LIBRE CONVERGENCIA EN RELACIÓN EN DONDE QUERÍAMOS PARTICIPAR Y DÓNDE PODEMOS APORTAR, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA PROPIETARIA ALICIA LAZCANO PONCE, AL CONSEJERO PROPIETARIO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, POR FAVOR SI ES TAN AMABLE".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "SI CONSEJERO PRESIDENTE GRACIAS, SI, CREO QUE VALE LA PENA PRECISAR ÉSTA OBSERVACIÓN QUE DESDE LUEGO ENRIQUECE Y HAY QUE TOMARLA EN CUENTA, PERO CREO QUE TAMBIÉN VALDRÍA LA PENA QUE LOS CONSEJEROS CONSIDERÁRAMOS QUIZÁ QUE AQUÍ SE DÉ EL PRIMER ACTO DE INDEPENDENCIA, ESCUCHAMOS CON

AQUÍ SE DÉ EL PRIMER ACTO DE INDEPENDENCIA, ESCUCHAMOS CON ATENCIÓN LAS OPINIONES DE LOS REPRESENTANTES, QUE BUENO QUE LAS HACEN, PERO A FINAL DE CUENTAS EL CÓDIGO NOS DA EL DERECHO DE A QUÉ COMISIONES Y QUÉ COMITÉS PERTENECEMOS, ESO TIENE UN FUNDAMENTO LEGAL Y SERÁ DECISIÓN DE LOS CONSEJEROS NO SÓLO A CUALES PERTENECEN, SINO QUIÉNES SERÁN DESIGNADOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS, ENTONCES ESTO VALE LA PENA PORQUE EN EL PUNTO ANTERIOR HABLÁBAMOS DE INDEPENDENCIA COMO UNO DE LOS BALUARTES Y YO CREO QUE AQUÍ HAY QUE MANIFESTARLO DE ÉSTA MANERA, EN SEGUNDO LUGAR COMENTAR SOBRE ÉSTAS DOS OBSERVACIONES EN PARTICULAR, NO ESTÁN DESESLABONADAS, HUBO



UNA SOLICITUD Y ÉSA SOLICITUD SE CONTESTÓ EN EFECTO EL DIECISÉIS DE MAYO, EL CONSEJO GENERAL TOMÓ EL ACUERDO 43/11, Y ÉSE ACUERDO EN EL QUE EL ENTONCES CONSEJERO PRESIDENTE LE PEDÍA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ UN ANÁLISIS, NO SE LO PEDÍA AL COMITÉ EN SÍ, DE TODOS MODOS HABRÍA QUE VER LA LEGALIDAD, EN ESE ENTONCES YO CUESTIONÉ ESA LEGALIDAD, PERO A FINAL DE CUENTAS AL DISPOSITIVO DEL ACUERDO Y EN DIVERSOS MEMORANDOS DI CUMPLIMIENTO A ÉSE ACUERDO, EN LOS MEMORANDOS PREJI12/11, PREJI15/11, DONDE RESPONDÍA YO ÉSTA PETICIÓN QUE HABÍA HECHO EL CONSEJERO PRESIDENTE, DESPUÉS HUBO UNA DISCUSIÓN EN EL QUE ÉL MANTENÍA QUE NO SE LE HABÍA DADO CUMPLIMIENTO, ERA SU OPINIÓN, SOLICITÓ UNA VOTACIÓN PARA QUE ESA OPINIÓN FUERA REFRENDADA, SI RECORDAMOS EL ANAL DOCUMENTAL Y ALLÍ SE ESTABLECIÓ QUE FUERA ENTONCES, EL ENTONCES SECRETARIO EL QUE HICIERA ÉSE ESTUDIO PORQUE EL CONSEJERO PRESIDENTE NO ESTABA DE ACUERDO, ASÍ SE ESTABLECIÓ Y PUNTO, NO HAY MAYOR CIENCIA EN ESTO, Y RESPECTO DE LOS ÍNDICES IGUAL SE TOMÓ UN ACUERDO EN EL QUE SE DIJO QUE TERMINARA DICHOS ANÁLISIS DE LOS ÍNDICES CON EL PROCEDIMIENTO CON QUE HABÍA INICIADO, ENTONCES NO ESTÁN DESLABONADOS Y YO CREO QUE VALDRÍA LA PEÑA PUES DARLE ESA CONTINUIDAD, ENTONCES NADA MÁS PARA ACLARAR ÉSTA OBSERVACIÓN QUE DE TODOS MODOS MUY VÁLIDA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, OBSERVANDO LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES, EFECTIVAMENTE LOS INTEGRANTES COMO NUEVOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, VAN A INICIAR SUS TRABAJOS EN ÉSAS COMISIONES, ENTONCES, SI LES ESTAMOS DANDO LA CONFIANZA PARA QUE INICIEN LOS TRABAJOS, PUES YO CREO QUE POR PARTE DE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ES EXACTAMENTE IGUAL DESARROLLO DEL TRABAJO DENTRO DE LAS COMISIONES, PARA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EN ESPECIAL EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL, LA QUE SE ENCUENTRA CONFORMADA POR LOS CONSEJEROS FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, LA DOCTORA OLGA ALICIA LAZCANO PONCE Y EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, NO ME QUEDA DUDA DE QUE VAN A DESARROLLAR UNA FUNCIÓN PROFESIONAL, CONOZCO AL CONSEJERO FIDENCIO, A LA DOCTORA OLGA, Y POR PARTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA NO HAY NINGUNA QUEJA, AL CONTRARIO, SÉ QUE CUANDO SE ESTUVO TRABAJANDO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR PARTE DEL CONSEJERO FIDENCIO SIEMPRE OBSERVÓ LA LEGALIDAD Y NORMATIVIDAD DE ÉSTE INSTITUTO, ENTONCES VA DE NUEVO MI VOTO

W



DE CONFIANZA PARA LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, EN ESPECIAL EN ÉSTE COMITÉ, ES CUÁNTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SI ES TAN AMABLE EL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR FAVOR".-----MANIFIESTA EL DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, **LEGISLATIVO PODER** DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: **PARLAMENTARIA** "GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA SUMARME A LA PROPUESTA QUE HA REALIZADO YA CIUDADANO JOSÉ LUIS BLANCARTE ORALES, CONSIDERO QUE LA EXPERIENCIA DE DALHEL LARA GÓMEZ PUEDE DAR COMO RESULTADO EL QUE ÉSTA IMPORTANTE COMISIÓN, COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PUEDA TENER UN MEJOR DESEMPEÑO, QUE BUENO QUE SE PUSIERON DE ACUERDO Y QUE FUERON CAPACES DE REPARTIRSE, COMO COMÚNMENTE SE DICE EL PASTEL Y ESCUCHANDO CON ATENCIÓN A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO EN DONDE SEÑALA QUE UNO DE LOS CRITERIOS QUE TOMARON PARA DEFINIR COMO QUEDAN INTEGRADAS LAS SIETE COMISIONES Y EL COMITÉ RESPECTIVO FUE EN FUNCIÓN A LOS INTERESES, A LAS PRIORIDADES DE CADA UNO DE USTEDES, YO SOLAMENTE QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN EN LO QUÉ TOCA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RECUERDO QUE PARTE DEL PERFIL O DEL CURRÍCULUM DE ALGUNO DE SUS INTEGRANTES, EN PARTICULAR DE LA CONSEJERA ELECTORAL ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI, SI NO MAL RECUERDO HABLA DE QUE ELLA TIENE CIERTA VINCULACIÓN EMPRESARIAL O ES PROPIETARIA O DIRECTORA, ME GUSTARÍA ACLARAR ÉSTE TEMA, DE UNA ESTACIÓN DE RADIO UBICADA EN LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, A MÍ ME PREOCUPA MUCHO QUE EN FUNCIÓN A UN CONFLICTO DE INTERESES QUE SE PUDIERA DAR COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PREFIERO SEÑALARLO A ÉSTAS ALTURAS, EN EL ARRANQUE DEL PROCESO QUE PUEDA SER JUEZ Y PARTE EN LO QUE TIENE QUE VER CON LA DETERMINACIÓN EN CUANTO AL OTORGAMIENTO DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS QUE TENDRÁ QUE CELEBRAR ÉSTE INSTITUTO CON LAS DIFERENTES EMPRESAS DE **EMPRESAS DIFERENTES** LAS JUNTO CON COMUNICACIÓN COMUNICACIÓN, SI BIEN ES CIERTO PUES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN EXISTE UN MUY CONOCIDA TELE BANCADA, PUES TAMBIÉN ES CIERTO QUE TENEMOS QUE BUSCAR EVITAR ÉSE TIPO DE PARTICIPACIÓN QUE PUEDE DARLE Y TRAER COMO RESULTADO UN MANEJO DISCRECIONAL EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ENTONCES, DE MANERA MUY RESPETUOSA HAGO LA PROPUESTA DE QUE PUEDAN MODIFICAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL CON EL OBJETIVO DE DARLE UNA MAYOR TRANSPARENCIA Y NO HABRÍA ESA POSIBILIDAD DE QUE POR ALGÚN TEMA QUE YO RESPETO EN X FUNCIÓN A LA TRAYECTORIA DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS, PERO ADEMÁS HAY UN ARGUMENTO JURÍDICO DE PESO, EL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN PÁRRAFO SEGUNDO SEÑALA DE MANERA MUY CLARA QUE



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN PARLAMENTARÍA DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LE PIDO SI ES TAN AMABLE AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MAESTRO ALARCÓN, ADELANTE POR FAVOR".------INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "BUENO, GRACIAS PRESIDENTE, PUES PRIMERO QUIERO AGRADECER LA RESPUESTA DE LA DOCTORA OLGA Y DEL DOCTOR FIDENCIO EN RELACIÓN CON SUS INTERVENCIONES Y CON MI PETICIÓN DE QUE NOS EXPLICARAN COMO SE INTEGRÓ, ESO ES BUENO, ESO ES NECESARIO, DE VERDAD SE LOS AGRADEZCO, EN RELACIÓN CON ESE MISMO ASUNTO NO PRETENDO MÁS QUE PRECISAR ALGO EN RELACIÓN CON MI PRIMERA INTERVENCIÓN QUE CONSISTE EN QUE NO ESTOY PONIENDO EN DUDA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES, SI NO PREGUNTE CÓMO SE INTEGRARON, YA ME EXPLICARON Y GRACIAS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA, ESO ME PARECE QUE ES MUY IMPORTANTE, Y NO PONGO EN DUDA LA INTEGRACIÓN PORQUE PUES TODAS Y TODOS MERECEN Y TODAS MERECEN EL RECONOCIMIENTO A SU CALIDAD PROFESIONAL, YA ENTRARÁN LAS DUDAS Y LAS INTERROGANTES CUANDO VEAMOS RESULTADOS, AHORA NO SE PUEDE JUZGAR A NADIR, PORQUE TODAVÍA NO SE PRESENTAN LOS RESULTADOS QUE TIENE QUE DARSE EN ÉSTOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ PUES, ENTONCES, HECHA ÉSTA PRECISIÓN ME PARECE QUE, PERDÓN QUE LO TENGA QUE DECIR, VAMOS POR BUEN CAMINO, CONTESTAMOS LO QUE NOS PREGUNTAN, PORQUE EN OTRAS OCASIONES SE PREGUNTABA UNA COSA Y SE RESPONDÍA OTRA, O BIEN SE EVADÍA EL TEMA Y ESO NO ERA BUENO PORQUE LO QUE PASABA ES QUE EMPEZABA A ALIMENTARSE LA DESCONFIANZA, EL ENFRENTAMIENTO Y ALGO MÁS GRAVE TODAVÍA QUE ERA EL TOMAR PARTIDO EN CONTRA DE LA PROPIA LEY, LO QUIERO EXPRESAR ASÍ CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEBO, CON LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTO, PUES CIERTAMENTE NO COMO UN ELOGIO, SI NO COMO ALGO QUE NOS DIGNIFICA A TODOS Y CADA UNO, MUCHAS GRACIAS".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO/ JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, SI ME HACE FAVOR DE USAR LA VOZ EL CIUDADANO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".------



INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN LAS POSTURAS DE LOS QUE ME ANTECEDEN Y DE IGUAL FORMA COMO LO COMENTABA EL VOTO DE CONFIANZA, ACCIÓN NACIONAL CONGRUENTE CON LO QUE DICE Y LO HACE PÚBLICO TAMBIÉN Y CREO ÉSTE ES UN VOTO DE CONFIANZA NUEVAMENTE A LAS COMISIONES, POR SUPUESTO A LOS CONSEJEROS, DE IGUAL FORMA ME SUMO A LO EXPUESTO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL DARLE EL VOTO DE CONFIANZA A LOS CONSEJEROS QUE VAN A INTEGRAR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, EN EFECTO CEO QUE LA VIDA ACTUAL NECESITA MAYOR TRANSPARENCIA Y FUE LO QUE PEDIMOS EN ÉSTE MOMENTO, ACCIÓN NACIONAL PIDIÓ TRANSPARENCIA Y CREO QUE ÉSTA COMISIÓN DARÁ BUENOS RESULTADOS AL IGUAL QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEMÁS COMISIONES, POR MI PARTE YO NO ESTARÍA DE ACUERDO EN HACER ALGUNA MODIFICACIÓN, MÁS BIEN ES SI DAR EL VOTO DE CONFIANZA Y DE IGUAL FORMA EXIGIR EL TRABAJO Y POR SUPUESTO COMO LO COMENTÉ EN MESA DE TRABAJO, QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEAMOS INTEGRALES, CREO QUE PARA EVITAR SUSPICACIAS EN EL ACTUAR, INVITÁNDONOS A TRABAJAR ESAS COMISIONES PODEMOS ABONAR EN ESE SENTIDO ¿NO?, POR MI PARTE ES DAR MI VOTO DE CONFIANZA NUEVAMENTE A LAS COMISIONES Y DE IGUAL FORMA HACER LA PETICIÓN QUE SEAMOS INCLUIDOS EN LAS MESAS DE TRABAJO Y SESIONES DE LAS COMISIONES, ES CUÁNTO PRESIDENTE".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, CIUDADANO BLANCARTE, CONSEJERA LASTIRI, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, DALHEL, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? LE PIDO AL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, LE PIDO AL CIUDADANO SECRETARIO TENGA A BIEN INFORMARME SI HA TOMADO NOTA DE LOS PARTÍCIPES DE LOS NOMBRES QUE SE HAN INSCRITO PARA ÉSTA SIGUIENTE RONDA".------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ENTONCES ÉSTA PRESIDENCIA TOMA NOTA DE QUE TENGO INSCRITOS AL CIUDADANO E BLANCARTE, A LA CIUDADANA GUADALUPE, AL CIUDADANO AGUILAR, A LA CIUDADANA DALHEL, AL DIPUTADO JOSÉ JUAN, AL CIUDADANO REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL Y A LA CIUDADANA CONSEJERA PROPIETARIA OLGA LAZCANO, EN ESE ORDEN DE IDEAS SI NOS HACE

Û



FAVOR DE USAR LA VOZ EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO BLANCARTE".-----REPRESENTANTE PROPIETARIO INTERVENCIÓN DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO, EN EL TEMA DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES NO EN TODOS LO CASOS LOS CONSEJEROS DECIDEN QUIÉN ES EL PRESIDENTE, AQUÍ HA HABIDO ACATAMIENTO A RESOLUCIONES JURISDICCIONALES EN DONDE SEÑALAN HASTA CÓMO SE DEBE DE INTEGRAR, INCLUSO DEBE DE SER EL PRESIDENTE, ES UNA DE LAS COMISIONES QUE RINDIÓ SU INFORME NO HACE MUCHO, UNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, CUANDO SE CUESTIONA LA LEGALIDAD, LA ÚNICA FORMA DE CUESTIONAR LA LEGALIDAD ES A TRAVÉS DE HACER EL EJERCICIO DE LOS MEDIOS ORDINARIOS DE DEFENSA Y YO QUE SEPA EN CONTRA DE LA DETERMINACIÓN Y LA POSTURA DEL CONSEJO GENERAL Y QUE SEÑALÓ EN QUE HUBO ACUERDOS INCUMPLIDOS NO HUBO NINGÚN CUESTIONAMIENTO DE LA LEGALIDAD DE ÉSA DETERMINACIÓN, SINO QUE LE PREGUNTEN AL TRIBUNAL CUÁNTOS RECURSOS JURISDICCIONALES HA EMPRENDIDO ALGUNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN TODA LA VIDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, YO LES ADELANTO LA RESPUESTA, CERO, NI UNO, SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA Y VIDEO DE ÉSTA SESIÓN PARA EFECTO DE INICIAR, AHÍ SÍ, CUESTIONANDO LA LEGALIDAD DE LO QUE AQUÍ SE HA DICHO, LOS MEDIOS ORDINARIOS DE DEFENSA QUE ÉSTA REPRESENTACIÓN TIENE, GRACIAS CONSEJERO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, CIUDADANA CONSEJERA PROPIETARIA GUADALUPE, ADELANTE POR

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA GUADALUPE, SI ES TAN AMABLE EL CIUDADANO CONSEJERO PROPIETARIO FIDENCIO AGUILAR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIÓ AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SÓLO PARA ACOTAR YO CREO QUE ES EL INTERÉS DE ÉSTAS SESIONES, ES MÁS, ÉSE ES EL PROPÓSITO, QUE SE DISCUTA, SE PONDERE Y SE DECIDA, ES CIERTO QUE HA HABIDO, SI NO MAL RECUERDO, UNA SOLA VEZ EN QUE

U,



LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA INTERVENCIÓN DE DALHEL LARA GÓMEZ: "SI MUCHAS GRACIAS, QUISIERA EXPRESAR QUE COMO LO COMENTA LA CONSEJERA OLGA, DE MANERA MUY LIBRE TODOS NOS ANOTAMOS EN LAS COMISIONES EN LAS QUE TENEMOS ALGÚN INTERÉS O ALGUNA EXPERIENCIA Y QUE QUEREMOS DE ALGUNA MANERA CONTRIBUIR CON ÉSA EXPERIENCIA EN ÉSTAS COMISIONES, CLARO AGRADEZCO MUCHO LA PROPUESTA QUE HACE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA QUE ME INCORPORE A ÉSTA COMISIÓN, YO RECONOZCO EN MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS UNA BUENA REPRESENTACIÓN TANTO EN LA EXPERIENCIA DE LA CONSEJERA OLGA COMO DEL CONSEJERO FIDENCIO Y POR SUPUESTO EN LA CAPACIDAD Y EN LOS CONOCIMIENTOS LEGALES DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS, AGRADEZCO ÉSTA PROPUESTA Y SI DE CUERDO AL PROCEDIMIENTO Y AL REGLAMENTO DE COMISIONES ES POSIBLE SUMARME, TENGAN POR SEGURO QUE ACEPTANDO SU PROPUESTA ME INTEGRARÉ A ÉSTA COMISIÓN".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA, POR FAVOR"-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO **MOVIMIENTO PARTIDO** PARLAMENTARIA DEL CIUDADANO, DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: "GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA AGRADECER QUE BUENO, QUE YA LA CONSEJERA ESQUITIN LASTIRI HA INFORMADO A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO CUÁL ES LA SITUACIÓN, QUE TENÍA RESPECTO A LA GERENCIA QUE TUVO DURANTE ALGUNOS AÑOS CON UNA EMPRESA RADIODIFUSORA, Y BUENO COMO LO SEÑALÉ EN MI PARTICIPACIÓN NOS ESTAMOS CONOCIENDO Y EL OBJETIVO SIMPLEMENTE POR PARTE DE NOSOTROS ES EVITAR CUALQUIER POSIBLE DECISIÓN QUE PUDIESE PONER EN RIESGO LA CREDIBILIDAD Y CONFIANZA QUE HEMOS DEPOSITADO EN ÉSTE CONSEJO GENERAL, QUE BUENO QUE YA INFORMÓ Y ME DOY POR ENTERADO Y BUENO SI ASÍ TOMAN ÉSA DECISIÓN, EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN CUÁNTO A LA RESPONSABILIDAD QUE TENDRÁN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JUGARÁN UN PAPEL RELEVANTE COMO EL RESTO DE LOS CONSEJEROS, EL RESTO DE LAS COMISIONES Y BUENO AGRADEZCO MUCHO A LA CONSEJERA QUE HAYA CLARADO ÉSTA DUDA

QUE EN SU MOMENTO SEÑALE, ES CUÁNTO PRESIDENTE".-----

W



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO DIPUTADO, AL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ADELANTE".----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE IGUAL FORMA NADA MÁS ES CORROBORAR EL VOTO DE CONFIANZA, A LO MEJOR EN CUÁNTO A LA COMISIÓN, NADA MÁS PARA REITERAR A CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE A PARTIR DE ÉSTE MOMENTO YA SE INTEGRAN AL INSTITUTO ELECTORAL Y REITERAR EL AVISO Y LAS INVITACIONES A LOS INTEGRANTES EN ÉSTE CASO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, FINALMENTE LA CIUDADANA CONSEJERA OLGA LAZCANO, POR FAVOR".----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, LA INVITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS YA SE HA REALIZADO Y CREO QUE SE SEGUIRÁ HACIENDO PORQUE LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE DE TODOS, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL Y SI QUISIERA RECALCAR QUE LAS COMISIONES QUE INICIAMOS CON UN PLAN DE TRABAJO Y UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS ES DAR SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN OPERATIVA DE CADA UNA DE LAS ÁREAS Y EN ESE SENTIDO CREO QUE SI TENEMOS UNA RESPONSABILIDAD, SI TENEMOS UNA PARTICIPACIÓN, NO SOLAMENTE MARCADA POR EL LINEAMIENTO DE COMISIONES SINO TAMBIÉN QUE EN RELACIÓN AL COMPROMISO QUE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ASUMIREMOS AL INCLUIRNOS EN CADA UNA DE LAS COMISIONES Y SI QUISIERA COMENTAR TAMBIÉN EN RELACIÓN A LOS QUE HA MANIFESTADO EL LICENCIADO BLANCARTE QUE CIERTAMENTE CUANDO SE INICIAMOS UN TRABAJO POR CONVICCIÓN ARMONIOSO, SE DEJA A UN LADO ESA ES INSTALACIÓN DE ESA COMISIÓN DE EVALUACIÓN QUE NO TUVO UN BUEN FIN, APROVECHANDO TODOS LOS ANUNCIOS DEL PRÓXIMO FIN DE SEMANA, PARECE UN ANUNCIO PERO NO, UN BUEN FIN, UN BUEN CAMINO Y CREO QUE AHORA LO QUE SI PRETENDEMOS ES LLEGAR A UN BUEN FIN, A UN BUEN CAMINO Y QUE NUESTRA PARTICIPACIÓN DENTRO DE ÉSAS COMISIONES TAMBIÉN TENGA UNA CONTRIBUCIÓN Y ESA CONTRIBUCIÓN CREO QUE SE VERÁ REFLEJADA EN LOS TRABAJOS QUE REALICEMOS, NO PRETENDAMOS QUE OTROS ÓRGANOS JURISDICCIONALES NOS DETERMINEN Y SI QUISIERA ACLARARLE QUE AHÍ NO SE DETERMINÓ QUIÉN IBA A SER EL PRESIDENTE, EL PRESIDENTE SE DETERMINÓ EN RELACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMISIÓN, GRACIAS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL



PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE INTEGRA LAS COMISIONES PERMANENTES Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN LO PARTICULAR UNA VEZ QUE LA CONSEJERA DALHEL LARA GÓMEZ HA ACEPTADO LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA HECHA POR EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA MENCIONADA PROPUESTA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE, ¿EN CONTRA? LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA EN LO PARTICULAR FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, LE SOLICITO A USTED SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE SUSPENDE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APROVECHAMIENTO EN EL PROGRAMA DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ORGANISMO MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN ÉSTE PUNTO DE ACUERDO Y EN VIRTUD DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE - DOS MIL TRECE, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 75 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ SUSPENDER EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL, LA ANTERIOR



MEDIDA VA A PERMITIR QUE EL PERSONAL DE ÉSTE ORGANISMO SE OCUPE DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, MÁXIME QUE LA PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES ES UNA DÉ LAS FUNCIONES PRINCIPALES DEL INSTITUTO, DE IGUAL FORMA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DEL CITADO ESTATUTO Y TODA VEZ QUE SE SUSPENDE EL PROGRAMA ALUDIDO, LO OPORTUNO ES SUSPENDER LA EVALUACIÓN QUE SE REALIZA AL PERSONAL DE ÉSTE ORGANISMO AL CONSIDERAR QUE LA MENCIONADA EVALUACIÓN DISTRAERÍA AL PERSONAL ADSCRITO A LAS DIVERSAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN SU LABOR DEL DESARROLLO PUNTUAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUE HA INICIADO Y EL CONTENIDO DE LA MISMA SE DESPRENDE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN QUE POR INSTRUCCIÓN EXPRESA DEBE SUSPENDERSE, EL CORRESPONDIENTE EVALUACIÓN Y SU **PROGRAMA** REANUDARSE AL CONCLUIR EL PROCESO ELECTORAL EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CÓDIGO Y DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE LA UNIDAD DE SERVICIO ELECTORAL OPERATIVO ANUAL PROFESIONAL, ES CUÁNTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, POR FAVOR SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE ASÍ ME LO MANIFIESTE, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE SUSPENDE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APROVECHAMIENTO EN EL PROGRAMA DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, LE SOLICITO A USTED SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 [PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS. ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES



SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI ES TAN AMABLE".------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, TODA VEZ QUE INICIADO EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL TRECE Y COMO CONSECUENCIA LÓGICA DOCE-DOS MIL INCREMENTARÁN LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ÉSTE ÓRGANO PRESENTA AL CONSEJO GENERAL UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL HORARIO DE LABORES, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE AJUSTAR DICHO HORARIO À LA REALIDAD INSTITUCIONAL DE DICHO ORGANISMO, LA MEDIDA ALUDIDA AL PÁRRAFO ANTERIOR TIENE SUSTENTO EN EL ARTÍCULO 165 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO Y TIENE COMO OBJETO QUE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS CUENTEN CON UN HORARIO DE LABORES QUE LES PERMITA REALIZAR SUS FUNCIONES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL DOCE - DOS MIL TRECE DE FORMA PUNTUAL, EL HORARIO PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL PARA ÉSTE ORGANISMO EN GENERAL ES EL SIGUIENTE: DE LUNES A VIERNES DE NUEVE A CATORCE HORAS Y DE DIECISIETE A VEINTE HORAS, Y EN ESPECÍFICO LA OFICIALÍA DE PARTES DE NUEVE A QUINCE HORAS Y DE DIECISIETE A VEINTE HORAS, ADEMÁS SE TOMA EN CUENTA QUE SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 165 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DE ÉSTE ESTADO, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL TODOS LOS DÍAS Y HORAS SON HÁBILES, ES CUÁNTO PRESIDENTE".— -----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, POR FAVOR ASÍ MANIFIÉSTEMELO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE EL



HORARIO DE LABORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA QUE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO QUE EN EL AÑO DE LA ELECCIÓN CUMPLAN DIECIOCHO AÑOS AL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y OBSERVEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA PUEDAN VOTAR".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----"SEÑORAS Y SEÑORES SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO RESUMIR EL CONTENIDO DEL EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN ÉSTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DISCUTE EL TEMA RELATIVO A LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 244 DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, EN VIRTUD DE QUE SEÑALA QUE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO QUE EN EL AÑO DE LA ELECCIÓN CUMPLAN DIECIOCHO AÑOS DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE LA JORNADA DEBERÁN ACUDIR A LA OFICINA O AL MÓDULO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO A EFECTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN ELECTORAL Y OBTENER SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXCLUYENDO DE DICHA PRERROGATIVA A LOS CIUDADANOS QUE EL DÍA DE LA JORNADA CUMPLEN DIECIOCHO AÑOS DE EDAD O EN LOS TREINTA DÍAS ANTERIORES, POR LO QUE SE PROPONE QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN TOME EL ACUERDO RELATIVO PARA QUE LOS CIUDADANOS QUE CUMPLEN DIECIOCHO AÑOS AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL TAMBIÉN PUEDAN VOTAR, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS



ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MAS EN ESTE PUNTO COMO LO DIJE EN LA MESA DE TRABAJO, SI HACER MUCHO ÉNFASIS EN LA DIFUSIÓN ¿NO?, RECORDEMOS QUE JUSTAMENTE ACABAMOS DE PASAR UN PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y HUBO UN GRAN NÚMERO DE CIUDADANOS QUE NO VOTARON POR LA CREDENCIAL CERO TRES, ENTONCES EN ÉSE SENTIDO ES UNA GRAN OPORTUNIDAD, PUEBLA SE HA CARACTERIZADO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ELECCIONES Y QUE NO VAYA A SER ÉSTA LA EXCEPCIÓN, ENTONCES EN ÉSE SENTIDO SI PIDO A ÉSTE INSTITUTO ELECTORAL QUE SE PUDIERAN TOMAR LOS MECANISMOS PARA LA MAYOR DIFUSIÓN Y HACER LLEGAR A LAS UNIVERSIDADES, BACHILLERES, INCLUSO QUE YA HAY JÓVENES DE DIECISIETE AÑOS Y DEMÁS QUE ÉSTE SIETE DE JULIO PODRÁN VOTAR ¿NO?, EN ESE SENTIDO SERÍA UN EXHORTO PARA QUE SE PUDIERA LLEVAR A CABO MAYOR DIFUSIÓN POR PARTE DE ÉSTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ES CUÁNTO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA QUE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO QUE EN EL AÑO DE LA ELECCIÓN CUMPLAN DIECIOCHO AÑOS AL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y OBSERVEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA PUEDAN VOTAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO

CN



PRESIDENTE QUE EL ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS ASPIRANTES A LOS CARGOS DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS VEINTISÉIS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SE PROPONE QUE ÉSTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN TOME UN ACUERDO QUE TENGA POR OBJETO CONVOCAR A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO ESTATAL ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE COMO CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES ASÍ COMO SECRETARIOS, SE DEBEN DE INTEGRAR COMO ES DE SU CONOCIMIENTO LOS VEINTISÉIS CONSEJOS DISTRITALES Y PARA CADA UNO SE DESIGNARÁN A CINCO CONSEJEROS Y UN SECRETARIO ASÍ COMO UN SUPLENTE PARA CADA UNO DE ELLOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SERÁ DESIGNADO POR LOS CONSEJEROS DISTRITALES ENTRE ELLOS MISMOS Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS DISPOSICIONES ELECTORALES AL PRESENTE PROCESO ELECTORAL INDICAN QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE LA ELECCIÓN DEBERA DE INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES EN EL MES DE ENERO DEL AÑO DE LA JORNADA, SE PROPONE QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE EMITA LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS EN EL ESTADO EN EL QUE DESEEN INTEGRAR LOS CITADOS ÓRGANOS TRANSITORIOS, DE IGUAL FORMA EL PROYECTO EN CONSIDERACIÓN CONTEMPLA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL SEA LA ENCARGADA DE ELABORAR Y APLICAR EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE LOS



ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE CONSEJEROS Y SECRETARIOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y ELABORAR LA LISTA DE LOS CANDIDATOS IDÓNEOS QUE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE SE SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE ÉSTE CONSEJO GENERAL".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, ASÍ MANIFIÉSTEMELO POR FAVOR, BIEN GRACIAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO MIGUEL JIMÉNEZ CONSULTE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LOS ASPIRANTES A LOS CARGOS DE CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS VEINTISÉIS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO. PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL

W



CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO SI ES TAN AMABLE".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN ÉSTE PUNTO DE ACUERDO SE TOMA EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 200 BIS APARTADO C, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO COMICIAL DE ÉSTE ESTADO, DONDE SEÑALA QUE LOS TOPES DE GASTO DE PRECAMPAÑA DEBERÁN APROBARSE POR EL CONSEJO GENERAL EN LA SESIÓN DE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL , EL CUAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II, CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUESTRO ESTADO, INICIARÁ EN LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR AL DE LA JORNADA, EL CÁLCULO SE EFECTUÓ POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ÉSTE ORGANISMO Y FUE DISCUTIDO PREVIAMENTE EN MESAS DE TRABAJO DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y DE SU PROGRAMA DE TRABAJO DE TRABAJO REALIZÓ EL CÁLCULO EN EL CUAL SE TOMÓ EN CONSIDERACIÓN LA NUEVA REDISTRITACIÓN ASÍ COMO EL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL ONCE, DE IGUAL FORMA SE DEBE DE SEÑALAR QUE EL CÁLCULO DE LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA Y TEHUACÁN SE REALIZÓ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS DATOS ESTADÍSTICOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DOS MIL DIEZ A ESCALA GEOELECTORAL, EN ATENCIÓN A QUE EL PRIMERO DE ELLOS CUENTA CON SIETE DISTRITOS Y EL SEGUNDO CON DOS, LOS DATOS CENSALES A ESCALAS GEOLECTORALES UTILIZADOS FUERON LOS QUE SE APLICARON PARA HACER EL EJERCICIO DE LA REDISTRITACIÓN, ASÍ LAS COSAS Y UNA VEZ QUE SE HA PRESENTADO LA PROPUESTA RELATIVA, SE CONSIDERA QUE LO OPORTUNO ES APROBAR EN SUS TÉRMINOS ÉSTE PROYECTO DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL QUE EL CONSEJO GENERAL CUMPLA CON LA OBLIGACIÓN QUE EL CÓDIGO LOCAL ESTABLECE, ES CUÁNTO".-----Manifiesta el consejero presidente: "Gracias, señoras y INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ? POR FAVOR QUE ASÍ ME LO MANIFIESTE, MAESTRO ALARCÓN

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, Y REPRESENTANTES, ME PARECE QUE ES BUENO CONSIDERAR LO SIGUIENTE, UNA VEZ QUE SE DA EL USO DE LA PALABRA EN LA PRIMERA RONDA, SI NO HUBO NADIE NO HAY QUE DAR POR HECHO QUE LA SEGUNDA Y LA TERCERA YA TAMBIÉN MURIERON, NO, HABRÁ QUE PREGUNTAR EN LA SEGUNDA RONDA ¿HAY QUIÉN QUIERE HABLAR?, LA TERCERA RONDA, QUE SE OCUPEN UNOS SEGUNDOS DE MÁS SI ES CIERTO, PERO NO HAY NINGUNA DISPOSICIÓN EN LA QUE SE ESTABLEZCA QUE COMO NO HIZO EL USO DE LA PALABRA EN LA PRIMERA RONDA YA DAR POR HECHO DE QUE YA NADIE QUIERE HACER USO DE LA





PALABRA EN LA SEGUNDA Y EN LA TERCERA, ES UN PLANTEAMIENTO QUE EN ÉSTE MOMENTO ESTOY HACIENDO PARA QUE LO CONSIDEREN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿PUEDO HACER UNA MOCIÓN? CON TODO GUSTO TOMO EL DATO TÉCNICO Y ME PARECE QUE HE ESTADO CONSULTANDO A LA MESA SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, LO HE TRATADO DE HACER DE MANERA RESPETUOSA Y ORDENADA PERO SERÉ MÁS PRECISO Y TÉCNICO EN HABLAR EN CUÁNTO SEGUNDA RONDA Y TERCERA RONDA, APRECIO SU COMENTARIO, GRACIAS, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA?, BIEN CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ SE LOS SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ SE LOS SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SÍ CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA IMAGEN GRÁFICA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013",------Manifiesta el consejero presidente: "Señor secretario EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN EL PRESENTE PUNTO SE INDICA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN 46 DEL CÓDIGO COMICIAL DEL ESTADO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DE ÉSTE INSTITUTO TIENE LA FACULTAD DE PODER EXPONER, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL VOTO Y PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, ES POR ELLO QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SE AVOCÓ A REVISAR UN PROYECTO DE IDENTIDAD GRÁFICA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE, EL CUAL SE AMPLIARÁ A LAS DIVERSAS COMUNICACIONES QUE SE EMITIRÁN POR EL ORGANISMO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE, LA CITADA PROPUESTA HA CONSIDERADO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL REALIZADAS EN MESAS DE TRABAJO SEIS Y OCHO DE NOVIEMBRE Y DEL DÍA DE AYER TRECE DE NOVIEMBRE, ASÍ MISMO SE REALIZÓ UN EJERCICIO DE GRUPO DE ENFOQUE CON EL APOYO DE TODO EL PERSONAL DE ÉSTE INSTITUTO, CON REPRESENTACIONES DE RANGOS DE EDAD Y ZONAS DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA DE DISEÑO DE ÉSTE IMAGOTIPO, EL CUAL POR CONSENSO AYER EN MESA DE TRABAJO SE ACORDÓ QUE FUERA EL QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN ÉSTE MOMENTO, ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE".------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CIUDADANA CONSEJERA OLGA LAZCANO, ¿ALGUIEN MÁS?, BIEN, ADELANTE CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO".-SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, QUISIERA PROPONER LA MODIFICACIÓN AL TÍTULO DEL PROYECTO DEL ACUERDO ENLISTADO EN ÉSTE PUNTO PARA OUE EN VEZ DE QUE SE ESTABLEZCA LA APROBACIÓN DE LA IDENTIDAD GRÁFICA Y SE ESTABLEZCA QUE LO QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO ES LA IMAGEN INSTITUCIONAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO Y QUE ES UNA FACULTAD DEL SERVIDOR PARA HACER LA PROPUESTA AL CONSEJO GENERAL DE ÉSTA IMAGEN INSTITUCIONAL, YA TRAE EL MANUAL, IMAGEN, ASÍ COMO EL IMAGOTIPO Y EL ESLOGAN CONSENSUADO CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ES CUÁNTO PRESIDENTE GRACIAS",------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, CIUDADANA CONSEJERA PROPIETARIA OLGA LAZCANO POR FAVOR",------



MANIFIESTA LA CONSEJERA ELECTORAL DR. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, SI, QUIERO AGRADECER A TODOS LOS TRABAJADORES QUE PARTICIPARON EN EL FOCUS GROUP, PORQUE SU APORTACIÓN SIRVIÓ DE BASE PARA MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL IMAGOTIPO POROUE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TIENEN UNA IDENTIDAD CON ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL, AHORA QUEREMOS PROBARLO EN RELACIÓN A QUE LA SOCIEDAD CIVIL POBLANA Y QUE ESTO SIRVA COMO UN SÍMBOLO REPRESENTATIVO DE ÉSTE PROCESO ELECTORAL, Y POR OTRO LADO SI QUIERO DESTACAR EL PROFESIONALISMO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO Y DIRECCIÓN QUE DIO EL SECRETARIO EJECUTIVO, CREO QUE EL TRABAJO QUE SE DESARROLLO FUE UN TRABAJO QUE LLEVÓ A CABO TODA UNA SERIE DE PASOS PARA CONCRETAR ÉSTE IMAGOTIPO, PERO NO QUIERO DEJAR DE PASO QUE TENEMOS UN PENDIENTE CON EL IMAGOTIPO DEL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR Y QUE CREO QUE EL LAPSUS MOMENTUM DEL SECRETARIO ME DA EL INICIO DE QUE HAY UNA TRABAJADORA QUE ESPERA RECIBIR SU RECONOCIMIENTO POR SU APORTACIÓN EN UN TRABAJO PASADO Y CREO QUE ASÍ COMO ESTOY FELICITANDO AHORA ÉSTE DESARROLLO DE ÉSTA IMAGEN, DE ÉSTE IMAGOTIPO, NOS QUEDE TAMBIÉN COMO UN SIMBOLISMO DE QUE HAY ALGO PENDIENTE, HAY ALGO PENDIENTE Y CON UNA TRABAJADORA DEL INSTITUTO PARA PODER YA RESOLVERLO CON ÉSTA ADMINISTRACIÓN Y CREO QUE CONFIANDO EN EL CONSEJERO PRESIDENTE ASÍ SE HARÁ, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA OLGA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE VOZ EN ÉSTA PRIMERA RONDA?, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO Y CIUDADANO DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MAESTRO ALARCÓN ¿ALGUIEN MÁS QUIERE QUE SEA INSCRITO EN ÉSTA RONDA? ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS, NADA MÁS PARA GRAFICAR LO QUE BIEN MANIFIESTA LA CONSEJERA LAZCANO, EN MESA DE TRABAJO YA SE MANIFESTÓ OUE SE HARÁ EL TRÁMITE PARA REALIZAR EL PAGO DEL RECONOCIMIENTO QUE ESTÁ PENDIENTE A LA COLABORADORA DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN QUE APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE ÉSE PROCESO, ES CUÁNTO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO YO PERMITIRÍA ANTES DE DAR EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA HACER UNA RESPETUOSA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ESTÁN ATRÁS DE ESA VENTANA A QUE SE ACERQUEN CON SUS CÁMARAS, ES DIFERENTE TOMAR UNA PLACA ATRÁS DE UN VIDRIO QUE DE MANERA DIRECTA, SI NOS PUEDEN ACOMPAÑAR UNOS MINUTOS EN LO QUE USA LA VOZ EL CIUDADANO DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO JOSÉ JUAN ESPINOSA Y TOMAR LAS PLACAS DE MANERA DIRECTA SIN QUE ESTORBE EL VIDRIO POR FAVOR, ACCEDAN A ÉSTA SALA, ACEPTEN ÉSTA INVITACIÓN Y TOMEN SUS FOTOGRAFÍAS Y

SUS PLACAS DE MANERA DIRECTA, ES UNA INVITACIÓN RESPETUOSA





QUIEN QUIERA TOMARLA ES BIENVENIDO, CIUDADANO DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO SI ES TAN AMABLE POR FAVOR".------INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO **PARLAMENTARIA** DEL **PARTIDO MOVIMIENTO** CIUDADANO, DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: "GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA HACER UNA OBSERVACIÓN, EN EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ABORDARON EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DETERMINA QUE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO EN EL AÑO DE LA ELECCIÓN CUMPLAN DIECIOCHO AÑOS AL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y OBSERVEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 12 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA PUEDAN VOTAR, ESO SE APROBÓ EN EL NÚMERO DIEZ HACE UNOS MOMENTOS, VEO LAS CAMPAÑAS QUE TIENEN PROGRAMADAS Y ME LLAMA LA ATENCIÓN OUE ÚNICAMENTE ABORDAN UNA CAMPAÑA BAJO LA DENOMINACIÓN "LOS QUE VOTAN POR PRIMERA VEZ A PARTIR DEL MES DE FEBRERO, CUANDO SABEMOS OUE EN EL MES DE ENERO VENCE EL PLAZO PARA TRAMITAR LAS NUEVAS CREDENCIALES DE ELECTOR PRECISAMENTE EN AQUÉL SECTOR DE LA POBLACIÓN MUY IMPORTANTE QUE HA DEMOSTRADO UNA MUY ALTA PARTICIPACIÓN E INTERÉS DE PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y NO VEO UNA CAMPAÑA PREVIA AL MES DE ENERO PRECISAMENTE PARA INCENTIVAR, PARA MOTIVAR OUE LOS JÓVENES QUE ESTÁN EN EDAD DE VOTAR TENGAN QUE TRAMITAR, SE LES INVITE A TRAMITAR SU CREDENCIAL DE ELECTOR, VEO QUE ÚNICAMENTE DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ENERO INCLUYEN UNA CAMPAÑA DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL, INTEGRACIÓN DE CONSEJOS DISTRITALES, ESTO A PARTIR DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y EN EL MES DE ENERO INTEGRACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES, IGUAL EN LOS MENSAJES DE CAMPAÑA PARA PARTICIPAR. ESTO A PARTIR DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, LA ELECCIÓN YA COMENZÓ, DEL MENSAJE PARA A CONVOCAR PARA CONFORMAR LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS QUE LA GENTE SE INVOLUCRE Y ENTERE DE CONFORMAS LOS ÓRGANOS, ETCÉTERA, ES DECIR LAS DOS CAMPAÑAS QUE INICIAN A PARTIR DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, NINGUNA DE ELLAS CONTIENE UN MENSAJE QUE PERMITA ALCANZAR ÉSTE OBJETIVO OUE ES UNA TAREA FUNDAMENTAL DEL ÓRGANO ELECTORAL, ENTONCES YO CREO QUE AHÍ ESTAMOS VIENDO UN ERROR EN ÉSTE PLAN DE TRABAJO Y YO LO QUE QUIERO PROPONER ES QUE INCLUYAN UNA CAMPAÑA PARA IR EN SINTONÍA CON EL PUNTO NÚMERO DIEZ QUE SE APROBÓ EN EL MARCO DE ÉSTA SESIÓN, QUE INCLUYAN UNA CAMPAÑA A PARTIR DE NOVIEMBRE PRECISAMENTE QUE INFORME A LOS JÓVENES SOBRE ESTAS FECHAS DE VENCIMIENTO Y LOS MOTIVE Y LOS INCENTIVE A SACAR SU CREDENCIAL DE ELECTOR Y MÁS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN PUEBLA CAPITAL PRINCIPALMENTE Y ÁREA METROPOLITANA SE UBICA UNA MUY IMPORTANTE CANTIDAD DE UNIVERSIDADES PRIVADAS O PÚBLICAS, HAY UNA **POBLACIÓN** ESTUDIANTIL MUY IMPORTANTE, MUCHOS DE ELLOS ACUDEN DEL INTERIOR DEL ESTADO O DE OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA HAN





DEMOSTRADO SUS DESEOS DE PARTICIPAR POR LO MENOS EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS ELECTORALES, VIMOS CÓMO EN LAS CASILLAS ESPECIALES INSTALADAS EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE ÉSTE AÑO PUES NO FUERON SUFICIENTES ÉSTAS CASILLAS ESPECIALES Y UNO DE LOS SECTORES QUE MÁS PARTICIPÓ EN ÉSTAS CASILLAS ESPECIALES PRECISAMENTE FUERON JÓVENES ASÍ LO DOCUMENTAN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTONCES YO PEDIRÍA QUE SE INCLUYA UNA CAMPAÑA PRECISAMENTE PARA INFORMAR E INCENTIVAR QUE LOS JÓVENES EN EDAD DE VOTAR QUE RADICAN EN PUEBLA, TRAMITEN SU CREDENCIAL PARA VOTAR, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CIUDADANO DIPUTADO, TENGO UNA MOCIÓN PARA USAR LA VOZ DEL SECRETARIO EJECUTIVO, SI ME PERMITE MAESTRO ALARCÓN OUE EL SECRETARIO EJECUTIVO USE LA VOZ POR FAVOR",-----SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO SEÑALA EL PRESIDENTE PARA DAR RESPUESTA AL DIPUTADO, EFECTIVAMENTE COMO BIEN LO MENCIONA EN EL MES DE ENERO CONCLUYE LA CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACIÓN DEL IFE, SIN EMBARGO, EL CONVENIO QUE SE TIENE CONTEMPLADO SIGNAR ENTRE ÉSTE ORGANISMO Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONTEMPLA UNA AMPLIACIÓN DEL PROCESO DE CREDENCIALIZACIÓN HASTA EL TREINTA DE ABRIL, EL PROCESO QUE DARÁ INICIO HASTA ENERO, LA CAMPAÑA ESTARÁ A CARGO DEL IFE, QUEDARÁ PLASMADO EN EL CONVENIO Y POSTERIORMENTE EL INSTITUTO YA INTERVIENE EN LA PROMOCIÓN DE ÉSTA CAMPAÑA. LE PIDE UNA MOCIÓN EL DIPUTADO ESPINOSA PRESIDENTE".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SI ES TAN AMABLE CIUDADANO".------INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO PARLAMENTARIA DEL PARTIDO

MOVIMIENTO CIUDADANO, DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: "SI POR SUPUESTO QUE SABEMOS QUE HAY UNA CAMPAÑA PERMANENTE QUE REALIZA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN LOS TIEMPOS QUE LE CORRESPONDE A ÉSTE ÓRGANO, BUENO PRECISAMENTE A TRAVÉS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DISTINTO A LO OUE REPRESENTA EL CONSEJO GENERAL DEL IFE, PERO ÉSA ES UNA CAMPAÑA FEDERAL, INSISTO YO CREO QUE ES SU OBLIGACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL OUE DE MANERA PARALELA A ÉSTA CAMPAÑA QUE SE HACE EN TODO EL PAÍS , PUES INFORME PRECISAMENTE SOBRE ÉSTAS FECHAS DE VENCIMIENTO Y SE PUEDA HACER A PARTIR DE YA, SI BIEN ES CIERTO SE VA A AMPLIAR ÉSTE PROCESO PARA EMITIR LA CREDENCIAL DE ELECTOR EN ESTADOS EN DONDE HABRÁ ELECCIONES LOCALES PUES PRECISAMENTE ESO ES LO QUE TENEMOS QUE DECIRLE A LA GENTE, QUE NO SE ESPEREN AL CUARTO PARA LAS DOS O EN ÉSTE PLAZO ADICIONAL QUE VA A DAR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE ES OBLIGACIÓN PRECISAMENTE SI VAMOS EN ARMONÍA CON EL NÚMERO DIEZ QUE FUE VOTADO POR TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO, PUES YO INSISTO EN LA URGENTE NECESIDAD DE INCLUIR UNA CAMPAÑA PARA INCENTIVAR QUE LOS JÓVENES POBLANOS TRAMITEN SU CREDENCIAL DE



SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SÍ, EFECTIVAMENTE LO IDEAL ES LLEVAR UNA CAMPAÑA TAMBIÉN EN ÉSE SENTIDO RESPALDANDO LA CAMPAÑA QUE LLEVA A CABO EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SE HARÁN LOS EJERCICIOS QUE ESTÉN EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO PARA TENER UNA CAMPAÑA QUE PROMUEVA LA AFILIACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR PARTE DE LOS JÓVENES, SIN EMBARGO AL HABER ÉSTA AMPLIACIÓN DE TRES MESES A LA CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACIÓN QUE LLEVA A CABO EL REGISTRO Y EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ES EL ESPACIO QUE NOS PERMITIRÁ DIFUNDIR MÁS ÉSTA SITUACIÓN PERO BUENO, EN TÉRMINOS GENERALES AGRADECEMOS LA PROPUESTA DEL DIPUTADO Y SE VERÁ LA MANERA DE INCLUIRLO TAMBIÉN A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS CON EL IFE PARA QUE SEA A PARTIR DE ESE MOMENTO LA PROMOCIÓN, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SECRETARIO EJECUTIVO, POR FAVOR MAESTRO ALARCÓN Y GRACIAS POR HABERNOS DADO EL USO DE VOZ ADELANTE USTED".-----MANIFIESTA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "GRACIAS, BUENO SI ME PERMITEN SUSCRIBIR EL RECONOCIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A TODAS LAS PERSONAS QUE LA INTEGRAN POR LA CALIDAD Y POR EL ESFUERZO QUE HICIERON Y BUENO SI ME PERMITEN TAMBIÉN DECIR QUE BUENO QUE YA SE LA VA A PAGAR A MARYPAZ Y A ELLA ACONSEJARLA QUE COBRE LOS INTERESES POR EL NO PAGO DE TRES AÑOS, USTED QUE ES FINANCIERO SABE QUE ESO SERÍA CORRECTO, MUCHAS GRACIAS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS MAESTRO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, MANIFIESTA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA

ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, RESPECTO DE LO MENCIONADO POR EL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ME GUSTARÍA INSISTIR EN EL TEMA, QUE SI BIEN ES CIERTO SE ESTÁN TOMANDO LAS PREVISIONES MEDIANTE EL CONVENIO CON EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SERÍA MUY IMPORTANTE QUE DENTRO DE ÉSTE PROGRAMA QUE NOS PRESENTA DE IMAGEN INSTITUCIONAL QUE TIENE MARCADAS UNA SERIE DE LÍNEAS DEFINIDAS YA, UN CRONOGRAMA, LOS MENSAJES QUE SE TIENEN QUE DAR A LA CIUDADANÍA, SE INCLUYERA UNA LÍNEA ADICIONAL QUE TIENE QUE VER CON ÉSA INVITACIÓN A QUE LOS JÓVENES PUEDAN TRAMITAR SU CREDENCIAL DE ELECTOR TODOS AQUÉLLOS QUE VAN A CUMPLIR DIECIOCHO AÑOS EL DÍA SIETE DE JULIO, ESO ES FUNDAMENTAL PARA NOSOTROS EN EL PARTIDO NUEVA ALIANZA LE HEMOS DADO MUCHO PESO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES, INSISTIMOS EN ESE LLAMADO A LOS QUE VAN A VOTAR POR PRIMERA VEZ PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR DE MANERA RESPONSABLE Y CREO QUE ÉSTE ÓRGANO

 \mathcal{U}



INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, ME SUMO A LA SOLICITUD DEL DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA Y DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, CREO QUE SI ES IMPORTANTE UNA PROMOCIÓN INTENSIVA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN GENERAL PERO ESPECÍFICAMENTE UN CORTE DE GRUPO OUE ES EL GRUPO DE JÓVENES Y CREO QUE SE PUEDE AMPLIAR ÉSTA DIFUSIÓN NO NECESARIAMENTE COMO UNA CAMPAÑA INTENSIVA COMO LO HACE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS PERO SI PODEMOS ESTABLECER UNA ESTRATEGIA EN RELACIÓN AL CONTACTO CON LOS JÓVENES EN UNIVERSIDADES Y EN PREPARATORIAS Y ESO LO VAMOS A HACER EN COADYUVACIA TAMBIÉN CON OTRAS ÁREAS INSTITUCIONALES, YO ME COMPROMETO COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL A SER LA INTERLOCUTORA PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON COORDINACIÓN Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ÉSTA ESTRATEGIA Y PODER COMENTÁRSELAS Y DARLES RESULTADOS POROUE ES PARTE TAMBIÉN DE NUESTRA RESPONSABILIDAD IR DANDO EL CONOCIMIENTO DE CÓMO SE HA APLICADO LAS CAMPAÑAS Y CUÁLES RESULTADOS HEMOS TENIDO GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, CIUDADANO CONSEJERO JOSÉ LUIS, ¿ALGUIEN MÁS?, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CIUDADANO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CIUDADANA CONSEJERA OLGA LAZCANO, LE SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO TENGA BIEN INFORMARME RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE SE APUNTARON RESPECTO DE LA TERCERA RONDA QUE SOLICITARON SER INSCRITOS PARA NO TENER NINGÚN ERROR".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SERÍA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LA CONSEJERA LAZCANO".-----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ALGUIEN MAS DESEA SER INCLUIDO EN LA LISTA?. ADELANTE ENTONCES CIUDADANO CONSEJERO PROPIETARIO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ POR FAVOR".------INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÎNEZ LÔPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, SIMPLEMENTE PARA SUMARME A LA MOCIÓN QUE REALIZÓ EN LA RONDA ANTERIOR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO EN EL SENTIDO DE RESALTAR LA IMPORTANCIA DE TENER UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y DAR A CONOCER A ÉSTE AMPLIO GRUPO O A ÉSTE GRUPO TAN BASTO QUE SON LOS JÓVENES PARA INVITARLOS PRIMERO A TRAMITAR SU INSTRUMENTO DE VOTO Y DESPUÉS A INVITARLOS A TRAMITAR DE MANERA ACTIVA EN ÉSTE PROCESO ELECTORAL, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO CONSEJERO, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ADELANTE".-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES QUE BUENO QUE ESTÁ CAUSANDO ECO, NADA MÁS REITERAR LA POSTURA DE ACCIÓN NACIONAL EN EL PUNTO DIEZ QUE SE ABORDÓ JUSTAMENTE Y NO APUNTO NADA MÁS A LOS DE DIECIOCHO AÑOS, SE DEBE INCLUIR A LOS DEL CERO TRES Y ERA LO QUE ESTÁBAMOS PIDIENDO EN SU MOMENTO, LA CAMPAÑA OUE ÉSTE INSTITUTO ELECTORAL TUVIERA LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN JUSTAMENTE ¿NO?, AUNADO EN EFECTO DE LOS JÓVENES HAY QUE HACER DIFUSIÓN COMENTADA EN LA INTERVENCIÓN, EN LAS UNIVERSIDADES, TRABAJO DE CAMPO JUSTAMENTE, TENEMOS LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, NOS PUEDEN APOYAR TAMBIÉN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y YO CREO QUE SERÍA MÁS DEL ACERCAMIENTO, ACERCARLES A LA CIUDADANÍA ÉSTE TIPO DE SERVICIOS, EN ÉSE SENTIDO DE IGUAL FORMA Y SUMARME Y QUE BUENO QUE PROSPERE LA PROPUESTA, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE, CIUDADANO REPRESENTANTE DE CIUDADANO SI ES TAN AMABLE POR FAVOR".------INTERVENCIÓN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE SUMARME A LA POSTURA DE LA REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL CONGRESO, CREO QUE DENTRO DE LOS TRABAJOS QUE VIENE HACIENDO EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL CABE PERFECTAMENTE EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA MUY PUNTUAL QUE PREVEA LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES QUE ESTÉN POR CUMPLIR DIECIOCHO AÑOS, QUE NO SE LIMITE SOLAMENTE PARA LA CAMPAÑA ANUAL INTENSA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE PUEDA SER UNA CAMPAÑA INSTITUCIONAL NACIDA DESDE LO LOCAL QUE APUNTE PRECISAMENTE A TRATAR DE CONVENCER A LOS JÓVENES QUE POR PRIMERA VEZ VOTARÁN EL AÑO PRÓXIMO, A QUE LO HAGAN EN EL MES DE JULIO, ES CUÁNTO".-----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, AL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SI ES TAN AMABLE DE USAR LA VOZ".-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "GRACIAS, LA CAMPAÑA QUE PROPONE EL SEÑOR DIPUTADO ES CORRECTA, NOSOTROS LA APOYAMOS, NO ESTAMOS HABLANDO DE QUE NOSOTROS TENGAMOS ES DECIR ALGÚN ÓRGANO ESTATAL CON ESAS FACULTADES, ESAS SÓLO LAS TIENE EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PERO NO IMPIDE QUE ÉSTA CAMPAÑA SE LLEVA A CABO, ME PARECE QUE ES MUY IMPORTANTE, ASÍ HACEMOS ECO O PREVEMOS OTRO "YO SOY132", GRACIAS",------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CIUDADANA CONSEJERA OLGA LAZCANO POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE TENGA CONCIENCIA QUE CUNDO SE DISEÑA UNA CAMPAÑA TIENEN QUE IR CLARAMENTE INTEGRADOS LOS OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN, Y QUE HAY DIFERENTES ESQUEMAS COMUNICATIVOS PARA REALMENTE PROMOCIONAR, ÉSTAS CAMPAÑAS LÓGICAMENTE TENDRÁN QUE IR DISEÑADAS TAMBIÉN EN RELACIÓN A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL PARA QUE, CREO QUE LA INICIATIVA ES IMPORTANTE, ES QUE SI SE PUEDE, NO NECESARIAMENTE CON GRANDES PRODUCCIONES DE SPOTS PERO **PODEMOS** REALIZARLA CON OTRO TTPO DE **ESTRATEGIAS** COMUNICATIVAS TAMBIÉN ESO TIENE QUE QUEDAR EN LA CONCIENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, SE REALIZARÁ PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE ADECUARNOS A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, SI CLARO, CONSEJERO PRESIDENTE ME PIDEN UNA MOCIÓN".------INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO **PARLAMENTARIA** FRACCIÓN DEL **PARTIDO MOVIMIENTO** CIUDADANO, DIPUTADO JOSÉ **JUAN ESPINOSA** "SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE LOS CONSEJEROS HAN COINCIDO EN LA NECESIDAD DE INCREMENTAR ÉSTA CAMPAÑA POR PARTE DEL PLAN DE MEDIOS QUE USTEDES ESTÁN PRESENTANDO Y RECORDAR OUE PRECISAMENTE LO QUE TIENE QUE VER CON LOS TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN PUES NO HAY NINGÚN COSTO DE POR MEDIO EN ÉSTAS CAMPAÑAS DEL ÓRGANO ELECTORAL QUE ECHARÁ A ANDAR A PARTIR DEL INICIO COMO LO ESTAMOS HACIENDO HOY DEL PROCESO ELECTORAL, PUES YO ÚNICAMENTE SOLICITO QUE NO SE PONGAN DIQUES, QUE NO SE OBSTACULICE UNA TAREA QUE ES FUNDAMENTAL ASÍ COMO LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES EN CUANTO AL ÓRGANO ELECTORAL **FEDERAL** REALICE ESAS CAMPAÑAS PRECISAMENTE DIRIGIDAS PARA ESTE SECTOR, DE MANERA PARTICULAR PARA INFORMAR SOBRE EL TRAMITE PARA SOLICITAR LA CREDENCIAL DE ELECTOR YO SOLICITARÍA A DEMÁS FUE LO QUE YO CREÍ ESCUCHAR POR PARTE INCLUSIVE DEL SECRETARIO EJECUTIVO QUE SE NO ESTARÍA



GARANTIZANDO A TODOS LOS PARTIDOS QUE SE HAN SUMADO A ÉSTA PROPUESTA QUE SE INCLUIRÁ EN EL PROYECTO INSTITUCIONAL DOS MIL DOCE DOS MIL TRECE, UNA CAMPAÑA ESPECÍFICA PARA ALCANZAR ÉSTE NOBLE OBJETIVO, ES CUÁNTO PRESIDENTE".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "COMO ERA UNA MOCIÓN RETOMO LA VOZ, SI, EFECTIVAMENTE, ES LO QUE ESTOY ACLARANDO, SI SE INCLUIRÁ LA CAMPAÑA PERO LA ESTRATEGIA DE LA CAMPAÑA GLOBAL TENDRÁ OUE IR ACORDE CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL QUE YA TAMBIÉN SE APROBARÁ EN UN SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, DESDE LUEGO QUE YA TODOS NOS SUMAMOS A ÉSTA INICIATIVA, PERO LO QUE OUIERO DEJAR ASENTADO ES QUE TODA LA ESTRATEGIA COMUNICATIVA IRÁ DE ACUERDO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, GRACIAS".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA, CIUDADANO CONSEJERO VÍCTOR CÁNOVAS".-------INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO VÍCTOR CÁNOVAS MORENO: "YO COINCIDO CON EL SEÑOR DIPUTADO, CREO QUE LO QUE LO DEMOSTRAMOS CON EL PLANTEAMIENTO QUE SE ESTÁ HACIENDO CON DEL LOGOTIPO, LO HICIMOS SIN RECURSOS SIN HABER AMPARADO UNA CAMPAÑA AUN MEDIO ESPECIALIZADO, CREO QUE HAY MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN VALIDOS CON LOS JÓVENES COMO SON EL TWITTER, EL FACEBOOK Y MUCHAS FORMAS QUE PUEDEN RESULTAR EXITOSAS, QUE DEBEMOS EXPLORAR POROUE YO CREO OUE DEBEMOS DE SER CONGRUENTES, ACABAMOS DE APROBAR UNA COSA Y NO VAMOS A DISCUTIRLOS ADECUADAMENTE, PUES NO ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS COMO DEBE ES TODO SEÑOR PRESIDENTE".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO CONSEJERO VÍCTOR CÁNOVAS, EL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO ADELANTE",-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS **CONSEJERO** PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE SE ACEPTA CON GUSTO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA Y SE BUSCARÁ IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA ESPECÍFICA PARA PROMOVER ÉSTA FILIACIÓN DE LOS JÓVENES AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN RELACIÓN A LOS ESPACIOS QUE AHORITA TENEMOS EN MEDIOS, EN RADIO Y TELEVISIÓN PUES SON ESCASOS EN ÉSTE MOMENTO, UNA VEZ QUE SE DEFINA EL ACCESO CONJUNTO PARA PARTIDOS POLÍTICOS O PARA COALICIONES, PARA PARTIDOS POLÍTICOS Y EL ÓRGANO ELECTORAL ASÍ COMO EL TRIBUNAL HABRÁ UNA MAYOR CANTIDAD DE ESPACIOS EN RADIO Y TELEVISIÓN, SIN EMBARGO SE PUEDE IMPLEMENTAR CON TODO GUSTO, UNA CAMPAÑA ESPECÍFICA EN OTROS MEDIOS ALTERNATIVOS PARA LOGRAR EL OBJETIVO PROPUESTO POR LA REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EN RELACIÓN A LOS TIEMPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DEFINITIVAMENTE SON GRATUITOS LO QUE LE VARÍA UN POCO SERÍA EL COSTO DE LA PRODUCCIÓN DE SPOTS DE UNO U OTRO MEDIO, PERO BUENO, ES DEFINITIVAMENTE ALGO QUE ENRIQUECE Y VALE LA PENA Y QUE UN SERVIDOR COMO RESPONSABLE DE LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ACEPTA CON GUSTO PARA INTEGRARLO A ÉSTA CAMPAÑA DEL PROCESO, GRACIAS".-----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO EN ESTUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA IMAGEN GRÁFICA PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN LO PARTICULAR Y POR EL ORDEN DE LAS PROPUESTAS QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA QUE EL RUBRO DEL PROYECTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN EN LUGAR DE ESTABLECER LA APROBACIÓN DE LA IDENTIDAD GRÁFICA SEA EL DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, EN ESO TÉRMINOS CONSULTO SI SE APRUEBA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN TERCER LUGAR LA PROPUESTA HECHA POR EL DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, LA CUAL FUE RETOMADA POR VARIOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL EN EL SENTIDO DE QUE SE GENERE UNA CAMPAÑA ESPECÍFICA PARA PROMOVER LA FILIACIÓN DE LOS JÓVENES QUE AL DÍA DE LA ELECCIÓN CUMPLIERAN DIECIOCHO AÑOS DE EDAD PARA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA ELECTORES, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".----



SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ÉSTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ÉSTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN COMO PRIMER ASUNTO RELATIVO A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE INSTITUTO, LOS CUÁLES ESTABLECEN LAS METAS, LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN Y LOS PARÁMETROS DE MEDICIÓN DEL AVANCE EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS, ASÍ MISMO SE FACULTA A LA JUNTA EJECUTIVA PARA QUE APRUEBE LAS CORRESPONDIENTES BITÁCORAS DE SEGUIMIENTO EN DONDE SE ESTABLEZCAN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA CUMPLIR CON LAS METAS, DE IGUAL FORMA SE PROPONE FACULTAR A ÉSTA JUNTA PARA QUE ANALICE Y EN SU CASO REALICE LAS MODIFICACIONES NECESARIAS A LOS PROGRAMAS PARA GARANTIZAR SU OPORTUNA EJECUCIÓN, COMO SEGUNDO PUNTO VINCULADO CON EL TEMA DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS SE PROPONE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON LA FINALIDAD DE QUE EL ORGANISMO CUENTE CON LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS REFERIDOS **PROGRAMAS** OPERATIVOS, POR **CONSIGUIENTE** EL **DIRECTOR** ADMINISTRATIVO DE ÉSTE INSTITUTO ELABORÓ EL ANTEPROYECTO ANUAL DE PRESUPUESTO DE ÉSTE ORGANISMO PARA EL AÑO DOS MIL TRECE, SUSTENTADO EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO SEGÚN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE INSTITUTO PARA DICHO EJERCICIO, Y TOMANDO COMO BASE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE PERMITAN HACER UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FOMENTADO EL AHORRO Y LA DISMINUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y MEJORAR EL USO DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA GARANTIZÁNDOSE CON ELLO LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE SE OTORGAN A ÉSTE ÓRGANO, ASÍ MISMO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN AL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN 34 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, EL SECRETARIO EJECUTIVO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE ÉSTE CONSEJO GENERAL EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE CON EL OBJETO DE QUE POR SU CONDUCTO SE SOMETA A SU CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ÉSTE CUERPO COLEGIADO, ES CUÁNTO GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO

W



INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SEÑALAR OUE TODA VEZ QUE ÉSTE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DOS MIL TRECE QUE SE NOS PRESENTA EL DÍA DE HOY CONTEMPLA UNA CANTIDAD SIMILAR A LA QUE VIMOS EN EL EJERCICIO DE AYER POR CUÁNTO HACE A LA PARTIDA 4311, SOLAMENTE REITERO LA PETICIÓN QUE HABÍAMOS HECHO EN MESA DE TRABAJO PARA EFECTO DE QUE ÉSTA PARTIDA QUEDE COMO RESERVADA A EFECTO DE QUE PUEDA SER DISCUTIDA EN CUÁNTO A LA AMPLIACIÓN QUE SE HABÍA SOLICITADO Y PUDIERA TENER MAYOR DISPONIBILIDAD EN TÉRMINOS DE LO QUE SE APRUEBE FINALMENTE EN EL CONGRESO DEL ESTADO, DE LO QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE AQUÉLLA SOBERANÍA A EFECTO DE QUE SE CONSIDERE DENTRO DEL EJERCICIO DE GASTO DEL ESTADO PARA EL AÑO FISCAL DOS MIL DOCE, POR OTRO LADO EL TEMA DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y SU RELACIÓN CON EL GASTO QUE SE PRETENDE EJERCER PUES ESO YA SERÁ MATERIA DE DISCUSIÓN EN SU MOMENTO TANTO DE LOS INFORMES QUE EMITA LA CONTRALORÍA INTERNA EN CUÁNTO A LOS AVANCES PROGRAMÁTICOS PERO AHORA SI TENEMOS QUE VER MUY DE CERCA Y CON DETENIMIENTO LOS ACUERDOS QUE LA JUNTA EJECUTIVA TOME AL INTERIOR DE LA POSIBILIDAD DE CANCELACIÓN DE METAS O BUENO MÁS BIEN CANCELACIÓN DE ACTIVIDADES PORQUE COMO LO VIMOS EN EL EJERCICIO DE LA SUSPENSIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN, SI LA JUNTA EJECUTIVA CANCELA UNA ACTIVIDAD POR FALTA PRESUPUESTAL POR EJEMPLO COMO LA QUE SE DIO EN EL CASO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PUES EL CONSEJO GENERAL JAMÁS SE ENTERARÍA DE CUÁLES METAS VAN A RESULTAR CUMPLIDAS Y CUÁLES NO, TODA VEZ QUE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUEDARÍAN FUERA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, ENTONCES BUENO, ESTARÍAMOS MUY ATENTOS A LOS ACUERDOS QUE LA JUNTA EJECUTIVA VAYA AGOTANDO A EFECTO DE CONFRONTARLOS CON LAS METAS QUE SE PLANTEAN EN LOS POAS QUE EL DÍA DE HOY PONEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, ES CUÂNTO CONSEJERO PRESIDENTE".------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CIUDADANA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI HACE EL FAVOR DE USAR LA VOZ".------

W



INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, SI QUISIERA RESALTAR QUE EL DISEÑO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA HA CAMBIADO, HA CAMBIADO EN EL SENTIDO DE QUE NOS DA AHORA MUCHO MÁS CLARIDAD EN RELACIÓN A CUÁL ES EL DISEÑO DE METAS Y CUAL ES SU CAMINO A SEGUIR PARA COMPLETARLA Y CUMPLIRLA CON EFICIENCIA Y CON EFICACIA, CREO QUE ESO SÍ NOS DA UN CAMBIO QUE MARCA UN DESARROLLO ESTRATÉGICO EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y CREO QUE ESO SIMPLIFICA MUCHO EL ESQUEMA BUROCRÁTICO ADMINIŠTRATIVO QUE SE VENÍA MANEJANDO ANTERIORMENTE PORQUE ANTES REALMENTE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA COMO YO LO BROMEABA EN UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE MEDÍA POR KILOS DE PAPEL Y AHORA LO QUE REALMENTE QUEREMOS ES POR LAS ACCIONES Y LA DEFINICIÓN DE LAS METAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, LA INTEGRACIÓN DEL ESQUEMA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA VÍA EL PROJECT VA A DAR TAMBIÉN UNA INNOVACIÓN ESTRATÉGICA ADMINISTRATIVA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y VA A FACILITAR MUCHAS DE LAS ACCIONES, SOBRETODO EN UN PERIODO DE PROCESO ELECTORAL, Y ESTO CONLLEVA TAMBIÉN A UNA REDEFINICIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PROPIO DISEÑO DEL PRESUPUESTO, Y YO SIEMPRE HABÍA SIDO MUY CRÍTICA EN RELACIÓN DE CÓMO SE DISEÑABA EL PRESUPUESTO EN LA DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO Y PARTIDA Y EN ÉSTA OCASIÓN LO QUE APRECIO EN ÉSTA PROPUESTA DE PRESUPUESTO ES QUE QUEDA CLARAMENTE ESTABLECIDO POR CAPÍTULO Y PARTIDA LOS RUBROS ESPECÍFICOS EN RELACIÓN A LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL Y ESTO IMPACTA EN LA REDEFINICIÓN DEL CAPÍTULO DOS MIL Y PARTIDAS CORRESPONDIENTES Y CAPÍTULO TRES Y AQUÍ TAMBIÉN EN ÉSTE DISEÑO PRESUPUESTAL QUEDA CLARAMENTE ESTABLECIDO CUÁLES SON LAS NECESIDADES QUE ANTES SE DEFINÍAN EN RELACIÓN A COMODATOS CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS PERO QUE NO SE INTEGRABAN AL PRESUPUESTO, SI NO APARECÍA UN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PERO NO SE ESTABLECÍA BUENO QUÉ ES LO QUE FALTA PARA CUMPLIR Y FRECUENTEMENTE UNA DE LAS CRÍTICAS ERA QUE NO SE ESTABLECÍA TAMPOCO LOS PROCEDIMIENTOS DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL Y COMO SE APLICABA A LOS CAPÍTULOS Y A LAS PARTIDAS, AHORA PUES REALMENTE CON BENEPLÁCITO ESPERO DECIR QUE SI ESTÁ CLARAMENTE ESTABLECIDO Y QUE SÍ VA ÉSTE DISEÑO PRESUPUESTAL EN RELACIÓN AL TOPE PRESUPUESTAL DE LA LEY DE EGRESOS APROBADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PERO QUE SIN EMBARGO SI QUEDAN ESTABLECIDAS TAMBIÉN LAS NECESIDADES PRESUPUESTALES PARA LLEGAR A UN BUEN FIN EXITOSO, ÉSTE PROCESO ELECTORAL DE LO QUE HACE FALTA AL INSTITUTO Y CREO QUE NOS DA UN PANORAMA MUY REALMENTE REAL Y QUE ESTO BENEFICIE A TRANSPARENCIA PORQUE NO INICIAMOS CON UN, ES UN DISEÑO PRESUPUESTAL FICTICIO Y CON UNA APLICACIÓN QUÉ FRECUENTEMENTE NO SABÍAMOS A CIENCIA CIERTA CÓMO SE IBA REALIZANDO, HABÍA MUCHAS DUDAS, CREO QUE ÉSTE DISEÑO LO QUE MARCA ES LA PRECISIÓN DE CÓMO SE VA A IR EJECUTANDO MES A MES Y EN SUS



DIFERENTES RUBROS, POR LO TANTO EN ÉSTA OCASIÓN NO TENGO CRÍTICAS, AL CONTRARIO RECONOZCO EL ESFUERZO DE HABER MEJORADO ÉSTE DISEÑO PRESUPUESTAL QUE VA DE LA MANO CON LA REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO EN ÉSTE INSTITUTO ELECTORAL, GRACIAS".------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA, CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA POR FAVOR".--INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMO USTEDES BIEN SABEN Y QUE BUENO QUE EN ÉSTE CONSEJO ESTÉN PARTICIPANDO QUIÉNES PARTICIPARON EN EL CONSEJO GENERAL ANTERIOR, USTEDES SABEN PERFECTAMENTE QUE EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS EN NINGÚN MOMENTO SE DEMOSTRÓ O SE GARANTIZÓ LA AUTONOMÍA PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, INCLUSIVE EN EL AÑO DOS MIL DIEZ, AÑO EN EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA JORNADA ELECTORAL SE REBASÓ POR MUCHO EL PRESUPUESTO QUE FUE ASIGNADO A ÉSTE INSTITUTO SIN SIQUIERA PASAR POR EL CONGRESO DEL ESTADO, ESO HA TRAÍDO COMO RESULTADO PRECISAMENTE ÉSA FALTA DE AUTONOMÍA PRESUPUESTAL Y TAMBIÉN EN SU MOMENTO HA GENERADO ALGUNAS CRISIS AL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL POR LO QUE YO HAGO UN LLAMADO A QUIÉNES ELABORARON ÉSTE PRESUPUESTO DOS MIL TRECE EN PARTICULAR AL SECRETARIO EJECUTIVO Y A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS QUE HAYAN PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE MISMO PARA QUE SE GARANTICE QUE EN NINGÚN MOMENTO SE VA A PERMITIR QUE SE VUELVA A VIOLENTAR, A VULNERAR LA AUTONOMÍA PRESUPUESTAL DEL ÓRGANO ELECTORAL COMO HA SUCEDIDO TIEMPO ATRÁS, PERO ADEMÁS EN MI CALIDAD DE DIPUTADO LOCAL Y LO HEMOS EXTERNADO DESDE LA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO, NOS HEMOS PRONUNCIADO EN CONTRA PRECISAMENTE DE ÉSAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE DE MANERA UNILATERAL SIMPLEMENTE EL PRESIDENTE DE CONSEJO Y SECRETARÍA DE FINANZAS SE VINIERON OTORGANDO DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS, ENTONCES YO CONFÍO EN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO TAMBIÉN NOS COMPORTEMOS A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTAMOS VIVIENDO, SE RESPETE ÉSTE PRESUPUESTO QUE HAN PRESENTADO Y QUE SERÁ SOMETIDO A LA VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES, DE UN MONTO DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON EL OBJETIVO DE QUE EL CONGRESO DEL ESTADO TAMBIÉN SE COMPORTE A LA ALTURA Y NO SUFRA MODIFICACIÓN ALGUNA Y CUENTE EL ÓRGANO ELECTORAL CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA ORGANIZAR, PARA CONDUCIR CON ÉXITO LA ELECCIÓN QUE SE CELEBRARÁ EL PRIMER DOMINGO DE JULIO DEL DOS MIL TRECE, QUIERO TAMBIÉN HACER UNA REFLEXIÓN POR SUPUESTO EN LO GENERAL AVALANDO ÉSTE PRESUPUESTO DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, PERO QUIERO HACER UNA REFLEXIÓN EN CUÁNTO ES NECESARIO QUE SE GARANTICE



QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS CUENTEN CON LOS RECURSOS MATERIALES SUFICIENTES PARA PODER DESARROLLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE TIENEN AL INTERIOR DEL ÓRGANO ELECTORAL, SI NO MAL RECUERDO Y POR PONER UN EJEMPLO EL EQUIPO DE CÓMPUTO QUE SE LES DIO TIENE SEIS AÑOS, ES UN EQUIPO OBSOLETO USTEDES SABEN QUE EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGÍA TODO VA CAMBIANDO MUY RÁPIDO Y POR ESO ME SUMO A LA PROPUESTA QUE HA HECHO YA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ LUIS BLANCARTE PARA QUE SIN QUE SE MODIFIQUE EL MONTO QUE EN LO GENERAL SERÁ VOTADO PUEDAN YA EN MESAS DE TRABAJO REVISAR PRECISAMENTE Y SIN QUE REPRESENTE UN AUMENTO PARA LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS SI SE GARANTICE QUE ÉSTOS CUENTEN CON LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SUFICIENTES PARA REALIZAR SU TRABAJO, QUE OJALA HAGAN UN ANÁLISIS COMPARATIVO CON OTROS ÓRGANOS ELECTORALES, YO HE TENIDO LA POSIBILIDAD DE PLATICAR CON REPRESENTANTES DE OTRAS FUERZAS POLÍTICAS Y DEL MOVIMIENTO CIUDADANO DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y POR LO MENOS CUENTAN CON LOS RECURSOS HUMANOS PARA PODER AUXILIARLES EN SUS TAREAS, CUENTAN CON LOS RECURSOS MATERIALES, CON EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y ES LAMENTABLE QUE EN ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL EN OCASIONES HASTA CARECEN DE IMPRESORAS O CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRIMIR UNA SERIE DE DOCUMENTOS EXCLUSIVOS DE SU ACTIVIDAD COMO REPRESENTANTES DE LOS OCHO PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES HAGO ÉSTE LLAMADO RESPETUOSO AL PRESIDENTE CONSEJERO, A QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR PRECISAMENTE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS A QUE OJALA TAMBIÉN SE DOTE DE LOS RECURSOS NECESARIOS Y SUFICIENTES A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PARA QUE PUEDAN EFICIENTAR EL TRABAJO QUE REALIZAN AL SENO DE ÉSTE CONSEJO, ES CUÁNTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NO, ADELANTE MAESTRO",-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "NO, YO ENTIENDO QUE SIEMPRE EL PRIMER DÍA SI OCASIONA CIERTO NERVIOSISMO, BUENO YO TENGO QUE DECIR VARIAS COSAS PERO ME CONCRETARÉ A DOS O TRES SOLAMENTE, UNA PUES MI AFIRMACIÓN ES ÉSTA, ALGUNOS TECNÓCRATAS TIENEN PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN Y DE REDACCIÓN



Y UN EJEMPLO LO ENCONTRAMOS EN ÉSTOS POAS, POR EJEMPLO DICE DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE LOS PROGRAMAS VUELVE A REPETIR DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN MIGUEL LUNA NO TE PREOCUPES ESTE PORQUE ALGÚN EXPERTO LO REDACTÓ, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ¿QUÉ ES ESO?, AYER SUGERÍ QUE TENEMOS QUE AVANZAR EN LA ECONOMÍA DE LA EXPRESIÓN, EN LA ECONOMÍA DEL LENGUAJE, DEL USO DE LAS PALABRAS ESCRITAS O VERBALES, ¿POR QUÉ? PUES PORQUE ASÍ ES MÁS FÁCIL, QUE NO SÓLO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ENTIENDAN SI NO CUALQUIER CIUDADANO PUEDA LEER UN DOCUMENTO COMO ÉSTE, A VECES ME ENTRA LA DUDA Y NO SÉ SI ESTE SEA A PROPÓSITO SE HACEN PARA QUE LA GENTE DIGA, AHH NO VOY A LEER, ESO ES MUCHO, ENTONCES ME PARECE QUE ES IMPORTANTE, COMO AYER QUE ESTUVO LA PERSONA QUE ELABORÓ ESTO SE LO SUGERÍ PERO PUES NO SÉ, SE ME HACE QUE HA DE HABER ESTADO MUY OCUPADO Y POR ESO NO QUISO HACERLO COMO EN ESO CASO ESTÁN LOS OTROS PROGRAMAS TAMBIÉN, ENTONCES NO ES UNA CRÍTICA NO ES NADA PARA CENSURAR SOLAMENTE ES UNA SUGERENCIA RESPETUOSA, YA EN DOS MIL CATORCE PODRÁ UTILIZARSE AUNQUE NO HABRÁ ELECCIÓN MÁS QUE EXTRAORDINARIAS, UNA O DOS O TRES NO SÉ Y COMO ESTAMOS EN LOS TIEMPOS DE MODA DE LAS COALICIONES Y DE LAS ALIANZAS, TAMBIÉN SUSCRIBO LO QUE HA PLANTEADO SI NO TIENE INCONVENIENCIA EL SEÑOR BLANCARTE, EL SEÑOR DIPUTADO JOSÉ JUAN ESPINOSA, ME PARECE QUE ESO ES AL FIN Y AL CABO LAS COALICIONES Y LAS ALIANZAS NO SON SÓLO EN FUNCIÓN DE INTERESES PARTIDISTAS, SINO EN FUNCIÓN DE INTERESES MÁS AMPLIOS, COLECTIVOS, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA, ADELANTE CIUDADANO REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, CONSEJERO PAUL, TAMBIÉN PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PIDIÓ, BIEN GRACIAS, CIUDADANO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CIUDADANA CONSEJERA OLGA LAZCANO, ¿ALGUIEN MÁS?, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO LE PIDO AL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO TENGA A BIEN A INDICARNOS LAS PERSONAS QUE TIENE INSCRITAS PARA ÉSTA SEGUNDA RONDA SI ES TAN AMABLE".------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ÉSTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBIERON EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y UN MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE POR FAVOR SI

NOS HACE EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES:

PARTIDO NUEVA ALIANZA".------



"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ATENDIENDO A LOS COMETARIOS QUE SE HAN HECHO RESPECTO DE ÉSTE PUNTO CONSIDERO MUY IMPORTANTE SUBRAYAR QUE EFECTIVAMENTE UNA DE LAS GRANDES PROBLEMÁTICAS A LAS QUE NOS ENFRENTAMOS EN AÑOS ANTERIORES FUE ÉSA VULNERACIÓN DE LA AUTONOMÍA PRESUPUESTAL QUE SIEMPRE DE OBSERVACIÓN Y QUE FINALMENTE OBJETO REPRESENTACIÓN MÁS DE UNA VEZ MANIFESTÓ LA NECESIDAD DE QUE EL ÓRGANO, FUERA RESPETADO EN CUANTO A LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL QUE HACÍA TODA VEZ QUE SE SUPONE O SE ENTIENDE QUE ÉSTA PLANEACIÓN SE ESTÁ HACIENDO CON PLENO CONOCIMIENTO DE CAUSA Y CON UNA SERIE DE OBJETIVOS MUY CLAROS Y MUY ESPECÍFICOS A LOGRAR SIN CUYO PRESUPUESTO SERÍA IMPOSIBLE CONCRETAR, DE MODO QUE EN ÉSE SENTIDO DE LA MISMA MANERA EN QUE YA LO HAN MANIFESTADO ÉSTA REPRESENTACIÓN HARÁ DEL CONOCIMIENTO A QUIÉNES NOS REPRESENTAN EN EL ÓRGANO LEGISLATIVO PARA QUE DE LA MISMA MANERA SE CUIDE EL RESPETO A ÉSA PARTE INSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA QUE REQUIERE ÉSTE ÓRGANO PARA PODER TRABAJAR Y DE LA MISMA MANERA QUE YA SE HA MANIFESTADO TAMBIÉN, SUMÁNDOME A LOS COMENTARIOS QUE SE HICIERON EN UNA MÉSA DE TRABAJO ANTERIOR A ÉSTA SESIÓN, RESPECTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL DENOMINADA COMO 4311, ÉSTA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MANIFIESTA LA MISMA PETICIÓN DE QUE PUEDA SER RESERVADA A EFECTO DE QUE SE REVISE CORRECTAMENTE Y SE ANALICE PARA EFECTO DE QUE PUEDA ATENDERSE DE MANERA MÁS PUNTUAL A LAS NECESIDADES QUE SE ESTÁN TENIENDO EN LO QUE CORRESPONDE A ÉSE RUBRO, DE MODO TAL QUE COMO LO MANIFESTARON YA LAS DEMÁS FUERZAS POLÍTICAS EN MESAS DE TRABAJO, ÉSTA REPRESENTACIÓN DE LA MISMA FORMA QUE LO HICIERON SE SUMA A ESA PROPUESTA Y SOLICITA LA REVISIÓN DE LA PARTIDA EN COMENTO, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS MUY AMABLE, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SI ME HACE EL FAVOR".------

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO MIRO CON PREOCUPACIÓN QUE EN ÉSTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ALGUNA FORMA ESTÉ SUJETO, A LOS CAPRICHOS, O A LO QUE DE ALGUNA FORMA ORDENA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, Y ME PREOCUPA PORQUE ESTAMOS SUJETOS A LO QUE DETERMINEN OTORGARNOS COMO PRESUPUESTO, O A LO QUE DETERMINEN ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS QUE SE NOS TIENEN QUE PROVEER, DE ALGUNA FORMA COINCIDO CON LO MANIFESTADO EN QUE SE ESTÁ VIOLENTANDO, SE ESTÁ TRANSGREDIENDO LA AUTONOMÍA DE ÉSTE INSTITUTO, POR LO QUE BUENO, PUES AL FIN AQUÍ YO PEDIRÍA QUE POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ÉSTE INSTITUTO SI SE VEA, SI SE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO PARA QUE SE REVISE EL PRESUPUESTO DE

W



EGRESOS Y ME SUMO A LO MANIFESTADO POR LOS DEMÁS REPRESENTANTES ¿NO?, ES CUÁNTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CIUDADANO, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SI ES TAN AMABLE",------INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES DE IGUAL FORMA SUMARME A LA PETICIÓN HECHA POR LOS DEMÁS REPRESENTANTES DE PARTIDO, DE IGUAL FORMA AL DIPUTADO JOSÉ JUAN TAMBIÉN AVALA ÉSTA POSICIÓN Y SI HACER ÉSA PETICIÓN DE IMPLEMENTAR MAYORES MATERIALES PARA PODER LLEVAR A CABO NUESTRA REPRESENTACIÓN, EN ESE SENTIDO SI SUMARME A LO EXPUESTO POR LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS RESPECTO DEL CONCEPTO 4311, ES CUÁNTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SI ES TAN AMABLE EL CIUDADANO BLANCARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFIESTA EL CONSEJERO TENGO REGISTRADO AL CIUDADANO...".-----INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "¿ESTOY EN LA LISTA?, ME PARECE QUE YO IBA DESPUÉS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PERDÓN CIUDADANO REPRESENTANTE UNA DISCULPA, ADELANTE CIUDADANO, TENGO REGISTRADO AL CIUDADANO CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, ME DISCULPO CON USTED, ADELANTE TIENE EL USO DE LA VOZ".------INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS PRESIDENTE POR LA MOCIÓN, BIEN, DESDE MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA EL DOCUMENTO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EN CUÁNTO AL PRESUPUESTO EN COMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE AUSTERIDAD, DE RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS QUE REQUIERE ÉSTE ORGANISMO ELECTORAL, ES UN PUNTO DE VISTA EL CUAL CONSIDERO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SUSTENTADO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS RUBROS POR UN LADO Y TAMBIÉN APROVECHO PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL SECRETARIO EJECUTIVO, EN ÉSTE CASO QUE NOS PRESENTA ÉSTE DOCUMENTO EL CUAL FUE ANALIZADO PREVIAMENTE EN MESA DE TRABAJO Y REITERO ÉSA SITUACIÓN QUE DESDE MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA REÚNE, REITERO LOS PRÍNCIPIOS A LOS QUE HE HECHO REFERENCIA Y UN RECONOCIMIENTO PORQUE SI TAMBIÉN FUIMOS PARTÍCIPES Y SOBRE TODO TESTIGOS DE QUE SE FUE RASURANDO, ES POSIBLE CON EL OBJETO DE NO LACERAR EL GASTO PÚBLICO QUE ESTE MOMENTO SE OTORGA A ESTE ÓRGANO ELECTORAL "-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "EN LO QUE ÉSA REPRESENTACIÓN HA MANIFESTADO EN RELACIÓN A LA PARTIDA 4311 SI ES QUE NO PUEDE RESERVARSE POR EFECTOS DE TENER QUE MANDAR POR EFECTOS DE TENER QUE MANDAR UN PROYECTO INTEGRANTE ASÍ QUE EXISTA EL COMPROMISO DE TRABAJAR CON LA SECRETARÍA PARA UNA AMPLIACIÓN QUE APUNTE



PRECISAMENTE A DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 4311 QUE TIENE QUE VER CON LOS TRABAJOS QUE EL CONSEJO GENERAL PRINCIPALMENTE LAS REPRESENTACIONES DE LOS **PARTIDOS** DESARROLLAN UN PROCESO ELECTORAL, ES CUÁNTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, CIUDADANA CONSEJERA PROPIETARIA OLGA LAZCANO POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, SI, COMENTAR QUE SI ESTÁ PRESUPUESTADA LA PARTIDA 2101 MATERIAL, ÚTILES DE OFICINA, CREO QUE AHÍ LO QUE SE TENDRÍA QUE REVISAR ES QUE TAMBIÉN TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN TODAS LAS INSTANCIAS INTERNAS TENGAN LOS MATERIALES INDISPENSABLES CREO QUE ESO YA ESTÁ CONTEMPLADO Y SI QUISIERA TAMBIÉN COMENTAR QUE A PESAR QUE ESTÁ CONTEMPLADO TODO ESE ESQUEMA DE SUMINISTRO DE ÉSTA PARTIDA, EN LOS DOCE MESES DEL AÑO FISCAL BAJÓ UN MILLÓN DE PESOS, ESO ES MUY IMPORTANTE RECALCARLO, TAMBIÉN OTRA DE LAS PARTIDAS QUE COMENTABAN QUE ES MATERIALES QUE ES LA 2106 QUE VA SOBRE EL EQUIPO DE INFORMÁTICA, BUENO PUES TAMBIÉN ESTÁ PRESUPUESTADO, Y OTRA DE LAS PARTIDAS QUE CON BENEPLÁCITO TAMBIÉN VEO QUE VINO A LA BAJA FUE LA PARTIDA 2601 DE COMBUSTIBLES AL IGUAL QUE LOS VIÁTICOS Y PASAJES NACIONALES, PUEDO ASÍ IRLES DESCRIBIENDO MUCHAS DE LAS PARTIDAS QUE FUERON A LA BAJA Y QUE EN MI OPINIÓN CREO QUE CORRESPONDE A ÉSTA OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO Y QUE LO QUE TRAERÁ COMO CONSECUENCIA ÉSTA OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO ES QUE TODAS LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES SE DESARROLLEN CIERTAMENTE CON AUSTERIDAD Y RESPONSABILIDAD PERO QUE SE DESARROLLE CON CALIDAD, ASÍ ES DE QUE CREO QUE ESO ES LO QUE TODOS TENEMOS QUE TENER COMO OBJETIVO CUANDO SE DISEÑA UN PRESUPUESTO Y CUANDO SE APLICA EL MISMO, LAS PRIORIDADES DEBEN DE SER LAS BÁSICAS INSTITUCIONALES GRACIAS ".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO SI ME HACES FAVOR".--SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS, COMO BIEN LO MANIFIESTA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO NO ES POSIBLE RESERVAR ÉSTA PARTIDA EN VIRTUD DE QUE MAÑANA ES EL ÚLTIMO DÍA PARA ENVIAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO YO PROPONDRÍA QUE EN LUGAR DE ELLO PARA ASEGURAR POR LO MENOS LOS RECURSOS QUE ESTÁN EN LA PARTIDA 4311 SE AMARRE POR ASÍ DECIRLO EN LA PROPUESTA QUE ENVÍE Y TAL COMO LO ESTABLECE EL PROYECTO DE ACUERDO, SOLICITAR A TRAVÉS DE GESTIONES, UNA POSIBLE AMPLIACIÓN PARA BRINDAR UN APOYO, ME ESTÁ PIDIENDO UNA MOCIÓN EL MAESTRO ALARCÓN PRESIDENTE".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "POR FAVOR ADELANTE".--INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "GRACIAS, BUENO YO CREO QUE TODOS 🖟 MUNDO NOS EXPRESAMOS SEGÚN NUESTRA PROPIA VISIÓN, ESO ES RESPETABLE, SIEMPRE, ESTÉ UNO DE ACUERDO O NO, ME PARECE QUE



LOS ARGUMENTOS, LOS RAZONES QUE SE HAN EXTERNADO SON MUY VÁLIDOS, NO LOS REPETIRÉ, LO QUE SI ME PERMITEN, LO QUE QUIERO ES ESO QUE SE HA DICHO, EXPRESARLO EN ÉSTAS PALABRAS, QUE LA DEPENDENCIA QUE TIENE QUE PROPONER AL CONGRESO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS TOME LAS RAZONES Y YA, DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE ELLOS, Y AL FINAL QUIÉN DETERMINA ES EL CONGRESO SUPONGO, ENTONCES, SI ME PERMITIERAN LA EXPRESIÓN PUES NADA MÁS PEDIRLES, ENCOMENDARLES NUESTRAS CIRCUNSTANCIAS CON UNA EXPRESIÓN PUEBLERINA, Y NO POR USARLA ASÍ ES DESPECTIVA, DECIRLES QUE SE HARÁ USO RACIONAL Y HONRADO DEL GASTO Y QUE A CAMBIO NOS DEN LOS RECURSOS NECESARIOS, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, ADELANTE".----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS MAESTRO, EN ESE SENTIDO LA PROPUESTA SERÍA QUE A TRAVÉS DE AUTORIZACIONES ADICIONALES SE CONTARA CON ÉSTOS RECURSOS, QUISIERA SOLAMENTE EL ESFUERZO QUE SE ESTÁ HACIENDO COMO SE HA MANIFESTADO, POR TENER UN PRESUPUESTO LO MÁS BAJO POSIBLE, EN DOS MIL DIEZ EL ÚLTIMO PROCESO ORDINARIO QUE SE TUVO SE EJERCIÓ POR PARTE DEL INSTITUTO ALREDEDOR DE TRESCIENTOS VEINTE MILLONES Y SE RECIBIERON EN COMODATO MÁS O MENOS CUARENTA Y OCHO MILLONES, ÉSTO NOS DA UN TOTAL DE TRESCIENTOS SESENTA, Y OCHO MILLONES QUE SI LO ACTUALIZAMOS CON LA INFLACIÓN ACUMULADA DURANTE ESE PERIODO SERÍA ALREDEDOR DE TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES, AHORITA SE ESTÁN SOLICITANDO DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUE PUES ES UN PRESUPUESTO CONSIDERABLEMENTE MÁS BAJO CONSIDERANDO TAMBIÉN QUE LAS PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ESTÁ INCREMENTANDO EN VEINTIÚN MILLONES LOS CUÁLES YA ESTÁN INCLUIDOS DENTRO DE ÉSTE PROYECTO DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, BUSCANDO QUE EN EL EJERCICIO DE ÉSTOS RECURSOS SE LOGREN Y SE GENEREN LAS ECONOMÍAS QUE PERMITAN DAR TRÁMITE A ÉSTAS PETICIONES Y A OTROS ASUNTOS RELACIONADOS Y PROGRAMAS CON EL PROCESO ELECTORAL Y BUSCANDO QUE DE PLANO SI YA NO SON, YA NO ES VIABLE LLEVAR LOS TRABAJOS CON LOS RECURSOS QUE ESTAMOS SOLICITANDO AHORITA QUE NOS AUTORICEN, QUE SEA A TRAVÉS DE AUTORIZACIONES ADICIONALES Y CON AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE SE PUEDA LLEVAR A BUEN PUERTO EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO, EN RELACIÓN AL EQUIPO DE CÓMPUTO SE ESTÁ CONTEMPLANDO RENOVAR EL EQUIPO DE CÓMPUTO PARA TODOS LOS PARTIDOS, LAS IMPRESORAS CUENTEN CON LOS SUMINISTROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO SU TRABAJO Y BUENO EL ESFUERZO QUE SE ESTÁ HACIENDO ES NOTABLE, LOS CONSEJEROS ESTÁN MUY INTERESADOS EN QUE SE HAGA UN EJERCICIO RACIONAL DEL GASTO Y SOLAMENTE POR DAR UN DATO, EN BASE AL PRESUPUESTO EJERCIDO EN DOS MIL DIEZ EN TÉRMINOS NOMINALES Y SUS FRACCIÓN COMPARADO CON LOS TREINTA Y DOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, QUE EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS TUVIERON PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL DOCE, DOS MIL ONCE, DOS MIL DIEZ, SI SE SACA UN INDICADOR MÁS O MENOS EQUILIBRADO, EL



PRESUPUESTO EJERCIDO POR EL ÓRGANO. **OUITANDO** PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS ENTRE EL NÚMERO DE CIUDADANOS INSCRITOS EN EL LISTADO NOMINAL SOMOS EL TERCER ESTADO MÁS ECONÓMICO DE LO QUE PODRÍA COSTAR DIGAMOS EL VOTO POTENCIAL QUE TIENE EL ESTADO, SÓLO ESTAMOS POR ARRIBA DE NAYARIT Y DE CHIAPAS, PERO CHIAPAS TIENE MUCHAS ELECCIONES POR USOS Y COSTUMBRES, NAYARIT ES UN ESTADO PEQUEÑO EN COMPARACIÓN CON NUESTRO ESTADO Y BUENO, SE ESTÁ HACIENDO UN ESFUERZO CONSIDERABLE EN ESE SENTIDO, ES CUÁNTO MUCHAS GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SE CONSULTA A INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS **CONSEJERO** PRESIDENTE, YA CON LA ACLARACIÓN MANIFESTADA EN EL SENTIDO DE QUE LAS PROPUESTAS HECHAS POR LOS REPRESENTANTES SE HARÁN A TRAVÉS DE LO QUE FACULTE ÉSTE ACUERDO AL PRESIDENTE Y A UN SERVIDOR, SE CONSULTA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL AÑO DOS MIL TRECE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSELO MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN",------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELACIONADO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN SOBRE ASUNTOS ELECTORALES, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE FUERA RETIRADO PARA ABORDARLO POSTERIORMENTE EN UNA MESA DE TRABAJO".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL

Y SEÑORES



Instituto Electoral del Estado

REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL ELECTORAL DEL ESTADO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN ".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN ATENCIÓN A LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL ORGANISMO EN LA QUE SE IMPLEMENTÓ LA FIGURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO ÉSTE ES EL PRIMERO A LAS RELATIVAS A DIRECCIÓN GENERAL Y SECRETARÍA GENERAL, LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL ORGANISMO SE AVOCÓ AL ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DE ÉSTE INSTITUTO, LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS SE OCUPAN DE INTRODUCIR AL REGLAMENTO EN COMENTO, ENTRE OTRAS COSAS LO RELATIVO A LA FIGURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y DE IGUAL FORMA BUSCA EVITAR QUE EXISTA DUPLICIDAD O SOBRE REGULACIÓN CON OTRA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO POR LO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL APRUEBE LA PROPUESTA DE REFORMA PLANTEADA POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA A TRAVÉS DE UN SERVIDOR, LO ANTERIOR TOMA RELEVANCIA EN CONSIDERAR QUE EL CONSEJO GENERAL COMO YA LO HIZO DECLARÓ EL INICIO FORMAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE, ES CUÁNTO".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?, ¿NADIE DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA RONDA?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS

CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA

SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, LE SOLICITO SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS **CONSEJERO** PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, ES EL RELATIVO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR, CIUDADANO BLANCARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ¿ALGUIEN MÁS?, DALHEL LARA, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, ¿ALGUIEN MÁS?, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE VOZ EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES?, BIEN, ME ENLISTO TAMBIÉN SU SERVIDOR Y LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO TOMA DE LA GENTE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ¿ALGUIEN MÁS?, BIEN, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO TOME NOTA DE LA GENTE QUE SE INSCRIBIÓ PARA ASUNTOS GENERALES QUE ES EL LICENCIADO BLANCARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, A LA CONSEJERA PROPIETARIA DALHEL LARA, EL CONSEJERO PROPIETARIO JOSÉ LUIS, EL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, EL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y SU SERVIDOR CIUDADANO PRESIDENTE, ADELANTE CIUDADANO BLANCARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO SI ES TAN AMABLE".-----INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, EL ASUNTO GENERAL QUE TRAIGO ES, REVISANDO EL ACUERDO CINCUENTA Y NUEVE QUE SE ACABA DE APROBAR COMO SE OMITIÓ LA LECTURA DEL MISMO, PUES CREO QUE NO PUDIMOS PERCIBIR QUE TANTO EN LA CONVOCATORIA COMO EN EL PROYECTO DE ACUERDO REFIERE EN DOS CUESTIONES QUE CREO QUE VAN EN CONTRA DE LO QUE LAS DISPOSICIONES LEGALES SEÑALAN, PRIMERO ME PARECE QUE DENTRO DEL CONSIDERANDO QUINTO QUE ES EL QUE ARGUMENTA RESPECTO DEL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA Y LOS REQUISITOS QUE LOS CIUDADANOS DEBEN CUMPLIR, EL NUMERAL 102 EN SU FRACCIÓN SEGUNDA DICE QUE LOS CONSEJÉROS O LAS PERSONAS QUE PRETENDAN INTEGRARSE A LOS CONSEJOS DISTRITALES DEBEN TENER RESIDENCIA EN EL DISTRITO, SIN EMBARGO DENTRO DE LA CONVOCATORIA, BUENO, EN PRIMERA NO ESTÁ



INICIADO EL NUMERAL 102 DENTRO DEL ARTICULADO QUE SUSTENTA LA FRACCIÓN DE LA AUTORIDAD LO QUE ME PARECE INCONGRUENTE, PERO ADEMÁS DE ESO DENTRO DE LA CONVOCATORIA EN LA BASE SEGUNDA EN EL NUMERAL SEXTO DICE QUE EL ASPIRANTE DEBE PRESENTAR CONSTANCIA DE VECINDAD O RESIDENCIA ORIGINAL EN LA QUE CONSTE EL TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO, Y ESO NO ES CORRECTO PORQUE PUEDE SER DE CUALQUIERA DE LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO NO DEL MUNICIPIO, SI QUEDA ASÍ YO ENTENDERÍA QUE DEL MUNICIPIO CABECERA DEL DISTRITO Y NO ES DE ESA FORMA, PORQUE PUEDE SER DE CUALQUIERA DE LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO ELECTORAL, ENTONCES YO CREO QUE HAY QUE SER CONGRUENTE LA CONVOCATORIA EN SU BASE SEGUNDA NUMERAL SEXTO CON EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN SEGUNDA DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EFECTO DE QUE SE HAGA LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DIGA QUE EL ASPIRANTE QUE NO ES ORIGINARIO DEL DISTRITO ELECTORAL DEL QUE SE TRATE DEBA PRESENTAR CONSTANCIA DE VECINDAD O RESIDENCIA ORIGINAL EN LA QUE CONSTE QUE EL TIEMPO DE RESIDENCIA DEL CIUDADANO EN CUALQUIERA DE LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO ES DE CUANDO MENOS TRES AÑOS PARA EFECTO DE ADECUARLO A LA NORMA, Y LA SEGUNDA MODIFICACIÓN A ÉSE PROYECTO, A ESE ACUERDO MÁS BIEN ES EL 5912 SERÍA EN EL CONTENIDO DEL CONSIDERANDO QUINTO SOLAMENTE PARA QUE SE INVOQUE COMO SUJETO DE LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO COMICIAL LOCAL, EN EL PRIMER PÁRRAFO UNA ADICIÓN, ES CUÁNTO CONSEJERO PRESIDENTE, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CIUDADANO, CIUDADANA CONSEJERA DALHEL, ADELANTE CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN ÉSE SENTIDO ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS REALIZADAS, BUENO ESO SÍ, EN LO GENERAL ¿SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA ABRIR LAS RONDAS?".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BIEN, DIRÍA PRIMERA RONDA SI ASÍ ME LO PERMITEN, CON LAS PERSONAS QUE QUIERAN PARTICIPAR, CIUDADANA CONSEJERA OLGA, ADELANTE POR FAVOR",-----INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA





SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESE SENTIDO BUENO, AGRADECER AL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LA OBSERVACIÓN QUE HACE MUY PUNTUAL, QUE SI EFECTIVAMENTE SE PUEDE PRESTAR A UNA MALA INTERPRETACIÓN, SERÍA EN LA CONVOCATORIA EN LA BASE SEGUNDA PUNTO SEXTO, QUE EL ASPIRANTE QUE NO ES ORIGINARIO DEL DISTRITO ELECTORAL DE QUE SE TRATE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE VECINDAD O RESIDENCIA ORIGINAL EN LA QUE CONSTE QUE EL TIEMPO DE RESIDENCIA DEL CIUDADANO EN CUALQUIERA DE LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO QUE ES DE CUANTO MENOS TRES AÑOS, ¿ES CIERTO? Y EL TEXTO QUE SIGUE, Y POR OTRO LADO EN EL CONSIDERANDO QUINTO, FUNDAMENTAR TAMBIÉN EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN SEGUNDA, EN ESE SENTIDO CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL LARA GÓMEZ: "MUCHAS GRACIAS SOLICITÉ UNA INTERVENCIÓN EN ASUNTOS GENERALES PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DE ÉSTE INSTITUTO, EN ESPECÍFICO POR LO QUE SE REFIERE AL TEMA DE LIQUIDACIÓN, PARA SOLICITAR EL QUE EL ARTÍCULO 104 DE ÉSTE REGLAMENTO SEA MODIFICADO POR LO QUE SE REFIERE A LA POSIBILIDAD DE QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE FORMAMOS PARTE DE ÉSTE ÓRGANO DE DECISIÓN PODAMOS OBTENER UNA LIQUIDACIÓN, ESTO NO QUIERE DECIR QUE LA PROPUESTA VULNERE DE NINGUNA MANERA LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES EN LA ESFERA JURÍDICA EN MATERIA LABORAL, ASÍ MISMO DENTRO DE ÉSTA MISMA PROPUESTA SE ESTÁ SOLICITANDO QUE SE HAGAN ALGUNOS AJUSTES A LO QUE ES EL REGLAMENTO EN CONCEPTOS RELATIVOS AL TEMA DE LAS LIQUIDACIONES PARA PRECISAR Y PARA AJUSTARNOS MUY BIEN A ÉSTE ESQUEMA DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD QUE DEBEMOS VIVIR EN ÉSTOS TIEMPOS EN EL INSTITUTO, CON ELLO SE SIGUE RECONOCIENDO POR SUPUESTO EL TRABAJO DE TODOS LOS COMPAÑEROS EN EL INSTITUTO Y ES MUY OPORTUNO BUSCAR QUE QUEDE DEBIDAMENTE DETALLADO EN EL ARTÍCULO 105 EL ÚLTIMO PÁRRAFO QUE EN ÉSTE MOMENTO ES UN POCO AMBIGUO CUANDO DICE QUE SE LE RECONOCERÁ AL PERSONAL QUE LABORE O QUE DE UN POCO MÁS ALLÁ DE SUS ACTIVIDADES CON MES Y MEDIO DE SALARIO, BUSCAR QUE HAYA LOS MECANISMOS PRECISOS QUE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SE DETERMINEN LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LOS CUALES SE PUEDAN DAR ESOS



INCENTIVOS, EL PERSONAL SE HACER MERECEDOR A TRAVÉS DE SU TRABAJO QUE SEGURAMENTE NO SERÁ MENOR EN ÉSTE AÑO, PERO SI BUSCAR ACOTAR ESAS SITUACIONES, POR LO TANTO SE ESTÁ CIRCULANDO Y SE PONE A PROTESTA UNA MODIFICACIÓN A ALGUNOS ARTÍCULOS DE ÉSTE REGLAMENTO COMO SON EL 104 DONDE SE ELIMINA A LOS CONSEJEROS PARA SER ACREEDORES A UNA LIQUIDACIÓN, EL ARTÍCULO 105 EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO, EL 106 ASÍ COMO EL 136 DÓNDE SE PRECISAN ALGUNOS TÉRMINOS PARA DEJARLOS DE MANERA CORRECTA, ENTONCES ÉSTA ES LA SOLICITUD QUE SE HACE AL PLENO Y LA CUAL DEJO A CONSIDERACIÓN, ES CUÁNTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA DALHEL, HEMOS ESCUCHADO CON ATENCIÓN SU PLANTEAMIENTO, ENTONCES LO HA PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ¿LO ENTIENDO INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL

LARA GÓMEZ: "ASÍ ES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ESTANDO EL PUNTO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, HAGA EL USO DE LA VOZ QUIEN QUIERA CIUDADANO REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, CIUDADANA CONSEJERA OLGA LAZCANO, CIUDADANO CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LICENCIADO BLANCARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CIUDADANO REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ?, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ?, BIEN, ME INCLUIRÍA, CIUDADANO JOSÉ LUIS, POR FAVOR, Y ME INCLUIRÍA YO AL FINAL, LE PIDO AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA NO COMETER ERROR NOS PROPORCIONE LA LISTA DE GENTES QUE PARTICIPARÁN EN ÉSTA RONDA EN USO DE VOZ POR FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EN PRIMERA RONDA QUIENES SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA, FUERON REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, EL CONSEJERO MONTERROSAS, CONSEJERA LAZCANO, CONSEJERO FIDENCIO VÍQUEZ, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y USTED CONSEJERO PRESIDENTE".------

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, ENTONCES ABRO LA PRIMERA RONDA CON LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA SI ES TAN AMABLE".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TODA VES QUE SE HA PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA QUE HACE LA CONSEJERA DALHEL, ME GUSTARÍA POR PRINCIPIO DECIR QUE ES BUENO QUE ÉSTE TIPO DE PROPUESTAS SE PRESENTEN AL PLENO A EFECTO DE QUE SE PUEDAN IR CORRIGIENDO DE LAS SITUACIONES DE SUYO, PUES HAN SIDO SEÑALADAS INCLUSO POR LA OPINIÓN PÚBLICA AL RESPECTO DE LA FORMA EN QUE ASCIENDE ÉSTA SITUACIÓN DE REORGANIZACIÓN DEL





ÓRGANO ELECTORAL, NO OBSTANTE ATENDIENDO A LA FORMA, A MI ME HUBIERA GUSTADO QUE ÉSTE PROYECTO HUBIESE CIRCULADO PREVIO A LA SESIÓN E INCLUSO QUIERO ENTENDER A NO SER QUE ESTÉ EQUIVOCADO, QUE EL OBJETO DE ENTREGARNOS EN ÉSTE MOMENTO LA PROPUESTA ES SU ANÁLISIS Y ME IMAGINO QUE EN ALGÚN OTRO MOMENTO, EN ALGUNA OTRA MESA DE TRABAJO SE ESTARÁ REVISANDO LA CONVENIENCIA O NO DE TODAS LAS SITUACIONES QUE SE DAN Y DE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN QUE SE HACEN A EFECTO DE QUE EN UNA SIGUIENTE SESIÓN DE CONSEJO LISTARLO DE MANERA FORMAL Y PROCEDER YA A SU APROBACIÓN O NO DENTRO DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ LO QUIERO ENTENDER, YO AGRADEZCO Y RECONOZCO EL ESFUERZO DE LA CONSEJERA, ME PARECE QUE ES MUY VALIOSO QUE ÉSTE TIPO DE TRABAJO SE HAGA, QUE ESTO LE VA IMPRIMIR AL INSTITUTO UNA DINÁMICA DISTINTA, PERO SI SOLICITARÍA QUE EN CASO DE NO SER COMO LO ESTOY SUPONIENDO, QUE EN CASO DE QUE LA IDEA DE QUE SE VOTE EN ÉSTE MOMENTO PUES TENDRÍA QUE PASAR TODAVÍA POR EL DICTAMEN DE UNA MESA DE TRABAJO PARA UNA DISCUSIÓN MÁS AMPLIA Y SU POSTERIOR APROBACIÓN, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SI ÉS TAN AMABLE".-----INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE: "GRACIAS PRESIDENTE, DE IGUAL FORMA A LO ESTABLECIDO POR EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, CREO QUE DEBERÍA SER CIRCULADO, DE HECHO LOS DISCUTIMOS EN LA MESA DE TRABAJO EL DÍA DE AYER, BUENO YO SI TENGO CONOCIMIENTO MÁS NO DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS, PERO DE IGUAL FORMA CREO QUE LA PROPUESTA ES VÁLIDA Y EL OBJETIVO ES ÉSE ¿NO?, CREO QUE HA CAUSADO DEMASIADO RUIDO MEDIÁTICAMENTE Y POR SUPUESTO EN MATERIA DE ERARIO QUE LO VE REFLEJADA LA CIUDADANÍA, TANTO DEL CONSEJO GENERAL SALIENTE Y LA ANTERIOR ESO ES LO QUE HA PAUTADO, MÁS BIEN HA MARCADO ESA PAUTA EN EL MANEJO DE LOS DINEROS, CREO QUE ES MUY BUENA LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA DALHEL Y DE IGUAL FORMA SERÍA SUMARME A ÉSA PROPUESTA, EL VISTO BUENO PERO SI, NADA MAS LA OBSERVACIÓN DE QUE EL ARTICULADO HAYA SIDO CIRCULADO PREVIAMENTE ¿NO?, ES BUENA LA PROPUESTA A EFECTO DE UN PRESUPUESTO AUSTERO QUE ASÍ LO PREVÉ, ES CUÁNTO".-MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CIUDADANA CONSEJERA OLGA LAZCANO SI ES TAN AMABLE".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "SI ME PERMITE UNA MOCIÓN PRESIDENTE".--MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE CONSEJERO".-INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "TAMBIÉN ESTABA ENLISTADO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, LO TENGO DESPUÉS DEL CONSEJERO FIDENCIO, DEL CIUDADANO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y USTED".------



INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS, ESTÁ BIEN".-----INTERVIENE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, SI SE ȚIENE QUE ACLARAR QUE ÉSTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A ÉSTE ARTÍCULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO, QUE ES EL ARTÍCULO 104 Y 105 NO AFECTA PARA NADA NI VULNERA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, ES ÚNICAMENTE LA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE QUE NO SEAN INCLÚIDOS MEDIANTE ÉSTE PROCEDIMIENTO LIQUIDACIONES A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL Y ES UNA PROPUESTA A LA CUAL ME SUME PORQUE CIERTAMENTE NUESTRO NOMBRAMIENTO SÍ LLEVA UN PERIODO DE GESTIÓN, LLEVA UN INICIO Y UN FINAL, AHORA NUESTRA GESTIÓN SERÁ DE SIETE AÑOS Y ESO LO TENEMOS NOTIFICADO EN NUESTRO NOMBRAMIENTO, Y CREO QUE ESTO VA A BENEFICIAR MUCHO A EVITAR DIFERENTES ESPECULACIONES EN RELACIÓN A MONTOS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, CREO, QUE ESTO VA A TRANSPARENTAR TOTALMENTE QUE NOSOTROS ASUMIMOS EL CARGO EN RELACIÓN A UNA GESTIÓN Y QUE NO ESTAMOS INCLUIDOS EN RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACIÓN DE LOS OTROS TRABAJADORES DEL INSTITUTO, LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO NO SE PREOCUPEN, NO CONTEMPLADA LA MODIFICACIÓN EN RELACIÓN A SÚS DERECHOS LABORALES, ES UN ACUERDO EN DONDE NOS SUMAMOS TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE ESTAMOS SENTADOS EN ÉSTA MESA, QUE SE MODIFICARA ÉSTE REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO EN ESOS ARTÍCULOS ESPECÍFICOS 104 Y 105 EN RELACIÓN A CONSEJEROS ELECTORALES, ESTAMOS CONCIENTES DE QUE NUESTRA GESTIÓN DEBE TENER UN PRINCIPIO Y UN FIN SIN NECESIDAD DE QUE SE OBTENGA UNA LIQUIDACIÓN AL RESPECTO, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA, CONSEJERO ELECTORAL, DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, SI ES TAN AMABLE POR FAVOR".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SI BIEN EN LO GENERAL YO PODRÍA ESTAR DE ACUERDO EN ÉSTE PLANTEAMIENTO, SI CREO QUE COMO EN EL PUNTO DIEZ, TIENE QUE PLANTEARSE Y VER LO QUE IMPLICA ESTO PARA QUE TODOS ESTEMOS EN ÉSA MISMA SINTONÍA, UNA BUENA INICIATIVA PERO SI CREO QUE QUIERA PLANTEARSE EN UN TÉRMINO DE ASUNTOS GENERALES SI NO YA CON EL PREVIO CONSENSO, LA PREVIA TRANSPARENCIA DELANTE DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INSISTO, SE ME HACE INTERESANTE PERO SI CREO QUE TENDRÍA QUE PLANTEARSE CON UNA MESA DE TRABAJO EN TÉRMINOS DE ANALIZAR EXACTAMENTE QUÉ IMPLICA ESTO RESPECTO DE LO ANTERIOR Y LO POSTERIOR, COMPARTO LA INQUIETUD PERO NO ES UN TEMA MUY SENSIBLE, SON DINEROS PÚBLICOS, Y JUSTAMENTE POR CREO QUE NO SE PUEDE DARSE DE ESTA MANERA, ES TODO GRACIAS"-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, SI ES TAN AMABLE POR FAVOR".----



"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO LA PRIMERA PROPUESTA, NO DICE EN EL DOCUMENTO QUE NOS DAN PERO ME IMAGINO QUE SE REFIERE AL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO REGULA LA SITUACIÓN INCLUSO DEL PERSONAL EVENTUAL QUE LABORA EN ÉSTE INSTITUTO POR EJEMPLO AHORA EN EL PROCESO ELECTORAL Y EN AÑOS NO ELECTORALES ¿NO?, SIN EMBARGO YO QUE RECUERDE NO HAY UNA DIFERENCIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS QUE REGULEN LA RELACIÓN DE TRABAJO CON EL PERSONAL EVENTUAL, ENTONCES ME IMAGINO PORQUE NO ESTÁ COMPLETA LA PROPUESTA QUE HACEN PERO ME IMAGINO QUE CUANDO HABLAN DEL ARTÍCULO 136 Y EL 136 DICE: "EL PERSONAL DEL INSTITUTO QUEDARÁ SEPARADO DEL MISMO POR LAS CAUSA SIGUIENTES", POR CUÁNTO HACE A LA MODIFICACIÓN QUE PROPONEN EN LA FRACCIÓN TERCERA QUE HABLABA DE LA INCAPACIDAD FÍSICA, QUE ANTES NADA MÁS DECÍA INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL QUE LE IMPIDA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, PERO AHORA DICEN QUE SEA "QUE DEVENGA DE UN RIESGO DE TRABAJO QUE ASÍ SEA CALIFICADO POR LA INSTITUCIÓN DE SALUD COMPETENTE", QUISIERA YO RECORDAR QUE A LOS COMPAÑEROS EVENTUALES QUE TAMBIÉN FORMAN PARTE DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NO SE LES PAGA ISSSTEP PORQUE EL ÓRGANO ELECTORAL LO QUE HACE ES QUE CELEBRA UN CONVENIO CON EL ISSSTEP Y SE PAGA SOLAMENTE POR EVENTO, ENTONCES NO PODRÍA TENER LA POSIBILIDAD DE OBTENER DE DARLE CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD INTERNA Y POR LO TANTO NO PODRÍAN QUEDAR SEPARADOS DE SU ENCARGO BAJO LA PREMISA DE QUE AQUÍ DICE QUE DEBA DE SER "CALIFICADA POR LA INSTITUCIÓN DE SALUD COMPETENTE", ENTONCES EN ESE CASO ME PARECE QUE LA PROPUESTA DE MODÍFICACIÓN NO ATIENDE REALMENTE A LO QUE NO SÉ, A LA INTENCIÓN ORIGINAL QUE ERA TAL VEZ EL DE REGULAR LA SITUACIÓN DE LOS COMPAÑEROS DE LA BASE PERMANENTE, LA PETICIÓN MUY CONCRETA SERÍA, PARA EFECTOS DE DISCUTIR MEJOR EL TEMA PROPONDRÍA QUE SE ENCORCHETARA A LA PROPUESTA POR CUÁNTO HACE AL ARTÍCULO 136 Y ÉSA SE PUDIERA DISCUTIR MÁS AMPLIAMENTE, PORQUE A MI ME PARECE QUE AFECTARÍA LA MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE, NO SOLAMENTE À LA FRACCIÓN TERCERA DEL 136 SI NO A OTRAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MISMA NORMATIVIDAD INTERNA, POR LO TANTO CREO QUE LA PROPUESTA CONCRETA SERÍA EXTRAER DE LA PROPUESTA GLOBAL PUES AL MENOS LA QUE SE REFIERE A LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 136 POR UN LADO, Y POR EL OTRO LA PROPUESTA NÚMERO DOS QUE SE REFIERE A OTRO REGLAMENTO, ¿NO?, QUE ES EL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL ¿NO?, ¿NO?, PERO LAS DIERON JUNTAS, PUES CIRCULARON TODO, AH BUENO, ENTONCES ÉSA CUANDO LA SOMETAN A CONSIDERACIÓN SI ES EL CASO, GRACIAS".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CIUDADANO CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, ADELANTE".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS PRESIDENTE, YO AGAZAPO LA





PROPUESTA QUE HACE LA CONSEJERA DALHEL LARA GÓMEZ, SOBRETODO EN UN SENTIDO DE CONGRUENCIA, ¿Y PORQUE DE CONGRUENCIA?, PORQUE HACE UNOS INSTANTES APROBAMOS LA SITUACIÓN DEL RUBRO DEL PRESUPUESTO , APROBAMOS UN PRESUPUESTO A TODAS LUCES AUSTERO, A TODAS LUCE CONCIENTE PRECISAMENTE DE LA AUSTERIDAD DE LA RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS, EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO EN USO DE LA VOZ INCLUSIVE DETALLÓ DE MANERA MUY CLARA QUE SOMOS EL TERCER ESTADO QUE TIENE ÉSTE ESCENARIO FAVORABLE ÚNICAMENTE DEBAJO DE NAYARIT Y CHIAPAS, ESO TIENE QUE VER CON LA IDEA DEL PÚBLICO A QUIEN LE RINDES CUENTAS, PRESUPUESTO, LIQUIDACIONES, ETCÉTERA, ES POR ESE MOTIVO QUE CREO QUE LA PROPUESTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SUSTENTADA ACLARANDO Y SOLICITANDO SEÑOR PRESIDENTE, QUE EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE EN LA ETAPA CONSIDERATIVA PERTINENTE SE ESTABLEZCA DE MANERA MUY ESPECÍFICA LOS ESCENARIOS MOTIVANTES DE ÉSA PROPUESTA, INCLUSIVE LO TRATAMOS AYER EN LA MESA DE TRABAJO, CREO QUE ES UNA SITUACIÓN DE RELEVANTE IMPORTANCIA SI TOMAMOS EN CUENTA QUE EL ESCENARIO DESDE MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA ES DISTINTO AL QUE TUVIMOS EN EL PASADO CUANDO APROBAMOS EN SU MOMENTO LA REFORMA A DICHO ORDENAMIENTO LEGAL, ANTE ESE ESCENARIO DISTINTO ES QUE ME SUMO Y APOYO LA PROPUESTA QUE REALIZA LA CONSEJERA BAJO LOS ARGUMENTOS QUE HE SEÑALADO DE MANERA MUY CLARA, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO **CONSEJERO PROPIETARIO** MONTERROSAS, PAUL CIUDADANO REPRESENTANTE **DEL PARTIDO** DE REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN **ENRIQUE** MARTÍNEZ, SI NOS HACE EL FAVOR".-----"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DE LA MISMA FORMA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RECIBE CON BENEPLÁCITO ÉSTE TIPO DE PROPUESTAS DE AUSTERIDAD REPUBLICANA PERO MI PREOCUPACIÓN ES EN EL SENTIDO DE QUE SI NO SE ESTARÍA DE ALGUNA FORMA MODIFICANDO UN REGLAMENTO QUE REPERCUTIESE DE FORMA RETROACTIVA EN PERJUICIO DE LOS QUE YA TIENEN UN DERECHO ADQUIRIDO Y YA HAYAN TENIDO ÉSTAS LIQUIDACIONES ¿NO?, O SEA SI ES IMPORTANTE Y COMO SE LOS DIJE EN MESA DE TRABAJO, CUANDO FUERON ELECTOS, ÉSTA NORMATIVIDAD ESTABA VIGENTE, AHORITA USTEDES QUIEREN MODIFICARLA DE ALGUNA MANERA RESTRINGIENDO DERECHOS YA ADQUIRIDOS Y PUES LA OBSERVACIÓN SERÍA DE QUE SE REVISASE BIEN EL IMPACTO JURÍDICO PARA QUE BUENO, PUES MÁS ADELANTE NO EXISTA ALGÚN TIPO DE CONTROVERSIA, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO CONSEJERO ELECTORAL, DR. JOSÉ LUIS ADELANTE POR FAVOR": "GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA SUMARME A LA PROPUESTA QUE REALIZA LA CONSEJERA DALHEL Y SOLICITAR QUE EN CASO DE QUE SEA APROBADA EN ÉSTA SESIÓN, LAS MODIFICACIONES





PERTINENTES PUEDAN SER NOTIFICADAS A LAS COMISIONES SOBRE LAS QUE TENDRÍA INJERENCIA, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CIUDADANO CONSEJERO, CIUDADANO CONSEJERO ELECTORAL, VÍCTOR CÁNOVAS MORENO, POR FAVOR".----"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO COINCIDO EN LA MEDIDA, ME PARECE DE LO MÁS RACIONAL, TOMANDO EN CUENTA LO QUE DECÍA HACE UN MOMENTO PAUL, QUE NUESTRO PRESUPUESTO ES UN PRESUPUESTO AUSTERO, YO CUIDARÍA UNA COSA QUE ES FUNDAMENTAL, QUE ES EL CONTRATO QUE LE HAYAN HECHO A ESTAS PERSONAS, SI ES COMO DICE NUESTRA AMIGA LA CONSEJERA, SI ES UN CONTRATO POR OBRA DETERMINADA, NO HAY NINGÚN PROBLEMA, O POR UN TIEMPO DETERMINADO SI ESO SE ASENTÓ, SEGURAMENTE NO TENDRÁN NINGÚN ELEMENTO JURÍDICO PARA QUE PUEDAN DEMANDARNOS ANTE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, SI ESTO NO SE HIZO ESTAMOS TRANSGREDIENDO LA LEY, ES TODO SEÑOR PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, CALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ ANTES DE SU SERVIDOR?, BIEN, LUEGO ENTONCES YO DE MANERA MANIFIESTA MUY CLARA Y CONTUNDENTE A LA CIUDADANÍA QUE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO ES TOTALMENTE SENSIBLE A LAS EXPRESIONES DE VOZ QUE ESTÁN ALLÁ AFUERA, HABLO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, HABLO POR MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS, ME ATREVO A HABLAR POR PARTE DE LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES, PERO MÁS HABLO EN LA PARTE PERSONAL EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE, NO SOMOS AJENOS A LOS RECLAMOS QUE ESTÁN EN LA CIUDADANÍA, ESTAMOS ABIERTOS, LOS ESTAMOS ESCUCHANDO, ESTAMOS TOMANDO DECISIONES, CELEBRO LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA DALHEL, ESCUCHO QUÉ ME DÉ ESE ESTUDIO, ESTOY ATENTO A QUE ME DÉ ESE ANÁLISIS Y PARA ESO ESTÁ ESTA MÉSA, EL PRIMER CONSEJO GENERAL, EN ÉSTA PRIMERA SESIÓN FORMAL DE CONSEJO GENERAL PRETENDEMOS, ENTENDERÍA ASÍ CONSEJERA DALHEL, PRETENDEMOS RESPONDER A INQUIETUDES CIUDADANAS Y ESTAMOS ACTUANDO EN CONSECUENCIA YA, SOLAMENTE ASÍ LEGITIMAMOS A ÉSTE INSTITUTO, ESTABLECIENDO DE MANERA MUY CLARA A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN AÇÁ, A LOS CIUDADANOS QUE REPRESENTAN Y QUE TRABAJAN EN ÉSTE INSTITUTO QUE SUS DERECHOS NO PRETENDEN SER TOCADOS, SUS DERECHOS PRETENDEN QUEDAR RESPETADOS, SI ENTENDÍ EL CONCEPTO CONSEJERA DALHEL ESTAMOS HABLANDO EXCLUSIVAMENTE DE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ACTUALES, ESTAMOS HABLANDO DE UNA INTENCIÓN DE ÉSTOS CONSEJEROS, ESTAMOS HABLANDO DE ÉSTE PRESIDENTE, ESA ES LA INTENCIÓN Y ÉSE SERÍA EL MENSAJE, TRANQUILIDAD PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE ÉSTE INSTITUTO Y BUENO, NOSOTROS ESTAMOS EN ESA INTENCIÓN DE DARLE RESPUESTA A LA CIUDADANÍA, ES CUÁNTO LO QUE QUIERO DECIR, SI ALGUIEN MÁS QUIERE HACER USO DE LA VOZ, EN SEGUNDA RONDA CONSEJERA PROPIETARIA DALHEL ADELANTE, ¿ALGUIEN MÁS?, EN SEGUNDA RONDA CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR GRACIAS, EN SEGUNDA RONDA CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,





MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO A LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL LARA GÓMEZ, SI USA LA VOZ"."MUCHÍSIMAS GRACIAS, ACLARANDO ALGUNAS DE LAS INTERVENCIONES QUE HICIERON REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y LOS PROPIOS CONSEJEROS, SI ME GUSTARÍA DAR RESPUESTA, PRIMERO QUE NADA A LA PREGUNTA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA A LA QUE SE SUMA TAMBIÉN EL PAN, EN LA QUE QUIERO COMENTARLES QUE EL TEMA SÍ SE TRATÓ AYER EN MESA DE TRABAJO, SI SE HIZO REFERENCIA Y DE MANERA MUY PUNTUAL SE SEÑALÓ EN EL TEMA DE LIQUIDACIÓN QUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE APLICARÍA PARA LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS, EN ÉSTE TENOR TAMBIÉN APROVECHO PARA COMENTARLE AL CONSEJERO FIDENCIO QUE LO QUE IMPLICARÍA ÉSTA SOLICITUD QUE YO ESTOY TRAYENDO A LA MESA, ES QUE LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS NO TENGAMOS LIQUIDACIÓN, ESTO NO DEJA VULNERABLE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES, CON ESTO ESPERO DARLE RESPUESTA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO PRD, SON DERECHOS ADQUIRIDOS, ÉSTE REGLAMENTO DE NINGUNA MANERA SE PUEDE APLICAR DE MANERA RETROACTIVA, SI ALGÚN FUNCIONARIO DEL INSTITUTO ESTÁ EN ALGUNA SITUACIÓN QUE SE HAYA PRESENTADO ANTERIOR A ÉSTA PROPUESTA, ESTÁ EN TODO DERECHO DE EJERCER CUALQUIER TIPO DE ACCIÓN PARA HACER VÁLIDOS ESOS DERECHOS, AHORA, POR LO QUE SE REFIERE EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO AL TEMA DEL ARTÍCULO 136, POR LO QUE HACE A LA FRACCIÓN TERCERA SI QUIERO COMENTARLES QUE EL INSTITUTO SIEMPRE HA TENIDO LA PREVISIÓN Y EN ÉSTA ADMINISTRACIÓN NO SERÁ LA EXCEPCIÓN, DE CELEBRAR CONVENIOS CON EL ISSTEP Y SEGURAMENTE DE SER POSIBLE SE AMPLIARÁ PARA QUE A LOS TRABAJADORES EVENTUALES SE LES PRESTEN LOS SERVICIOS Y LA ASISTENCIA NECESARIA PARA EL DESEMPEÑO DE LOS CONVENIOS POSIBLEMENTE FUNCIONES. SE RESTRINGIDOS DESDE EL PUNTO DE VISTA QUE LAS INSTITUCIONES DE SALUD ESTÁN OBLIGADAS A PROPORCIONAR EL SERVICIO Y EL PAGO DE LOS INSUMOS POR ESA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CORRE A CUENTA DEL INSTITUTO, ENTONCES YO CREO QUE SÍ ESTÁ PREVISTO Y NO SERÍA UNA

M



LIMITANTE EL QUE UNA INSTITUCIÓN DE SALUD PUEDA PREVER O PUEDA DETERMINAR UN RIESGO DE TRABAJO POR INCAPACIDAD, ES CUÁNTO".---MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA DALHEL, CIUDADANO CONSEJERO ELECTORAL, DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, SI ES TAN AMABLE".-----INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, BIEN, INSISTO EN QUE EL PLANTEAMIENTO, ES UN PLANTEAMIENTO DE CARÁCTER MUY SENSIBLE Y CREO QUE TENDRÍAMOS QUE DAR TAMBIÉN UNA RESPUESTA MUY CLARA, EN ESE SENTIDO ME SUMARÍA AL PLANTEAMIENTO, SIN EMBARGO EL DÍA DE AYER QUE FUE LA MESA DE TRABAJO, ALGUNOS INTEGRANTES DEL CONSEJO NOS RETIRAMOS PREVIO A LA PROPUESTA Y QUE NO ESTABA CUANDO MENOS TEMÁTICAMENTE SEÑALADO, NO HACIA MI PERSONA CUANDO MENOS, SIENDO UN ASUNTO DE TAL ENVERGADURA YO PLANTEARÍA QUÉ ESTO TAMBIÉN DEBIÓ HABERSE VENTILADO, INSISTO, COMO LO DIJE EN MI PARTICIPACIÓN DE APERTURA DEL PROCESO, EN LOS CIRCUITOS INTERNOS DE LOS CONSEJEROS SE HIZO PUES DE MANERA FORMAL, PERO CREO QUE ES NECESARIA LA MANERA MATERIAL Y UNA INTERLOCUCIÓN DIRECTA, YO ENTONCES PARA RESUMIR, ME ADHIERO AL PLANTEAMIENTO PERO SÍ INSISTIRÍA EN QUE LAS MESAS DE TRABAJO TIENEN UN PROPÓSITO, Y ESE PROPÓSITO PUES ES QUE NOS CENTREMOS, USTEDES PODRÁN DECIRME "DEBISTE HABERTE QUEDADO HASTA EL FINAL", LO QUE PASA ES QUE TAMBIÉN TENEMOS ORGANIZADA LA AGENDA, PUES TENEMOS QUE RESPETAR LOS PLANTEAMIENTOS DE CADA CONSEJERO, YO NADA MÁS PEDIRÍA ENTONCES UN POCO DE INTERLOCUCIÓN DIRECTA PERO SI SÉ QUE ES UN TEMA RELEVANTE, SÉ QUE ES UN TEMA DE UNA RESPUESTA DIRECTA A LOS RECLAMOS DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN PARTICULAR SOBRE EL ASUNTO, ME ADHIERO AL PLANTEAMIENTO PERO SÍ PEDIRÍA COMO LO HICE EN MI INTERVENCIÓN DE APERTURA, QUE LAS INTERLOCUCIONES SEAN DE MANERA MUY CLARAS, QUE NO DEMOS LAS COSAS POR SUPUESTAS, GRACIAS PRESIDENTE".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PROPIETARIO GRACIAS, EL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE ADELANTE POR FAVOR".-----"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE EL OBJETIVO ES VÁLIDO, PERO LO QUE SE PLANTEÓ AYER Y LO QUE SE ESTÁ EXPONIENDO AHORITA, CREO, QUE VA ENGLOBANDO OTROS ASUNTOS, CREO QUE EL PUNTO ES LA LIQUIDACIÓN EXCLUSIVAMENTE DE LOS CONSEJEROS, ENTONCES YO EN ESE SENTIDO PROPONDRÍA SOLAMENTE APROBAR ESE PUNTO ENTONCES, PORQUE EN EFECTO SE ESTÁ TRATANDO DE REGLAMENTAR, DE REFORMAR VARIOS ARTÍCULOS EL CUAL ENGLOBA AL PERSONAL DEL INSTITUTO, EN ESE SENTIDO CREO QUE TENDRÍAMOS QUE ANALIZARLO, ACCIÓN NACIONAL SIEMPRE HA VELADO POR LOS DERECHOS LABORALES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO Y EN ÉSTE CASO NO SERÁ LA EXCEPCIÓN, EN ESE SENTIDO Y COMO LO COMENTABA EL LICENCIADO BLANCARTE Y DE IGUAL FORMA LAS CUESTIONES DE RIESGO, DE TRABAJO Y DEMÁS, EN ESE ASPECTO SI PEDIRÍA MEJOR RETIRAR LOS DEMÁS ARTÍCULOS EN



DADO CASO PORQUE CREO QUE EL OBJETIVO ES ÚNICAMENTE A LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, NO ASÍ LA DEMÁS MODIFICACIÓN QUE INCLUSO AYER NO SE PLANTEÓ, AYER NO SE PLANTEARON ESOS ARTÍCULOS Y POR ESA RAZÓN YO CREO QUE SERÍA VIABLE ANALIZARLO MEJOR EN UNA MESA DE TRABAJO PARA VER LOS ALCANCES JUSTAMENTE Y COINCIDO CON EL CONSEJERO VÍCTOR, PARA NO INCURRIR EN ALGÚN ACTO ILEGAL EN DADO CASO, ES CUÁNTO PRESIDENTE, ME PIDEN UNA MOCIÓN CONSEJERO PRESIDENTE".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE CONSEJERA ELECTORAL, DALHEL LARA GÓMEZ".-----"SI QUISIERA ACLARAR EN LA MESA DE AYER SE TRATÓ EL TEMA REFERENTE AL ARTÍCULO 105 QUE ES LO QUE DE ALGUNA MANERA O MÁS BIEN IMPACTARÍA EN EL PERSONAL Y ES EL ÚLTIMO PÁRRAFO, QUE VOY A LEER A LA LETRA SI USTEDES ME PERMITEN QUE DICE: "EN TODOS LOS CASO SI EL PERSONAL HIZO ALGUNA APORTACIÓN MÁS ALLÁ DE LOS QUE SU PUESTO RECIBIERA A FAVOR DEL INSTITUTO, SE LE REMUNERARÁ CON EL EQUIVALENTE A MES Y MEDIO DE SALARIO, EN ÉSTE TEMA QUE ES EL QUE IMPACTA DIRECTAMENTE EN EL PERSONAL, LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO ES PRECISAMENTE REPLANTEAR ESE PÁRRAFO PORQUE NO ES CLARO Y NO NOS LLEVA A NADA, EN TODO CASO ES EN BENEFICIO DEL PERSONAL EN BUSCAR LE EVALUACIÓN PERTINENTE PERO SI QUIEREN RETIRARLO, YO NO TENGO OBJECIÓN, PERO SI ACLARAR QUE SE PROPUSO EN LA MESA DE TRABAJO DE AYER, ES CUÁNTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE".------"GRACIAS PRESIDENTE, DE IGUAL FORMA CREO QUE ESTAMOS EMPATANDO ÉSTE TEMA, EL PUNTO ES LA LIQUIDACIÓN, DIGO CREO QUE ESO SI VÁLIDO EXPONERLO A LA CIUDADANÍA, EL PUNTO ES LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PERO DIGO, COMO SE ESTÁ PLANTEANDO EN ÉSTE MOMENTO, REFORMA A OTROS ARTÍCULOS, SEPARACIÓN VOLUNTARIA, NO VOLUNTARIA, CREO QUE ESTARÍAMOS ATENTANDO *INCLUSO* CONTRA LA CONSTITUCIÓN, LABORALES TAL CUAL, ENTONCES EN ESE SENTIDO NO ME ATREVERÍA A DAR ESE AVAL JUSTAMENTE, NO VOTO PERO EN ESE VOTARÍA EN CONTRA SI ES QUE VOTARA, PORQUE TENDRÍAMOS QUE ANALIZARLO JUSTAMENTE Y NO CONTRAPONERLO A LA CONSTITUCIÓN, SOBRETODO LO REITERO POR LOS DERECHOS LABORALES DE MÁS PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL EXCEPTUANDO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y CREO QUE EN ESO YA COINCIDIMOS TODOS PERO EN LO QUE RESPECTA AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ES CUÁNTO, ME PIDE UNA MOCIÓN LA CONSEJERA".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE".-----"CREO QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 134 VA MUY DE LA MANO DE UN CASO QUE PLANTEAMOS CUANDO ESTÁBAMOS REVISANDO EL PRESUPUESTO, CUANDO UN BENEFICIO AL TRABAJADOR NO SE CUMPLE PORQUE EN LA INTERPRETACIÓN DE ESE ARTÍCULO NO ERA CLARO Y MUCHO DE LOS, INCLUYENDO A ESA TRABAJADORA QUE



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, POR FAVOR".--"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE VOY A TRATAR DE APROVECHAR MIS TRES MINUTOS, HABÍAMOS COMENTADO ÉSTA REPRESENTACIÓN EN ALGUNA DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN POLÍTICA LA PERCEPCIÓN ES FUNDAMENTAL, Y LA INTENCIÓN ES BUENA, LO QUE AQUÍ SE ESTÁ PRESENTANDO EN ASUNTOS GENERALES TIENE UNA BUENA INTENCIÓN, LO QUE ME PREOCUPA ES LA CONSTRUCCIÓN QUE SE DA AL PROCEDIMIENTO, **FUERA** DE *TÉCNICA* TOTALMENTE. **POROUE** FINALMENTE NO PODEMOS DENTRO DE ÉSTA NUEVA ETAPA DE RELACIÓN CONSEJO-REPRESENTANTES, ABORDAMOS TEMAS, COMO SE ESTÁ ABORDANDO ÉSTE EN EL PARTICULAR, YO CREO QUE EL OBJETIVO QUE SE PERSIGUE ES PERFECTAMENTE VÁLIDO Y RECONOCIDO, EL OBJETIVO ES MANDAR EL MENSAJE A LA OPINIÓN PÚBLICA DE QUE ÉSTE CONSEJO ELECTORAL ENTRANTE ESTÁ TOMANDO CARTAS EN LOS ASUNTOS QUE TIENEN QUE VER CON EXCESOS QUE EN SU MOMENTO SE COMETIERON Y QUE PERJUDICAN EL ERARIO, HASTA AHÍ ESTAMOS BIEN CLAROS Y ESTAMOS PERFECTAMENTE DE ACUERDO, LO QUE NO PODEMOS HACER ES SUBIR SIN PREVIO CONSENSO Y NO PORQUE NO HAYA ESTADO YO EN LA MESA DE TRABAJO, ESTÉ EN DESACUERDO, SIMPLEMENTE QUE NO ESTÁ CONSTRUIDO EL CONSENSO PARA LLEVAR A VOTACIÓN UNA PROPUESTA DE ÉSTAS CARACTERÍSTICAS, NO LO ESTÁ, Y EN TODO CASO ME ATREVERÍA A SUGERIR COMO UNA OPCIÓN PARA QUE ÉSTA INTENCIÓN QUE TIENE EL CONSEJO GENERAL DE MANDAR UN MENSAJE A LA OPINIÓN PÚBLICA SE MANEJE COMO UN PUNTO DE ACUERDO, Y QUE QUEDE ESTABLECIDO COMO PUNTO DE ACUERDO QUE HABRÁ DE REVISARSE EL TEMA EN PARTICULAR QUE TIENE QUE VER CON ESOS ONEROSOS PAGOS DE LIQUIDACIÓN QUE SE HACEN A LOS CONSEJEROS SALIENTES PERO OBVIAMENTE DENTRO DE LA TÉCNICA JURÍDICA QUE EL CASO IMPLICA PORQUE ME GUSTARÍA Y LO DIGO CON RESPETO, SIN CAER EN IRONÍAS NO ME IMAGINO LLEGANDO YO LLEGANDO COMO REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA A PRETENDER MODIFICAR ALGÚN ARTÍCULO DE ALGÚN REGLAMENTO AQUÍ EN EL PLENO Y QUE ME DIGAN QUE SI, SIN HABER HECHO UN PREVIO TRABAJO DE ANÁLISIS JURÍDICA CON TODAS LAS IMPLICACIONES QUE IMPLICA ÉSTA SITUACIÓN, ENTONCES CREO QUE ES UNA DECISIÓN TRASCENDENTE, ES UNA DECISIÓN DE CARÁCTER LABORAL QUE VA A IMPACTAR NECESARIAMENTE EN LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL Y REQUIERE UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO, ENTONCES SUGIERO Y PROPONGO QUE SE EMITA UN PUNTO DE ACUERDO Y QUE ÉSTE ASUNTO PASE A LA DEBIDA REVISIÓN EN UNA



MESA DE TRABAJO DESDE DONDE SE CONSTRUYA UN ACUERDO PUNTUAL Y SE SUBA COMO UN ACUERDO, COMO UN PROYECTO DE ACUERDO A LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, CIUDADANA CONSEJERA ELECTORAL. DR. ALICIA OLGA LAZCANO **PONCE**, SI ES TAN AMABLE POR FAVOR",------"SI TIENE QUE QUEDAR CLARAMENTE ESTABLECIDO QUE LA PROPUESTA NO ESTÁ MODIFICANDO TOTALMENTE EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, SI NO QUE VA MUY PUNTUAL SOBRE EL 104 Y LOS VINCULATORIOS 105 Y 134 QUE CONLLEVA A UNA LIQUIDACIÓN DE CONSEJEROS, Y AYER DISCUTÍAMOS PRECISAMENTE EN MESA DE TRABAJO PORQUE ESA LIQUIDACIÓN DE CONSEJEROS ERA UN ACTO QUE EN MI OPINIÓN CUANDO HAY UNA GESTIÓN Y LO REITERO ESTABLECIDA, PUES QUE DEBE LLEVAR A UN ACTO DE LIQUIDACIÓN, SI HAY UNA GESTIÓN HAY UN INICIO Y UN FIN, CREO QUE EN ESE SENTIDO TODOS ESTAMOS CLAROS, QUE NO ESTÁ AFECTANDO Y YO LO ACLARÉ QUE CUANDO INICIÉ MIS INTERVENCIONES Y ESO LO ACLARÉ PORQUE EN LA MESA DE TRABAJO DE AYER QUE NO AFECTA A LOS TRABAJADORES NI A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES NI AFECTA TAMPOCO OTRO PUNTO QUE ES OTRA CUESTIÓN EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE NADA TIENEN QUE VER CON ÉSTA MODIFICACIÓN DE ÉSTE ARTÍCULO, ES MUY PUNTUAL LA PROPUESTA SOLAMENTE ES LIQUIDACIÓN DE CONSEJEROS Y AHÍ ES DONDE CUANDO ME SUMÉ A LA PROPUESTA ES PORQUE SI CONSIDERO QUE ES UNA PROPUESTA MUY IMPORTANTE CUANDO NUESTRA DEFENSA SIEMPRE HA SIDO DE LA RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTAL, SERÍA CONTRARIO LOS PRINCIPIOS QUE SIEMPRE HE DEFENDIDO AQUÍ EN ÉSTA MESA DECIR QUE AHORA APOYO QUE NOS VAYAMOS A "N" MESAS DE TRABAJO Y QUE NUNCA LLEGUEMOS A UN PUNTO FINAL, ES UNA PROPUESTA CONCRETA Y YO SI PROPONDRÍA QUE SE CULMINARA CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y QUE TAMBIÉN TODOS LOS CONSEJEROS ESTÁN EN TODO SU DERECHO Y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL QUE VOTAMOS, DE DECIR SI NO ESTÁN DE ACUERDO NO Y SI ESTÁN DE ACUERDO SI, CREO QUE TAMBIÉN ESO ES UN DERECHO, NO SE ESTÁ IMPONIENDO, ES UNA PROPUESTA Y AQUÍ SE VISLUMBRARA LO QUE CORRESPONDA A CADA UNA DE NUESTRAS CONVICCIONES Y REALMENTE MÁS QUE UNA CONVICCIÓN ES REALMENTE UN RESPETO, NO SOLAMENTE COMO SE MANIFESTABA A LA SOCIEDAD CIVIL SINO ES UN RESPETO AL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANA CONSEJERA OLGA LAZCANO, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO TIENE EL USO DE LA VOZ".-------"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DECLINO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO. SECRETARIO EJECUTIVO, ¿ALGUIEN DESEA USAR LA VOZ? ABRO LA TERCERA RONDA, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PRD, ¿ALGUIEN MÁS?, NO, CONSEJERA



DALHEL, CONSEJERO FIDENCIO, CONSEJERA OLGA LAZCANO, LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO NOS DE A CONOCER LA LISTA DE LA GENTE QUE SE INSCRIBIÓ PARA NO COMETER ERROR POR FAVOR".-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SE INSCRIBIERON EN ÉSTA TERCERA RONDA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, CONSEJERA LAZCANO Y LA CONSEJERA DALHEL LARA".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER INSCRITO?, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ¿ALGUIEN MÁS?, BIEN, ANTES DE DAR USO DE VOZ AL CIUDADANO REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA EN TÉRMINOS DE LEY Y APEGO A NORMA DEJO MI CARGO POR CINCO MINUTOS A LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE".-----MANIFIESTA LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE, POR FAVOR".------"GRACIAS CONSEJERA, DEBO ENTENDER POR LAS EXPRESIONES, ÉSTAS ÚLTIMAS QUE SE HAN HECHO RESPECTO AL TEMA QUE LA INTENCIÓN ES VOTAR ÉSTE ASUNTO AQUÍ AHORITA, CUIDADO, FORMA ES FONDO, VAMOS A EMPEZAR BIEN, EMPEZAMOS BIEN, LA SESIÓN HA ESTADO EXCELENTE DEBO DECIR QUE AÚN Y CUANDO ÉSTA PERO REPRESENTACIÓN NO TIENE DERECHO A VOTO, SI TIENE DERECHO A EXPRESAR SU ACUERDO O DESACUERDO, Y EN ESE SENTIDO MANIFIESTO DE MANERA MUY CLARA QUE NO ESTOY DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO QUE SE PRETENDE SEGUIR PARA VOTAR ÉSTA PROPUESTA, ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE SE PROPONE, PERO SI ASÍ SE VOTA SIN HABER SEGUIDO UN PREVIO ANÁLISIS COMO SE HA HECHO CON MUCHOS REGLAMENTOS ENTONCES ESTARÍAMOS YA EMPEZANDO A CAER EN SITUACIONES DE CARÁCTER AUTORITARIO DONDE LA VOZ DE LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS ESTÁ SOBRANDO Y SE HA DICHO CON TODA PUNTUALIDAD, AQUÍ QUIENES QUE TIENEN DERECHO A VOTAR QUE VOTEN, CORRECTO, ESTÁN EN SU DERECHO SEÑORES CONSEJEROS PERO TAMBIÉN ESTÁN EN LA DISYUNTIVA DE ESTABLECER DESDE ÉSTA PRIMERA SESIÓN UNA DINÁMICA DE TRABAJO QUE NO PUEDE DESGASTAR O NOS PUEDE SERVIR PARA TRABAJAR DE MANERA MÁS COORDINADA COMO SE VENÍA TRABAJANDO CON QUIENES REPRESENTABAN A ÉSTE ÓRGANO ANTERIORMENTE, DE MODO QUE VA DE NUEVO LA INVITACIÓN, LA PROPUESTA ES CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ANALICE ÉSTE ASUNTO DE MANERA DETALLADA, SI ESA PROPUESTA NO ESTÁ TOMADA EN CUENTA, ENTONCES TENDREMOS QUE IR VIENDO CÓMO SE CONSTRUYE LA RELACIÓN EN ÉSTE TIPO DE SESIONES EN DONDE ME PARECE NO ES OPORTUNO CÓMO SE ESTÁ PLANTEANDO EL ASUNTO, GRACIAS CONSEJERA".-----

MANIFIESTA LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: W



"GRACIAS A USTED REPRESENTANTE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LICENCIADO LUIS MALDONADO FOSADO, POR FAVOR".------

MANIFIESTA LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, EN SUPLENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS REPRESENTANTE, SI ME GUSTARÍA ACLARAR QUE LA POSTURA NO FUE EN EL SENTIDO DE LA EXCLUSIÓN ÚNICAMENTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTAMOS EN MEDIO DE UNA DISCUSIÓN, YO LO QUE QUISE ACLARAR ES QUE LOS AFECTADOS REALMENTE EN RELACIÓN A ÉSTA MODIFICACIÓN SOLAMENTE INCIDÍA SOBRE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS DEL CONSEJO GENERAL, ENTONCES ÉSE ERA EL PUNTO QUE YO QUERÍA ACLARAR, NO LAS DESCALIFICACIÓN DESDE LUEGO A LA POSICIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, GRACIAS, ADELANTE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ".

"GRACIAS, PUES NUEVAMENTE Y SI ME PARECE PREOCUPANTE PORQUE PRIMERO QUIERO ACLARAR QUE YO NO ESTOY DEFENDIENDO A NADIE EN ÉSTE CONSEJO GENERAL, PORQUE YO CREO QUE SE PUEDEN DEFENDER SOLOS, PERO LO QUE ESTOY VIENDO Y COINCIDIENDO CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ES EL ASUNTO DE LA FORMA EN QUE SE ESTÉ TRATANDO ÉSTE TEMA, COINCIDIMOS EN LA FINALIDAD, PERO NO COMPARTO POR EJEMPLO EL RAZONAMIENTO DE QUE NO HAY NINGUNA VIOLACIÓN A LAS NORMAS, QUE NO HAY TRASGRESIÓN AL DERECHO ADQUIRIDO, NO LO COMPARTO Y MÁS BIEN ESTOY VIENDO QUE ESO SE TRATA DE UN ALBAZO PARA QUEDAR BIEN ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA O BÁSICAMENTE PARA EVIDENCIAR EN ÉSTE MOMENTO A LOS CONSEJEROS QUE NO ESTÉN DE ACUERDO SE PRONUNCIEN EN ESE SENTIDO, ES UN INICIO O UN MAL PRECEDENTE SI ESTO SE ACUERDA ASÍ PORQUE ESTAMOS CAYENDO EN UNA VIOLACIÓN, EN UNA TRASGRESIÓN A LA NORMA QUE DE ALGUNA FORMA COINCIDIRÍA CON MUCHOS DE LOS ASPECTOS QUE EL ANTERIOR CONSEJO GENERAL HIZO, DEFINITIVAMENTE NO COMPARTO LA FORMA EN QUE SE ESTÁ TRATANDO EL ASUNTO, INCLUSIVE PONGO A CONSIDERACIÓN DEL RETIRO DEL PUNTO EN SU CONJUNTO Y COMPLETO, ES CUÁNTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, GRACIAS A LA CONSEJERA OLGA POR HABERME CUBIERTO ÉSTOS TRES MINUTOS, CIUDADANA CONSEJERA ELECTORAL DALHEL LARA GÓMEZ"----



INTERVIENE EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITE UNA MOCIÓN PARECE QUE NO HAY QUÓRUM PARA PODER CONTINUAR CON LA SESIÓN".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PIDO QUE EN TÉRMINOS DE NORMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DE CUENTA SI HAY QUÓRUM SUFICIENTE PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN".-------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CONSEJERO PRESIDENTE HAY TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE NO EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SEGUIR CON LA SESIÓN, ENTONCES, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO TENEMOS QUE ESPERAR UNA HORA PARA VERIFICAR SI SE REÚNE NUEVAMENTE EL QUÓRUM Y PODER CONTINUAR, DENTRO DEL ESPACIO DE UNA HORA TENDREMOS QUE ESPERARNOS Y ESPERAR A ALGÚN OTRO INTEGRÂNTE PARA QUE PODAMOS **AHORITA** CONTINUAR",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BUENO, ENTONCES, DAMOS ESPACIO A ÉSE TIEMPO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LOS INVITO A TOMAR ASIENTO SI SON TAN AMABLES POR FAVOR, Y AL SECRETARIO EJECUTIVO LE PIDO VERIFIQUE SI HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".------SEÑALA EL SEČRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN CATORCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY AMABLE, MUCHAS GRACIAS, BAJO ESE ORDEN DE IDEAS SEGUIRÍAMOS CON EL DESAHOGO DE LA LISTA DE GENTE QUE ESTABA INSCRITA".------SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SIGUE LA CONSEJERA DALHEL LARA EN EL ORDEN",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL LARA GÓMEZ, SI ES TAN AMABLE POR FAVOR",------"SI, MUCHÍSIMAS GRACIAS, YO ENTIENDO QUE ÉSTE ES UN TEMA MUY PREOCUPANTE, NO SÓLO PARA LOS MIEMBROS DE ÉSTE CONSEJO SINO TAMBIÉN PARA TODOS LOS QUE CONFORMAMOS ÉSTE INSTITUTO Y QUE HACEN POSIBLE QUE EL TRABAJO SE DE, PERO SI QUIERO COMENTARLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE HABLO A TITULO PERSONAL Y QUE ÉSTA PROPUESTA NO OBEDECE A ALGÚN ALBAZO O QUERER SORPRENDER A NADIE, SINO SOBRE TODO OBEDECE A UNA POSTURA PERSONAL SIEMPRE CRÍTICA DE ÉSTA DIFERENCIA QUE SE DA ENTRE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y EL PERSONAL DEL INSTITUTO, POR ESO ES QUE YO ESTOY PROPONIENDO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES NO SEAMOS ACREEDORES A NINGUNA LIQUIDACIÓN, ES POR ESO ÚNICAMENTE QUE LO ESTOY HACIENDO Y SE ESTABA APROVECHANDO ÉSTE ESCENARIO PARA HACER ALGUNAS ADECUACIONES AL REGLAMENTO QUE POR SUPUESTO NO LLEVA IMPLÍCITO NINGÚN PERJUICIO PARA LOS TRABAJADORES Y LOS COLABORADORES, YO AL IGUAL QUE HAN DADO SU VOTO DE CONFIANZA PARA LAS COMISIONES Y PARA TODOS LOS TRABAJOS DE ÉSTE INSTITUTO, PIDO UN VOTO DE CONFIANZA PARA LA RELACIÓN QUE ESTABLECERÁ ÉSTE CONSEJO GENERAL CON EL PERSONAL DEL INSTITUTO PORQUE SOMOS PARTE DEL



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, CIUDADANA CONSEJERA CIUDADANO ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, POR FAVOR".-----"ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE RETIRE EL ARTICULADO Y SOLAMENTE SE PUEDA VOTAR EL 104, AUNQUE ME PARECE QUE LA PROPUESTA EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN TAMBIÉN DE ÉSTOS ARTÍCULOS ERA VINCULATORIA DEL 104 PERO PARA QUE HAYA MAYOR CLARIDAD CREO QUE ES CONVENIENTE QUE NADA MÁS SE REALICE LA VOTACIÓN SOBRE ÉSTE ARTÍCULO EN PARTICULAR Y SI QUISIERA TAMBIÉN RESALTAR QUE LOS OTROS TIPOS DE PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES INCLUYENDO SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS MÉDICOS POR PARTE DE INSTANCIAS COMO PUEDE SER ISSTEP, ESO SE REALIZA CON UN CONVENIO Y VA EN RELACIÓN A CONDICIONES ESPECÍFICAS EN EL CONTRATO DE LOS TRABAJADORES EVENTUALES, CREO QUE ÉSE ES OTRO PUNTO QUE NO ESTÁ INTERRELACIONADO CON LA PROPUESTA Y YO CREO QUE ESTO TAMBIÉN NOS DEBE DE PONER TAMBIÉN CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR ESE REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, CREO QUE TENEMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO IR PUNTUALIZANDO, IR ACLARANDO LA RELACIÓN DE CIERTOS ARTÍCULOS, NO EN EL SENTIDO DEL PERJUICIO DE LOS TRABAJADORES COMO LO HE RECALCADO, SINO EN EL BENEFICIO, ÉSTE 134 QUE VA EN RELACIÓN A COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS EN RELACIÓN A PREMIOS POR ACTIVIDADES EXTRAS TIENE QUE SER CLARAMENTE PRESENTADO Y NO EJECUTADO COMO NO SE EJECUTÓ EN LA GESTIÓN PASADA PARA MUCHOS DE LOS TRABAJADORES QUE FUERON PERJUDICADOS, CREO QUE ESO ES LO QUE NOS DEBE DE PONER EN UNIÓN PARA PODER MEJORAR ÉSTE REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO EN **BENEFICIO** TRABAJADORES INSTITUCIONALES Y DONDE EN LAS LIQUIDACIONES NOS ESTAMOS DESLINDANDO LOS CONSEJEROS ELECTORALES, GRACIAS".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANAS OLGA LAZCANO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE SI ME HACE FAVOR".----



"GRACIAS PRESIDENTE, CREO, QUE COMO BIEN LO DICE EL CONSEJERO FIDENCIO, LA PROPUESTA ES VÁLIDA, ES ESPERADA POR LA CIUDADANÍA TAMBIÉN SOBRETODO QUE ES COMO LO DIJE DESDE UN PRINCIPIO, ÍBAMOS A SER MUY CRÍTICOS EN EL ACTUAR DEL CONSEJO ELECTORAL Y ÉSTA NO ES LA EXCEPCIÓN, LA PROPUESTA SERÍA EXCLUSIVAMENTE COMO SE PLANTEÓ AYER EN MESA DE TRABAJO, LO REFERENTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN EFECTO HAY MUCHÍSIMO TRABAJO QUE HACER EN EL REGLAMENTO COMO BIEN LO DICE LA CONSEJERA OLGA, EN BENEFICIO POR SUPUESTO DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESO ES LO QUE SÍ PEDIRÍAMOS, ACCIÓN NACIONAL LO QUE ESTÁ PIDIENDO JUSTAMENTE, EXCLUSIVAMENTE EL TEMA DE CONSEJEROS VAMOS A ESTAR TOTALMENTE DE ACUERDO, PERO YA EN EL DEMÁS ARTICULADO ES LO QUE PLANTEÁBAMOS ¿NO?, EN EL SENTIDO DE PODER ANALIZARLO EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DIGO, VAMOS A INICIAR, HOY ESTAMOS INICIANDO YA UN PROCESO ELECTORAL Y TENDREMOS MUCHA ACTIVIDAD, LOS QUE HEMOS ESTADO EN EL CAMPO, EN MUNICIPIOS, SABEMOS EL LARGO TRABAJO QUE REALIZA ÉSTE INSTITUTO Y POR ESA RAZÓN DEBEMOS DE MODIFICAR EN BENEFICIO DENTRO DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ES CUÁNTO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO

INTERVIENE LA CONSÉJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL LARA GÓMEZ: "ES CORRECTO".-----



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN QUE ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO ÉSTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES O SI ALGUIEN DESEA USAR LA VOZ, BIEN, ADELANTE CIUDADANO REPRESENTANTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE MARTÍNEZ".------"ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE PLANTEA EL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE EL INSTITUTO JAMÁS TENDRÍA PARA LIQUIDAR A TANTOS EVENTUALES, PERO QUE QUEDE CLARO QUE AUNQUE SEAN EVENTUALES TAMBIÉN TIENEN DERECHO A LIQUIDACIÓN ¿NO?, LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO CONTEMPLA NO NADA MÁS UNA LIQUIDACIÓN PARA LOS TRABAJADORES QUE SON DE BASE O SON TRABAJADORES POR CONTRATO, SIRVE HASTA PARA LOS PROPIOS EVENTUALES, PERO BUENO, ÉSE NADA MÁS ES UN COMENTARIO, ES CUÁNTO".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO, SECRETARIO ADELANTE POR FAVOR",-----SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, ES EN RELACIÓN A LAS LIQUIDACIONES CONTEMPLADAS EN ÉSTE REGLAMENTO, TODO LO DEMÁS ESTÁ A SALVO ¿O NO?, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE, GRACIAS PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO QUE SE PRESENTÓ EN ASUNTOS GENERALES".-----SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS SEÑALA EL PRESIDENTE, CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA CONSEJERA DALHEL LARA GÓMEZ PARA AGREGAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, QUE ESTABLEZCA QUE BAJO NINGÚN SUPUESTO SE OTORGARÁ LIQUIDACIÓN AL CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO AL PERSONAL DESCRITO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN TERCERA INCISO B DE ÉSTE MISMO REGLAMENTO ADICIONANDO UN ARTÍCULO TRANSITORIO CORRESPONDIENTE A DONDE ESTABLEZCA QUE LA ENTRADA DEN VIGOR SERÁ AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN Y QUE SE DEROGA TODO LO QUE SE OPONGA A LA PRESENTE REFORMA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, RETOMANDO EL ORDEN QUE LLEVÁBAMOS DE ÉSTA INSTALACIÓN DE CONSEJO GENERAL, ESTÁBAMOS EN ASUNTOS GENERALES, YO TENÍA ENLISTADO, SITUACIÓN QUE LE PIDO ME CORROBORE EL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DESPUÉS DE QUE TOMÓ LA VOZ, LA CIUDADANA CONSEJERA DALHEL, AL CIUDADANO CONSEJERO ELECTORAL, DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----



ADELANTE".----

Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ASÍ ES PRESIDENTE".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, ADELANTE CIUDADANO CONSEJERO ELECTORAL, DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ": "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE, NADA MÁS PARA VERTIR UN COMENTARIO RESPECTO DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN QUE SE COMENTÓ EN ÉSTA SESIÓN, ATENDIMOS Y TODOS ESCUCHAMOS Y TODOS ESTUVIMOS DE ACUERDO EN O RESPECTO DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO REALIZARA AQUÉLLAS ACCIONES PARA DIFUNDIR E INVITAR A TODOS LOS CIUDADANOS O LOS FUTUROS CIUDADANOS, TODOS LOS JÓVENES QUE EN EL AÑO DE LA ELECCIÓN CUMPLIERAN DIECIOCHO AÑOS A QUE PARTICIPARAN TRAMITANDO SU CREDENCIAL PARA VOTAR Y EN CONSECUENCIA ACUDIERAN A LAS URNAS A EMITIR SU VOTO Y EL COMENTARIO VA EN EL SENTIDO SIGUIENTE, POR LO QUE HACE AL INSTITUTO ELECTORAL ESTARÍA CUMPLIENDO DE ÉSTA MANERA PARTE DE SU FUNCIÓN Y PARTE DE SUS ATRIBUCIONES ENCOMENDADAS CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE, SIN EMBARGO TAMBIEN APROVECHANDO QUE ESTÁN LOS COMPAÑEROS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y QUE ESTÁN ALGUNOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INVITARLOS A QUE EN CORRESPONSABILIDAD QUE MANIFESTÉ EN INTERVENCIÓN QUE NOS MARCA LA LEY PARA PARTICIPAR TODOS EN ÉSTA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, REALIZARLES MUY RESPETUOSAMENTE LA INVITACIÓN A QUE TAMBIÉN POR SU CONDUCTO Y EN BASE A TODAS SUS ATRIBUCIONES Y ACCESO A LAS PRERROGATIVAS QUE LA MISMA LEY LES CONFIERE PUES QUE TAMBIÉN REALICEN ESA INVITACIÓN A TODOS LOS FUTUROS CIUDADANOS PARA QUE PARTICIPEN EN ÉSTE PROCESO ELECTORAL, ENTIENDO QUE PARTE DE SUS PRERROGATIVAS Y DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE RECIBEN ES AQUÉL QUE SE DESTINA PARA LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO, SI NO ME EQUIVOCO EN ESE SUPUESTO PODRÍAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SON LOS QUE AL FINAL DE CUENTAS HACEN ÉSTE TRABAJO TAMBIÉN, INVITAR A LOS JÓVENES QUE CAIGAN EN EL SUPUESTO NORMATIVO DE CUMPLIR DIECIOCHO AÑOS TAMBIÉN A REALIZA ÉSTA PARTICIPACIÓN, GRACIAS PRESIDENTE".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO CONSEJERO, CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO UNA PROPUESTA HECHA POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, QUIEN TIENE A BIEN A CONSIDERAR EN ÉSTA SESIÓN Y SOLAMENTE UNA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE COMISIONES EN LA FRACCIÓN ONCE, AGREGAR UNA FRACCIÓN Y RECORRER LA QUE ERA ONCE A DOCE PARA QUE SE PREVEA UN MECANISMO DONDE SE ESTABLEZCAN LAS AUSENCIAS DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE CADA COMISIÓN, ESTO ES EN VIRTUD DEL INICIO DEL PROCESO SI BIEN NO SE ESTÁ PRESENTANDO UN PROYECTO DE ACUERDO TAL CUAL, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS SOLICITÓ QUE LO HICIÉRAMOS EN ASUNTOS GENERALES COMO TIENEN

W



DERECHO TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, ES UNA PROPUESTA REALMENTE MUY CONCRETA, PARA QUEDAR EN SU FRACCIÓN DÉCIMO PRIMERA AL ARTÍCULO 21, QUE LAS COMISIONES EN SU SESIÓN DE INSTALACIÓN APROBARÁN UN ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLEZCA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA CUBRIR LAS AUSENCIAS TEMPORALES DE SU PRESIDENTE, TANTO PARA LOS EFECTOS DE CONVOCAR A SESIÓN COMO PARA EL DESARROLLO DE ESAS REUNIONES Y LA QUE ERA ONCE SE RECORRE A LA DOCE Y A LAS DEMÁS QUE SEÑALA EL CÓDIGO, EL PRESENTE REGLAMENTO Y EL PROPIO CONSEJO, SI ESTÁN DE ACUERDO EN FUNCIÓN DE LO COMENTADO EN EL PUNTO ANTERIOR COMENTADO POR LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO SE ABORDÓ EN MESA DE TRABAJO LA NECESIDAD DE TENER UN MECANISMO QUE CONSIDEREN LAS AUSENCIAS DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES AHORITA EN EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL PUES SI SERÍA POCO DESEABLE QUE UNA COMISIÓN TUVIERA QUE SESIONAR Y QUE POR ALGUNA RAZÓN NO ESTÉ EL CONSEJERO PRESIDENTE O NO PUDIERA CONVOCAR, PARALIZAR LOS TRABAJOS DE ÉSTE ORGANISMO, ES POR ELLO LA PROPUESTA QUE EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMÁN Y QUISIERA PONERLO A CONSIDERACIÓN CONSEJERO PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, EN TÉRMINOS DE LO QUE NOS HA EXPRESADO EL CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO EN PRIMERA RONDA ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ? CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, **¿ALGUIEN** MÁS?, **ADELANTE** CIUDADANO **CONSEJERO** ELECTORAL, **MAESTRO** MONTERROSAS ROMÁN",-----"GRACIAS PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE LA PROPUESTA QUE REALICÉ QUE SE VENTILO EN MESA DE TRABAJO RADICA DE MANERA MUY PUNTUAL EN LA REFORMA AL ARTÍCULO 21 Y 38 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES, EN ÉSTE CASO COMO BIEN SABEMOS POR EJEMPLO EN EL QUE LA SITUACIÓN QUE ACAECE EL CONSEJO GENERAL, EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE SESIONES SEÑALA DE MANERA MUY CLARA, LAS AUSENCIAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS EN SU CASO CÓMO SE ESTÁN SUPLIENDO AL CONSEJERO PRESIDENTE, ES DECIR, LO TENEMOS DEBIDAMENTE INSTRUMENTADO EN SESIONES DE CONSEJO GENERAL, ¿ESTO PORQUE?, ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE EL LEGISLADOR PREVIÓ DE ÉSTA FORMA QUE NO SE PUEDE ENTORPECER EL DESARROLLO DE LAS SESIONES, EN ÉSTE CONSEJO EN EL MES DE OCTUBRE, PRECISAMENTE DE ÉSTA AÑO SU SERVIDOR TAMBIÉN REALIZÓ UNA PROPUESTA EN EL CASO DE AUSENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO DE LAS COMISIONES, EL SECRETARIO TIENE LA FACULTAD CONFORME AL ARTÍCULO 11 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL DE LEVANTAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES DE LAS SESIONES, YA CON LA REFORMA APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL QUEDAMOS QUE EN LA AUSENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO TENEMOS UN MECANISMO PERFECTAMENTE ESTABLECIDO PARA QUE SE LEVANTEN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES CUESTIÓN QUE REALIZARÁN EN SU MOMENTO ALGUNOS DE LOS CONSEJEROS PREVIA MINUTA QUE SE LEVANTE ENTRE ELLOS, YA TENEMOS SOLUCIONADA LA SITUACIÓN DEL SECRETARIO DE LAS COMISIONES, SIN EMBARGO POR LO QUE RESPECTA AL PRESIDENTE DE DICHOS ENTES ELECTORALES





AUXILIARES PUES TENEMOS ESE VACÍO LEGAL, ESA FALTA DE PRECISIÓN, ES POR ESO QUE SE PRESENTA ESA REFORMA CON EL OBJETO DE PREVER ALGÚN ACONTECIMIENTO, ALGUNA SITUACIÓN QUE SE PRESENTAR DEFINITIVAMENTE, POR UN ACONTECIMIENTO REPITO, NO SE ENCUENTRE PROGRAMADO, ALGUNA CONTINGENCIA Y ES POR ELLO QUE SE RECOPILARON TAMBIÉN LAS IDEAS QUE SE VERTIERON AYER EN LA MESA DE TRABAJO POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO Y ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DEL PROPIO CONSEJO, EN EL TENOR TAMBIÉN DE LO QUE PLANTEÓ EN SU MOMENTO EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DE MANERA MUY PUNTUAL, PARA QUE LAS PROPIAS COMISIONES EN SU SESIÓN DE INSTALACIÓN, ES DECIR EN LA QUE DESIGNEN A SU PRESIDENTE Y A SU SECRETARIO ESTABLEZCAN UN PROCEDIMIENTO DE MANERA CLARA Y OBJETIVA QUE PUEDA EN DADO CASO SUPLIR LA AUSENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS COMISIONES, EN ESE CONTEXTO SE PRESENTA LA PROPUESTA DE REFORMA, SIN LUGAR A DUDAS ES CON EL OBJETO, REITERO, DE QUE TENGAMOS LOS INSTRUMENTOS LEGALES NECESARIOS PARA PODER LLEVAR A CABO LAS SESIONES DELIBERATIVAS EN ÉSTE CASO DE LAS COMISIONES QUE SE DESPRENDEN DEL PROPIO REGLAMENTO, EN ESE CONTEXTO ES LA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE, MUY AMABLE, GRACIAS".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CIUDADANO CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EN SEGUNDA RONDA ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ?, ADELANTE CIUDADANO CONSEJERO ELECTORAL, DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----"GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA ADICIONAR Y PROPONER A ÉSTE CONSEJO, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE REALIZA EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, PONGO A CONSIDERACIÓN SI SE ADICIONA Y LO PONEMOS EN CONSIDERACIÓN, LAS SESIONES DE INTEGRACIÓN, NO ÚNICAMENTE DE INSTALACIÓN, ¿PORQUÉ?, Y EXPLICO MI PUNTO, PORQUE NOSOTROS COMO UNA NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, LO QUE VAMOS A HACER CON EL ACUERDO EN DONDE SE APROBARON LAS COMISIONES ES INTEGRARLAS, LAS COMISIONES PERMANENTES YA ESTABAN INSTALADAS CON LA ANTERIOR INTEGRACIÓN, ENTONCES, NOSOTROS VAMOS A REALIZAR UNA NUEVA INTEGRACIÓN, Y EN BASE A ÉSTA NUEVA INTEGRACIÓN, TENDRÍAMOS LA PAUTA PARA PROPONER EL ACUERDO QUE MENCIONA, MÁS BIEN PARA ESTABLECER EL ACUERDO QUE PROPONE EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, PARA ESTABLECER EL MECANISMO DE SUPLENCIA DEL PRESIDENTE, GRACIAS PRESIDENTE".-----MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED CIUDADANO CONSEJERO, ¿ALGUIEN EN ÉSTA SEGUNDA RONDA QUIERE USAR LA VOZ?, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ ROBERTO OREA ZÁRATE, POR

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO DIFIERO AHÍ EN LO EXPUESTO POR EL

INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES, NO SÉ SI SE VA A TENER OTRA INTEGRACIÓN, PORQUE LO LEGAL Y LO FORMAL ES YA PLENAMENTE LA

CONSEJERO JOSÉ LUIS, TODA VEZ QUE ACABAMOS DE APROBAR LA INSTALACIÓN DE CADA UNA DE LAS COMISIONES, CREO QUE AHÍ SI



DIFIERO EN LA PROPUESTA, ME SUMO A LA PROPUESTA HECHA POR EL CONSEJERO PAUL, CREO QUE AHÍ SI DIFIERO DE LA PROPUESTA QUE ACABA DE MENCIONAR PORQUE EN EL PUNTO SIETE LA CUAL DICE PUNTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE INTEGRA LAS COMISIONES, ENTONCES YA QUEDÓ INTEGRADO, NO CREO EXISTA OTRA REINTEGRACIÓN, ESE ES MI COMENTARIO, ES CUÁNTO".------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE VOZ EN ÉSTA SEGUNDA RONDA?, BIEN, ABRO TERCERA RONDA, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE VOZ?, BIEN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO QUE HA PRESENTADO EL CONSEJERO PAUL EN ASUNTOS GENERALES".-----SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA REFORMA AL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 21, ADICIONAR LA FRACCIÓN 11, MODIFICARLA Y LA 11 RECORRERLA A LA 12 PARA QUEDAR "LAS COMISIONES EN SU SESIÓN DE INSTALACIÓN APROBARÁ UN ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLEZCA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA CUBRIR LAS AUSENCIAS TEMPORALES DE SU PRESIDENTE, TANTO PARA EFECTO DE CONVOCAR A SESIÓN COMO PARA EL DESARROLLO DE DICHAS REUNIONES, LA FRACCIÓN DOCE QUEDARÍA "LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE EL CÓDIGO, EL PRESENTE REGLAMENTO Y EL PROPIO CONSEJO Y EL ARTÍCULO 38 DEL MENCIONADO REGLAMENTO DE COMISIONES EN SU FRACCIÓN NOVENA QUEDARÍA: " LAS COMISIONES EN SU SESIÓN DE INSTALACIÓN, LAS ESPECIALES APROBARÁN UN ACUERDO A TRAVÉS DEL CUÁL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA CUBRIR LAS AUSENCIAS TEMPORALES DE SU PRESIDENTE TANTO PARA LOS EFECTOS DE CONVOCAR A SESIÓN COMO PARA EL DESARROLLO DE DICHAS REUNIONES, POR ÚLTIMO, EN LA FRACCIÓN DÉCIMA QUEDARÍA: "LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE EL CÓDIGO, EL PRESENTE REGLAMENTO Y EL PROPIO CONSEJO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE ÉSTA PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE COMISIONES SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS",-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO, EN EL ORDEN QUE TRAIGO DE ASUNTOS GENERALES ESTÁ USTED SOLICITANDO EL USO DE VOZ, CIUDADANO REPRESENTANTE DEL **PARTIDO** DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SEBASTIÁN **ENRIOUE** MARTÍNEZ, ADELANTE POR FAVOR": "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES UN TEMA QUE YA SE LOS PLANTEE EN LA ANTERIOR TRABAJO Y ES SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, YO PEDIRÍA QUE EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO DEL PROCESO ELECTORAL SE RESISASE DE ACUERDO AL ÚLTIMO CENSO POBLACIONAL Y AL MOMENTO DE QUE SE EMITIESEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE PLANILLAS YA ESTUVIESE



ACTUALIZADO PORQUE PUEDE EXISTIR YA EL CAMBIO DE INTEGRACIÓN DE LOS CABILDOS, DE LOS AYUNTAMIENTOS, ES CUÁNTO".---------MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CALGUIEN DESEA HACER USO DE VOZ EN TEMAS DE ASUNTOS GENERALES?, BIEN ENTONCES ÉSTE CIUDADANO PRESIDENTE TIENE A BIEN INFORMAR A ÉSTE CONSEJO GENERAL, A LAS PERSONAS QUE ESTAMOS INTEGRANDO ÉSTA SESIÓN DE INSTALACIÓN, A LOS CIUDADANOS QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE EL PASADO JUEVES CONCLUYÓ LA ENTREGA RECEPCIÓN, DIGAMOS EN TÉRMINOS DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA, Y EN TÉRMINOS DE LEY INICIÓ EL TÉRMINO PARA HACER LA REVISIÓN RESPECTO DE LA COMPOSICIÓN DE ESA ACTA Y SUS CERCA DE CUARENTA Y CINCO ANEXOS, ÉSTE CIUDADANO CONSEJERO PRESIDENTE ESTÁ EN LA REVISIÓN DEL ANEXO NÚMERO DIECISIETE Y HASTA EL MOMENTO ENCUENTRA EN ORDEN Y CONGRUENCIA LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE DE ÉSTE INSTITUTO, DE ÉSTE FUERTE INSTITUTO, TENGO TODAVÍA EL BENEFICIO DE DÍAS HACIA DELANTE Y DARÉ CUENTA DE MANERA OBJETIVA, TRANSPARENTE, CLARA Y CERTERA A USTEDES INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, QUE LA CIUDADANÍA EN GENERAL DEL ESTADO Y RESULTADO FINAL DE ESA ENTREGA-RECEPCIÓN, SI NADIE MÁS TIENE EL USO DE LA VOZ, O DESEA EL USO DE LA VOZ, ANTES DE CONCLUIR LA SESIÓN, YO SI ME PERMITIRÉ EXPRESAR ALGO, HOY HEMOS SIDO TESTIGOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, SE HAN ESCUCHADO LAS VOCES, SE HAN MANTENIDO EL RESPETO, EL ORDEN, CON PUERTAS ABIERTAS, CON CIUDADANOS Y CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN HAN PODIDO PRESENCIAR LOS ENCUENTROS Y DESENCUENTROS, VA A SER TÓNICA DE ÉSTE CONSEJO GENERAL ACTUAR ASÍ, VEREMOS QUE LAS IDEAS NOS ACERQUEN, VEREMOS EN QUE NOS SEPARAN Y LO TENDREMOS QUE RESOLVER, PERO EN TÉRMINOS GENERALES YO, ESPERO QUE USTEDES TAMBIÉN, SE SIENTAN COMPLACIDOS DE LO QUE OCURRE HOY EN ÉSTE PISO, EN ÉSTE INSTITUTO, PUERTAS ABIERTAS, CLARIDAD, OBJETIVIDAD, ACUERDOS Y DISENSOS, OPINIONES DE CONSEJEROS VÁLIDAS, PROPUESTAS QUE SON ESCUCHADAS, CON RESPETO Y EDUCACIÓN, YO CONSIDERARÍA QUE ÉSA ES LA TESITURA E IMAGEN QUE DEBEMOS DE DAR AL CIUDADANO, Y DEBEMOS ESTAR ORGULLOSOS DESDE ÉSTA PRIMERA SEGURAMENTE ÉSTE PROCESO ELECTORAL, POR SU TRASCENDENCIA, POR SU IMPORTANCIA, POR SU RELEVANCIA, NO VA A SER FÁCIL, NO AQUÍ PARA RESOLVER COSAS FÁCILES, ENCOMENDADOS Y SENTADOS PARA RESOLVER UNA ELECCIÓN TRASCENDENTE, Y DEBEMOS DE DAR RESULTADOS, SIN ERRORES, PROBABLEMENTE CON OMISIONES HUMANAS, SÍ, QUE TENDRÁN QUE SER RESUELTAS, SÍ, POR LO TANTO BUENO, QUISE CERRAR ÉSTA SESIÓN DICIÉNDOLES QUE ÉSA ES LA TESITURA DE ÉSTE NUEVO CONSEJO GENERAL, DE MUCHA CLARIDAD, DE TRANSPARENCIA, DE ENCONTRAR EL CAMINO A LOS CÓMO SI, DEJAR LOS LADOS DEL NADA MÁS NO, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y SIENDO LAS QUINCE HORAS CON





TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA CATORCE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ÉSTA FECHA, GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO Y PÚBLICO EN GENERAL". ----

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ